El Poder Temporal del Vicario de Jesucristo

Cardenal Henry Edward Manning

EL PODER TEMPORAL DEL VICARIO DE JESUCRISTO

POR

HENRY EDWARD MANNNING, D.D.

Primera Traducción al español de la
Segunda Edición con Prefacio, del año 1862
por:

Laura Elena Flores
(México, 2024)
traduccionesdixit@gmail.com

* Se autoriza su difusión amplia y gratis por cualquier vía.
Puede reproducirse, imprimirse, publicarse gratuitamente.

** No se autoriza su comercialización:
“Dad graciosamente lo que graciosamente habéis recibido.”
Mateo 10:8

Contenido

Prefacio general 6

PRIMERA PARTE

El Origen del Poder Temporal

LECCIÓN I

El Poder Temporal como se muestra en los antiguos Patrimonios de la Iglesia 36

LECCIÓN II

El Poder Temporal nuevamente aparece en la formación y la preservación de la Sociedad Cristiana 54

LECCIÓN III

La disolución de la Sociedad Cristiana, la consecuencia necesaria del derribamiento del Poder Temporal 68

SEGUNDA PARTE

El Perpetuo Conflicto del Vicario de Jesucristo

LECCIÓN I

El misterio de iniquidad, que ya ha comenzado a obrar en los días de los Apóstoles, el principio de este conflicto; sus consecuencias, la negación de la Encarnación y la Autoridad 83

LECCIÓN II

La Persona del Anticristo, la última cabeza del misterio de iniquidad 97

LECCION III

El Vicario de Jesucristo en su soberanía doble, el antagonista sobrenatural del misterio de iniquidad y del Anticristo 105

LECCIÓN IV

La persecución de la cabeza de iniquidad contra el Vicario de Jesucristo, y la destrucción del misterio del mal y su cabeza..... 120

PARTE TERCERA

Las Ultimas Glorias de la Santa Sede mas Grandes que las Primeras.

LECCIÓN I

La gloria de la vida sobrenatural y la constancia de la Santa Sede, siempre más claramente probada por la altura de las persecuciones 141

LECCIÓN II

El tiempo presente, que parece más oscuro por las persecuciones, aparecerá más brillante en gloria al final 153

LECCIÓN III

Las futuras glorias del Pontificado de Pio IX 167

La presente traducción es dedicada a Bettina Galo
por todo su apoyo, su confianza y por mostrarme
el camino hacia el Cardenal Manning.

- *La traductora*

PREFACIO GENERAL

Al reimprimir los tres pequeños Tratados los cuales forman el presente volumen, será justo anteponer unas pocas palabras para excusar su insuficiencia comparado con el gran tema del Poder Temporal – lo cual nadie sabe mejor que yo. No me avergüenzo en decirlo, que cuando esto, lo que se ha convertido en la cuestión crítica y principal de estos tiempos no solo para los Católicos pero para las naciones de Europa, primero nos fue forzado, y yo no estaba tan preparado para concebir su vasta extensión y su importancia vital. Yo solía considerarlo como una sagrada institución de Providencia Divina, relacionada principalmente a la hermosa confederación de Europa en las épocas de Fe, sobreviviendo al presente como un objeto de veneración más que un poder vital de gobierno. Parecía ser más un monumento a la majestad, belleza y esplendor del pasado, que un instrumento de energía en el presente, equipado para la acción vehemente de nuestro mundo moderno, y mezclándose con todos los conflictos del siglo diecinueve. Ni me avergüenzo en confesar que yo no percibía las razones del Divino conducto en su institución, ni en sus títulos de derecho justo y soberano, ni su relación a la acción futura de la Iglesia sobre el mundo, como he aprendido ahora a percibirlos. Crecieron en mí al leer, y se manifestaron con tal luz de evidencia y con tal importancia siempre creciente, que apenas había terminado alguna parte de las siguientes páginas sin sentirme inmediatamente insatisfecho. Y cuando hube llegado al final, deseé poder volver a comenzar desde el principio. Sin embargo, creo que en los siguientes tratados, el bosquejo completo del tema se describe, y que ningún error en principio se encontrará; y de que cada cosa deberá ser tratada con mucha más plenitud de ilustración, expansión y detalle, de eso estoy muy seguro. Sin embargo, tal como son, me siento obligado a dejarlos como están, sabiendo que no veo esperanza de encontrar el tiempo necesario para volverlos a comenzar. Todo lo que ahora puedo hacer, es adjuntar algunas palabras en las cuales pueda de alguna manera proveer lo que falte.

Por lo tanto, he revisado, de manera resumida, los periodos de formación del Poder Temporal, trazando su postura bajo el Paganismo, y

bajo los emperadores Bizantinos y el abandono de Italia, de donde data su manifestación adecuada, cuando fue finalmente liberado de toda sujeción, y dejado para ser el único ocupante de Roma; hasta que fue investido por la necesidad de eventos con una suprema administración, y finalmente por la voz del pueblo con una soberanía adecuada. Ahora, a pesar de que esto, es solo el trazo de un bosquejo, indica los puntos y la conexión de la evidencia. Pero, al tratar este tema en el día presente, es necesario tener en mente la condición del sistema político y social de Europa, y encontrarnos con las teorías modernas de revolución y de poderes populares. Para esto, como debe hacerse, hay párrafos individuales en las siguientes lecciones que se convertirán en tratados, y en volúmenes de lecciones individuales. Sin embargo, me he esforzado en mantener en mente estos puntos, abordándolos como podía por cierto, y sin perderlos de vista, aun cuando no los declaraba explícitamente.

Debido a que fueron presentados a los ingleses, fue necesario que ciertas cosas y modismos se admitieran, y que los harían difícilmente inteligibles en países Católicos u otros. No hay, tal vez, gente en el mundo a quien se le dificulte más hablar del Poder Temporal del Papa que a los ingleses. Los primeros axiomas de la política eclesiástica Católica, que en países Católicos todos los hombres creen, en Inglaterra han sido simplemente borrados por la Reforma. El estado de opinión política en Inglaterra es aún más opuesta a ello que en los Estados Unidos: porque entre nosotros no hay solo menos indiferencia, sino una enemistad contra la Santa Sede, especialmente en su relación al Poder Temporal, que los ingleses sacan con su primer aliento y valoran con toda su educación, literatura y prejuicio.

Pero además de estas características especiales de la condición política de este país, hay también una ley general en la historia de la verdad Cristiana y Católica que debe tomarse en cuenta.

Hay un cierto progreso en la manifestación del error. El Gnosticismo de Oriente impregnó los primeros años, y sacó toda una línea de herejías en oposición a los misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnación. Los Concilios de Nicea y de Florencia pueden tomarse como las dos partes del motor de la Iglesia contra las herejías de Oriente. El materialismo de

Occidente ha ocupado la última época con una línea de herejías, las cuales todas más o menos niegan el orden sobrenatural. El Pelagianismo y el Protestantismo pueden ser tomados como los dos extremos, y los Concilios de Orange y de Trento como la derecha y la izquierda de la Teología Católica, por lo cual la Iglesia ha definido y manifestado la presencia y acción del orden sobrenatural.

Esto ahora me parece que da una justa indicación del tipo de errores con los cuales tenemos que lidiar en Inglaterra. No son de ninguna manera Orientales, esto es, especulativos, sutiles, metafísicos o abstractos; pero enfáticamente Occidentales, esto es, materiales, sensuales, racionalistas y seculares. El Protestantismo es una revuelta contra lo sobrenatural, contra la gracia sacramental, contra la jurisdicción de la Iglesia sobre las almas, contra la transmisión de su Divino oficio, contra el poder de atar y desatar, contra la perdurable Presencia de Jesús en el Santísimo Sacramento y el Sacrificio del Altar, contra la unidad sobrenatural y los dones del Cuerpo Místico, contra la función del Vicario de la Palabra Encarnada en las prerrogativas espirituales y temporales conferidas sobre su persona.

Todos estos son errores afines, vástagos de un tallo. No son más que muchas negaciones detalladas del orden sobrenatural, y de la presencia y operación de los poderes de la Encarnación sobre el hombre y sobre la sociedad. Pelagio negó la presencia de la gracia sobrenatural interior en nuestra renovación; Lutero en nuestra justificación; el Protestantismo moderno en la Iglesia y en la Cristiandad, lo que es su creación y su producto.

Para un Católico, los Santos Sacramentos y la Iglesia son consecuencias de la Encarnación – virtudes y poderes creativos que salen de la Persona de nuestro Señor Encarnado. No podemos contemplarles excepto en unión con Él y por la luz de la Fe Divina. Son hechos y fenómenos del orden sobrenatural. No les podemos tratar por ningún cálculo natural, o probarles por análisis químico o físico. Aunque estén en contacto con el orden natural, hay en ellos un elemento sobrenatural que trasciende todas las pruebas naturales. En su contacto con el orden natural, pueden ser contemplados en parte por los instrumentos de

evidencia y criterios de la verdad histórica. Más, tales pruebas son parciales, y tales apreciaciones son inadecuadas. Por ejemplo, sea dicho con reverencia, la Presencia de nuestro Señor Encarnado en la tierra fue un objeto de sentido para los Judíos, que lo llamaron el Hijo del Carpintero; y de razón para Nicodemo, que infirió por Sus obras que Él era el Maestro enviado de Dios; pero de fe para San Pedro, a quien se le dio luz para ver la presencia de Uno sobre quien la carne y la sangre no pueden revelar.

De igual manera, en la perpetuidad de esta misma Divina Presencia en el sentido Eucarístico puede contemplar las especies, y la razón definir el hecho de este cambio substancial sobrenatural; pero la manera de la acción Divina trasciende el orden natural, y puede solo ser contemplada, como el santo Concilio de Trento enseña,* "aunque muy escasamente podemos expresarlo con palabras, por la comprensión iluminada por la fe."

Así también en la Iglesia, la cual – con sus cuatro señales de unidad, santidad, universalidad, y apostolicidad; sus tres propiedades de unidad, visibilidad, y perpetuidad; y sus tres dones de indefectibilidad, infalibilidad y autoridad – constituye un objeto de sentido en su presencia visible, de razón en su historia y acción en las naciones del mundo, y de fe en sus poderes sobrenaturales y comisión divina en la tierra.

Y si es así en todo el Cuerpo de la Iglesia, es también eminente y enfáticamente en su Cabeza Visible; porque los dones del Cuerpo son las prerrogativas de la Cabeza, y lo que se encuentra impregnando el cuerpo y sus miembros, se encuentra, por obra de eminencia y de excelencia, y como eran típicamente, en la Cabeza; porque la Cabeza no solo porta una proporción de eminencia y excelencia a todo el Cuerpo, sino también una relación de proporción y representación a la Cabeza invisible, en quien toda la plenitud mora.

Por lo tanto, pues, al contemplar la historia de la Santa Sede, y de la línea de los Pontífices que nos unen con la Presencia de la Palabra Encarnada manifestada en la tierra, y también con la Soberanía del mismo Señor que ahora reina a la derecha de Dios, el sentido y la razón tienen su

* Etai verbis exprimere vix possemus, possibile tamen ese Deo cogitatione per fidem illustrata asequi possumus, et constantissime credere debemur." S. Concil. Trid. Ses. XIII. C. 1.

propia esfera; pero hay un santuario en el cual no pueden entrar, y una presencia que lo determina todo, y es la sustancia de la vida de todo el hecho sobrenatural, del cual solo la Fe tiene conocimiento.

Entonces, como esto me parece que es la verdad particular la cual el progreso del error humano tiene su día especialmente acometido, y como también parece que nuestro Divino Señor, Quien en otras veces se ha mostrado complacido, usando el lenguaje de los hombres, para aceptar la batalla con la voluntad perversa y la razón pervertida del hombre – a veces en un lado de Su verdad indivisible, y a veces del otro; en una época, sobre Su Divinidad en igualdad con el Padre; en otra, sobre Su verdadera y propia humanidad tomada de Su Madre Inmaculada; ahora sobre el misterio del Altar, el cual más cercanamente representa la acción y proporciones de su Encarnación; y ahora sobre todo el orden y acción de Su Cabeza sobre el mundo – así que ahora por fin, parecería, que parcialmente por razones, sin duda, más aún inescrutables, pero parcialmente, aún en este tiempo, ya más evidente, Él ha aceptado todo el combate sobre un punto, la llave y centro de Toda su acción sobrenatural entre los hombres, a saber, en el Pontificado Soberano de Su Vicario sobre la tierra.

No es necesario señalar como, en esta única verdad, todas se contienen; como todo el orden, constitución, oficio y dones de la Iglesia se suman, concentran, son perpetuados y ejercitados por su Cabeza; cómo, sin esta Cabeza, el Cuerpo cesaría de adherirse, esto es, de existir; y cómo, en la existencia y acción de la Iglesia, toda la Fe, con su aureola de teología alrededor de ella, y la acción de la gracia sacramental, con todas sus leyes de precisión divina, son vitalmente contenidas y manifestadas al mundo. San Ambrosio no exageraba al decir, “Ubi Petrus, ibi Eclessia;” tampoco San Avito, “Si al Papa de la Ciudad (osea, Roma) se le llega a dudar, no es el Obispo, si no el Episcopado al instante al que se le verá vacilar.”*

Entonces, si el sujeto del Soberano Pontificado es esencialmente y

* Si Papa Urbis vocatur in dubium, Episcopatus jam videbitur, non Episcopus, vacillari.” Gallandi tom. X. – San Avito Ep. Xxxi, - Bibl. Max.

en sí mismo, vital a la Iglesia y a la Fe, ciertamente es uno que debe estar frente a nuestra enseñanza. Creo que podría decir que si hay un sujeto que cumple con todas las pruebas, tanto general como particular, de lo que es razonable y necesario en este lugar y en este momento, es lo que se levantó hace algunos años, no más grande que "un pie de hombre", y despreciado entonces, como la extravagancia de Canonistas o el sueño de Teólogos, y quitados de lado por la jactanciosa confianza del Protestantismo, y denunciado por políticos, y ridiculizado por las miles de lenguas de la opinión pública, se ha alzado y expandido hasta que ha cubierto a toda Europa como la cuestión última y critica de nuestro estado y tiempo. No solo nosotros, como Católicos, percibimos que en él se suma toda la presencia del orden sobrenatural, pero aún los hombres del mundo han por igual tomado conciencia de que todo el orden natural de la sociedad política, como hasta hoy ha existido en la Cristiandad, está atada por esta única piedra angular. Saben al igual que nosotros, que la cuestión política del día no es entre grados más o menos en el mismo orden, sino entre dos sistemas sociales: el antiguo, que creó la Cristiandad; y el nuevo, que liberó la Revolución. Al más anti papa, anticatólico, y anticristiano, entre nosotros, no le afecta negar que todo el orden de la sociedad Cristiana en Europa se alzó por la acción de la Iglesia, y así de su Cabeza, sobre las naciones del mundo.

Con un vívido sentido de que, tan grande tema debería haber caído en mejores y más fuertes manos, me dedicaré a marcar lo que espero pueda indicar al menos la línea y las divisiones de este vasto tema.

Y primero, estableceré tres principios que son de vital importancia al tratar sobre la Soberanía Temporal de la Santa Sede.

1. El primero es, nunca perder de vista ni por un momento el carácter sobrenatural del tema en mano. No es tanto el estratagema de los antagonistas de este día, porque no saben más, si no su necesidad inevitable, que habiendo perdido la fe en lo sobrenatural, deben tratar el tema de la Soberanía Pontificia en el orden de la historia, esto es, en un mero nivel de naturaleza. Podemos consentir a lidiar con ello mientras también lidiemos con el hecho de la Encarnación o de la Santa Eucaristía en el orden de la naturaleza. Pero en estos y en el Soberano Pontificado

hay, como he dicho, un elemento sobrenatural, que no solo rechaza la prueba y el tratamiento del orden natural, pero tal predomina sobre todo el tema, como lo más sobre lo menos, y como la sustancia sobre los accesorios, que todo tratamiento como tal se hace parcial, inadecuado, e inútil. Esto también espero explicar en adelante.

2. El segundo principio es, tener en mente que, al lidiar con las evidencias históricas sobre este tema, es necesario no solo examinar los muchos y detallados hechos, sino recopilar y apreciar todo el cúmulo de evidencia en una sola vista. Aquellos que han estado acostumbrados a examinar las pruebas históricas de los más ciertos eventos y hechos – tales como la sucesión de monarquías, las vidas y acciones de los hombres más notorios, temas tan vitales como la canonicidad de Libros inspirados, y la intrínseca evidencia de la revelación Cristiana – bien saben que la evidencia que sale del resumen de todas sus detalladas pruebas es distintivo de todo, y forma un tipo de prueba mejor y por separado, que es tanto convincente como persuasiva. Tal es eminentemente el caso aquí: como veremos, recopilando finalmente en un solo enfoque todas las luces de la historia que rodean la ruta y la presencia del Pontificado y de la Soberanía de los Vicarios de Jesucristo.

3. El tercer principio es, mantener siempre la unidad indivisible del tema; y al rechazar tratarlo solo en el orden natural, para nunca distinguir, excepto en pensamiento, el Pontificado y la Soberanía Espiritual y Temporal del Vicariato de Jesucristo. Al tratar la naturaleza humana, podremos contemplar el cuerpo y el alma, el intelecto y la voluntad, la expansión de la vida en la niñez, su rango más amplio en la juventud, su poder y sazón en la madurez, y aun así solo distinguimos sin dividir las integras e inseparables perfecciones y propiedades de la vida de un individuo; tal es con el Soberano Pontificado de los Vicarios de Jesucristo, ya sea contemplados linealmente en la manifestación progresiva de sus prerrogativas a lo largo de toda la línea de Pontífices, o en la persona de Pio IX, en quien toda la herencia del Vicariato del Hijo de Dios, ya como Pontífice o como Soberano, reside por completo. Es una de las tácticas de nuestros adversarios profesar que no atacan la Supremacía Espiritual, sino solo la Soberanía Temporal del Papa. Ofreciendo una batalla sobre este

punto, muchos son tentados a dejar sus verdaderas y seguras posiciones, y entregar, con ojos cerrados, la llave de su afianzamiento, a saber, que ambos el Espiritual y el Temporal, aunque dados en diferentes maneras y en diferentes tiempos, son ambos dones del mismo Divino Señor, y ambos se unen en este momento, por la voluntad Divina, en la persona de su Vicario. Si fuera concebible que Él hubiera dado uno sin el otro, ahora que Él ha dado los dos, no es concebible que estén separados. El Soberano Pontificado nos es concebible solo como Dios lo ha manifestado. Recibimos su imagen de su manifestación. No le tenemos otra concepción excepto como Él lo ha revelado por Su acción sobre el mundo. Si se pudiera decir, podemos concebirle como una vez existió antes de que el Poder Temporal fuera conocido en este mundo; contestamos que, podemos concebirle por ese tiempo. Porque Dios así lo manifestó entonces; no podemos concebirle por eso, porque Dios lo ha manifestado ahora de otra manera. Pero esta manifestación es la voluntad de Dios. No podemos concebir una retrogresión en las obras de Dios; como si Su Iglesia, el árbol de la Vida se pudriera y se le cayeran sus ramas. Le conocemos como Dios le ha madurado. No tenemos razón para concebir la Iglesia ahora como fue en las Catacumbas, o concebirle como fue en la sinagoga o en el desierto. Las obras y los caminos de Dios son encaminados a la perfección; “sine pœnitentia enim sunt dona et vocatio Dei,”* los dones y el llamado de Dios son sin arrepentimiento.” Para nosotros los Poderes Espirituales y Temporales del Supremo Pontífice se han vuelto gradualmente en ideas integrales e inseparables del mismo orden divino y de creación.

En este sentido, entonces, la Soberanía Temporal del Supremo Pontífice es su institución divina. Era consustancial en el Pontificado, lo que fue conferido por un acto directo de nuestro Divino Señor; fue llamado a la actividad por providencia divina tan pronto como la Cristiandad apareció; se ha confirmado y sostenido por la misma providencia Divina sobre su territorio local por más de mil años. En este sentido, pues, es divino: y aunque no es necesario en absoluto para la función espiritual de

* Rom. XI. 29

la Iglesia, la cual por siglos se cumplió sin territorio, es necesario para la perfecta y pacifica entrega de su misión al mundo. Cuando vemos que la predestinación Divina lo ha querido, y la providencia Divina lo ha constituido, no somos capaces de contemplarle bajo ninguna otra luz que la de la voluntad Divina; o tenerle de otra manera más que, junto a la institución de la Iglesia en la tierra, la creación que es más visible y enfáticamente divina en su origen, carácter y operación.

El Pontificado y la Soberanía del Vicario de Jesucristo era completa y perfecta, esto eso, ya sea actualmente o potencialmente, conferida sobre la persona de San Pedro en el momento en que recibió del Hijo de Dios las llaves del reino del cielo. Todo el poder del gobierno sobrenatural, con todos sus principios, prerrogativas y sanciones, le fue transmitido por ese solo acto de investidura. No se le han hecho más adhesiones; no se le han otorgado más adjudicaciones o ampliaciones de jurisdicción sobre él o sus sucesores. Ha, de hecho, requerido una sucesión de doscientos cincuenta Pontífices para crear y ejercitar toda la plenitud de su comisión original. Si el Apóstol no titubea en llamar a la Iglesia por el nombre de Cristo,* no temo sacar un paralelo entre el despliegue del misterio de la Encarnación en la Persona de Jesús desde el momento de la Anunciación a la hora de la Ascensión, y la progresiva manifestación de Su Sacerdocio y Su Realeza en la persona de Su Vicario sobre la tierra. Existen dos puntos de analogía precisa en este paralelo. Primero, la completa y perfecta presencia de estos dos hechos sobrenaturales desde el primer momento de su constitución; y luego, la manifestación progresiva y ejercicio de su poder en el orden del tiempo y eventos.

Ahora, la misión espiritual de la Iglesia, y el estado del mundo pagano, demandados por una estricta necesidad de Supremacía Espiritual y Pontificado de los Vicarios de Jesucristo deben primero ejercitarse y por lo tanto manifestarse primeramente a las naciones y etnias del mundo.

No es mi intención, porque no es necesario, ofrecer pruebas de la plenitud original del Pontificado desde el inicio de la Iglesia. Sin embargo, lo que propongo ofrecer será, creo yo, visto como una completa prueba de

* 1 Cor. XII, 27

lo que yo pueda suponer.

Propondría a cualquiera, ya sea que desee evidencia o ilustración explicita de este hecho, tomar los dos términos de esta consulta hacia esta pregunta, primero, en un extremo, el conocido pasaje de Eusebio, que describe la actitud de San Víctor a mediados del segundo siglo, en la controversia Pascal con las Iglesias Asiáticas, y la intercesión de San Ireneo, que oró por el Pontífice Romano para que se abstuviera del acto de aislarlos por excomunión; junto con las palabras de Tertuliano, cincuenta años después, en el que impacta con el orgullo herido de un Montanista contra el poder soberano el cual ya ha pasado sentencia sobre él. "Audio etiam edictum ese propositum, et quidem peremptorium, Pontifex scilicet Maximus, quod est Episcopus Episcoporum edicit, Ego,"* etc. Y en el otro extremo le pediría que situara – un hito para nada insignificante – los veintiún volúmenes de la *Bibliotheca Pontificia* de Roccaberti.

Entonces, qué es un bosque de mil quinientos años para la primera bellota que tocó la tierra con su raíz, en descenso lineal, unidad de sustancia, legitimidad de multiplicación, identidad de tipo, continuidad de existencia, madurez de la naturaleza, expansión harmoniosa, y la perfecta simetría de estructura, tal es el Soberano Pontificado de Roccaberti, veintiún folios comparados con el de Eusebio y Tertuliano.

Mi objetivo en este ejemplo es señalar solo un hecho, el cual arrojará mucha luz sobre el tema propiamente ante nosotros.

¿Qué fue lo que, del simple hecho descrito en la narración de Eusebio y los improperios de Tertuliano, que provocaron tal vasto cuerpo de tratados científicos y exactos sobre la Soberanía Pontificia? ¿Qué le definió y elevó a un campo de teología, y le dio una definición entre las doctrinas de fe?

No se necesita aprender a responder, que este lento pero vasto proceso fue el resultado de un antagonismo el cual desde Tertuliano a Cerulario, de Cerulario a Huss, y de Huss a Lutero, ha demandado el ejercicio y expresión del Supremo Pontificado. La *Bibliotheca Pontificia* es el récord y el resumen, el cálculo retrospectivo y la expresión consiguiente,

* Tertull. De Pud. C. 1.

de esta institución divina de poder sobrenatural, como se manifiesta por el antagonismo el cual se ha enfrentado incesantemente contra los Vicarios de Jesucristo.

Entonces, cualquiera que hojee los volúmenes de Roccaberti percibirá inmediatamente que están, casi exclusivamente, llenos con tratados sobre la Supremacía Espiritual de los Soberanos Pontífices. El tema del Poder Temporal viene prudentemente, e incidentalmente como de pasada. Dudo si hay un tratado completo sobre este tema. Un capítulo extraído de un tratado más grande de Domingo Soto y de Belarmino, un pasaje de Stapleton, y un tratado más completo del tema por Suarez, constituyen casi todo lo que hay en una directa, una sustantiva forma por todos los veintiún volúmenes. ¿Cómo podemos rendir cuentas sobre este hecho? ¿Y qué podemos inferir de ello?

La respuesta no me parece ser difícil de encontrar.

Me aventuro a responder, que como en la ciencia, también en la teología, y en la historia de cada verdad, ciertos periodos se deben rastrear: primero, el periodo de concepción; por segundo, de definición; y por último, de aplicación y de manifestación científica. Parece ser la voluntad y orden de la Divina Cabeza de la Iglesia, que la Soberanía Espiritual de Su Vicario debe ser primero ejercitada y resistida, afirmada y negada, impugnada y definida; y que sin los cismas de Oriente y Occidente la *Bibliotheca Pontificia* no habría aún alcanzado su consumación.

Y en esto creo ver una razón de porqué todavía, el tema del Poder Temporal o prerrogativas del Supremo Pontífice, aún esperan una Bibliotheca. La Regalia Petri es ahora en turno el tema de un antagonismo mundial e incesante. De generación en generación por todos los reinos de la Europa moderna, y especialmente donde sea que el veneno de Maquiavelo en el siglo quince y la anarquía del Protestantismo en el dieciséis, han entrado en la sociedad política, el tema principal de una legislación celosa, una controversia vallada, y a veces de más grave y respetable error, ha sido la posición de Roma en Italia, y el Poder Temporal del Soberano Pontífice. De cuyo hecho, hasta hoy, de creer que las prerrogativas temporales del Vicario de Jesucristo están entrando en un periodo de su declive, prefiero inferir que ya están en el periodo de su mejor

apreciación y manifestación. Los materiales de una Bibliotheca Pontificia se han estado recolectando por mucho tiempo; pero el tiempo de digerir y definir no parece haber aún llegado. La línea de Pontífices desde San Gregorio el Grande hasta Pio IX han vindicado y ejercitado las prerrogativas temporales de su Pontificado; una multitud de teólogos en todos los lenguajes lo han defendido y justificado; diez concilios, de los cuales dos son Generales, lo han reconocido; una multitud de escritores menores, durante los últimos trescientos años, lo han tratado en su relación con la sociedad moderna; y al fin ahora, en el gran Pontificado de nuestro Santo Padre, quien es un Confesor de estas prerrogativas de la Santa Sede, todo el Episcopado de la Iglesia universal ha dado, en todas sus lenguas, un sufragio y testimonio unánime. El "magisterium juge Ecclesiæ" ha hablado, como solo habla en el preludio de una definición autoritativa.* Todas estas cosas nos llevan a esperar todo menos la desaparición, de la faz de la tierra, de un poder al cual el mundo entero, "algunos, de hecho, aún por envidia y discordia, pero algunos también de buena fe,"Ṫ se allegan, como al objeto el cual llena todo el campo de visión, la presencia que sostiene u obstruye toda la voluntad de dos motores antagonistas. Seguramente no es paradójico el decir que este es el periodo de manifestación y justificación del Poder Temporal de los Soberanos Pontífices; que lo que el periodo Arriano fue para la doctrina de la Santísima Trinidad, y el periodo Protestante para la doctrina de la justificación, tal es el periodo presente para toda la manifestación del Pontificado Supremo en sus dobles relaciones al orden espiritual y político del mundo.

Debido a que es mejor errar por exceso de precaución que por defecto de claridad, diré aquí lo que debo pedir a todos los Católicos que perdonen como innecesario para ellos, pero necesario, tal vez, para aquellos que les falta.

En el paralelo que he esbozado entre la definición gradual de las doctrinas de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada Concepción, y él te-

* Esta gran autoridad ya se ha convertido en regla para gobernar el juicio de cuerpos Eclesiásticos.
Ṫ Felipe i. 15.

ma del Poder Temporal de los Soberanos Pontífices, no he expresado de ninguna manera y en ningún sentido o insinuado que el Poder Temporal constituye el objeto material de un dogma de Fe.

La primera de las dos condiciones de un dogma de Fe es, que fue revelado por Dios a los Apóstoles.

La soberanía local del Vicario de nuestro Señor sobre Roma y sus fronteras fue un hecho de Providencia muchos siglos después, y como tal no puede formar materia propia o directa de un dogma de Fe. El instinto de un niño Católico percibiría esto; y los Católicos perdonarán que lo aclare solo por el beneficio de aquellos que tienen o no la luz de la fe, o que se entregan al espíritu de discordia.

Sin embargo, la Soberanía Temporal le da materia abundante y propia para una definición, o juicio, o declaración autoritativa de la Iglesia, como los decretos disciplinarios de los Concilios Generales, o, finalmente, las sentencias autoritativas en las Bulas de los Pontífices – como, por ejemplo, en la Bula *Auctorem Fidei* – la cual puede referirse a la disciplina, a cuestiones eclesiásticas mezcladas, que afrontan cosas temporales.

Y para tal expresión autoritativa, bajo anatema, y por la voz de toda la Iglesia a través de su Supremo Pontífice, el tema del Poder Temporal del Vicario de Jesucristo se puede, legítimamente y no improbablemente, lograr; y tal *judicium ecclesiæ*, o sentencia autoritativa, sería vinculante en las conciencias de todos los fieles, y lo contrario sería señalado como "propositio falsa, juribus Concilium Generalium et summorum Pontificum læsiva, scandalosa, et schismati fovens."* Y aun así, el tema no puede encontrarse entre los artículos originales de la doctrina revelada, sino de la naturaleza de un hecho dogmático adjuntado a una doctrina e institución, esto es, al Vicariato de San Pedro y sus sucesores; y por lo tanto, después de una declaración, sería de incontrovertible certeza y obligación universal, que el negarlo implicaría un grave pecado.

Para que esta manifestación progresiva sea más evidente, brevemente extraería los periodos por los cuales la Soberanía Temporal del Vicario de Jesucristo parece haber pasado hacia su forma presente.

* En la Bula "Auctorem Fidei," 74.

1. Es evidente que la Soberanía Temporal de los Papas es un poder relativo a los pueblos y príncipes Cristianos, sabiendo que es por el bautismo y la renovación que los hombres, y por lo tanto, las naciones, se sujetan a la Iglesia. En el primer periodo de trescientos años, mientras que los poderes civiles del mundo eran paganos, estas prerrogativas de los Vicarios de Cristo no tenían tema central para su ejercicio. Existieron en la plenitud de su función; pero estaban relacionadas a un orden que se crearía después. Eran inherentes, como el poder sacramental reside en el sacerdote a quien no "materia apta" para la consagración está presente, o como el poder de absolución acostumbrado, mientras él aún no tiene jurisdicción sobre las almas.

Es por lo tanto vano y absurdo citar ejemplos de obediencia de los Pontífices a emperadores paganos y a un senado pagano, como prueba de sus obligaciones hacia príncipes y legislaturas Cristianas. Por la gracia del Cristianismo, los príncipes y legisladores Cristianos se posicionan en la Iglesia en otras relaciones más altas que los paganos. Si se afirmaran con los paganos, renuncian a su Cristianismo. Sin duda los Pontífices actuarían hoy hacia los poderes paganos como los Pontífices actuaron entonces; pero ningún príncipe o pueblo Cristiano puede asentir a la obediencia promulgada por los paganos, sin apostasía del nombre Cristiano. Este primer periodo, pues, no fue uno de soberanía u orden, pero de paciencia y martirio, y no tiene precedente y no da principios.

2. El segundo periodo puede ser llamado el periodo de liberación. Para los menos perspicaces debe ser manifiesto que Dios tuvo un propósito de Su sabiduría divina en la migración de Constantino y del Imperio Romano a Bizancio. ¿Qué podría ser más improbable, que un emperador abandonara la ciudad imperial de mil años; o que un príncipe Cristiano en el fervor de su conversión se separara del Vicario de Jesucristo? Seguramente que fue por su Voluntad Divina el mostrarle al mundo que Su Iglesia no tiene necesidad de soporte humano; que la piedra "cortada sin manos,"* "sin manos" también iba a llenar toda la tierra; y así mismo revelar, por una melancólica historia de ambición, herejía, tiranía y

* Dan. ii. 34

cisma, hasta donde un pueblo Cristiano, por desobediencia a los Vicarios de Su Hijo, caería.

Pero este es un tema muy amplio. Es suficiente para nuestro propósito actual señalar que la migración del Imperio fue un abandonar Roma e Italia. Los Emperadores cesaron de ser señores por ocupación; cesaron de ejercitar sus obligaciones, y por lo tanto sus derechos de soberanías; ya no podrían ni defender Roma contra las invasiones Bárbaras; probablemente, para sobornarlos para que no atacaran Constantinopla, se hicieron cómplices de sus irrupciones en Italia. Si, como dice Aristóteles, la propiedad consiste en la posesión y el uso de cualquier cosa, entonces los Emperadores Bizantinos cesaron de ser propietarios de Italia y de Roma. Y aún más, perdieron sus derechos, no solo por el abandono, sino por el abuso, la tiranía, la herejía y el cisma, por la persecución, por la malvada vejación, y por la culpa de asesinato, intentado aún contra la persona de los Pontífices, como es el caso de San Martín I, de Sergio y Gregorio II.

Entonces, el abandono de Roma fue la liberación de los Pontífices. Cualquier reclamo a obediencia que los Emperadores hubieran hecho, y cualquier sumisión que el Pontífice hubiera cedido, toda la previa relación, anómala, y anulada una y otra vez por los vicios y ultrajes de los Emperadores, fue finalmente disuelto por un poder más alto. La providencia de Dios permitió una sucesión de irrupciones, que Góticos, Lombardos y Húngaros desolaran Italia, y borrar de ella todo remanente del Imperio. Los Pontífices se vieron solos; las únicas fuentes de orden, paz, ley y seguridad. Y desde la hora de esta liberación providencial, cuando, por intervención Divina, las cadenas cayeron de las manos del sucesor de San Pedro, como una vez de sus propias manos, ningún soberano ha reinado en Roma, excepto el Vicario de Jesucristo. El importe moral de esta acción Divina debe ser adecuadamente apreciada. Canceló, abolió, y extinguió finalmente y para siempre el derecho de conquista, posesión, ocupación y propiedad reclamado por Emperadores sobre Italia y Roma. El trono de la soberanía estaba vacante por la visita de Dios. Le revirtió a sus derechos primitivos como tierra virgen, el titulo y herencia la cual es inherente en el pueblo que lo poseyó de nacimiento, por trabajo y

por sepultura. Hicieron y asumieron nuevamente el estilo de la República Romana. Se ha argumentado, con gran educación y aparente razón, por un distinguido escritor italiano,* que el Senado de Roma fue la verdadera y legítima soberanía; y que como la presencia del Imperio no se constituía, tampoco la traslación del Imperio disminuyó los derechos del Senado en Roma. Existió por lo tanto, la completa e independiente soberanía popular del pueblo Romano y todo su complemento material, faltando solo forma y manifestación en la persona quien se investiría con su ejecución.

3. El intervalo entre el fracaso del Imperio en Italia y la confirmación de la Soberanía Temporal de los Pontífices fue un *interregnum*.

4. Pero no fue por larga duración. En los trescientos años antes de la traslación del Imperio, un poder se había hecho más imperial sobre la razón y voluntad del hombre, que el despotismo de hierro del Romano. Había impregnado la inteligencia de los hombres con la verdad, y sus corazones con una ley de vida. Les habían sometido por convicciones de la razón y persuasiones de naturaleza moral, y se ganó toda la confianza y apego de su voluntad, con toda su libertad y poderes. Y este poder interior y sobrenatural de dirección y gobierno sobre las acciones y corazones de los hombres fluyó desde un centro, y fue representado en una persona, el Obispo de Roma. En él se delegó, por una inevitable operación de necesidad política y moral, la autoridad principal para sostener, proteger y mantener el abandonado y fracturado orden social de Roma e Italia. Los diluvios que arrasaron con todas las otras autoridades hicieron brotar en un audaz alivio y una prominencia más conspicua la autoridad Pastoral Suprema de los Vicarios de Jesucristo. ¿A quién más iría el pueblo?, pues no solo tenían ellos palabras de vida eterna, pero el único y supremo poder moral para apoyar y reorganizar la sociedad fracturada de Roma. La necesidad política, que es la mayor ley natural en la sociedad humana (puesto que es la voz y el dedo de la Divina Providencia), señaló a los sucesores de San Pedro como los únicos jueces, legisladores, y protectores del pueblo. Fueron los salvaguardas de la ciudad y de la república Romana. Me abstengo de narrar, lo que todos

* Troya. Ver Civilta Cattolica, quad. 265, p. 53.

ya recordarán, como esto fue literalmente verificado en San León Magno, y en otros. No es una metáfora, si no un evento estrictamente histórico.

Entonces, por todas las leyes que gobiernan los cambios políticos de gobierno y del pueblo, si los Pontífices hubieran extendido sus manos para tomar el poder soberano que fue puesto ante ellos, lo hubieran hecho con toda justicia. Todas las leyes, humanas y divinas, hubieran confirmado y consagrado su acto. Pero no fue así. Fue puesto sobre ellos, y lo pusieron de ellos. Como nuestro Divino Señor, cuando Él vio que la gente vendría por Él para hacerlo Rey, huyó a la montaña Él solo,* también sus Vicarios rehusaron el carácter de soberanía, y lamentaron las distracciones y el peso de su cuidado secular. Tal fue su estado desde el quinto al sexto siglo. Fue la necesidad política de salvar un pueblo abandonado y afligido por los sufrimientos de guerra, hambruna, pestilencia, de que el mundo no tiene paralelo, tanto por su intensidad o duración, que primero envistió a los Romanos Pontífices con lo que ha sido bien descrito como "una Prefectura Soberana, y la Dictadura de un Padre."**

5. Y aquí nos encontramos con un nuevo y más explícito título a la soberanía de Roma – la urgente demanda, sufragio y voto del pueblo. Se observará que esta elección no fue el precipitado y turbulento acto de una población intimidada y amenazada, taladrados y llevados a las casetas de votación en una crisis de emoción, y con la violencia precipitada de una revolución y una invasión a sus espaldas; sino la calmada, prolongada, espontánea y deliberada acción de muchas sucesivas generaciones, todas conjurándose por épocas en un solo ardiente deseo de protegerse y a sus hijos bajo la soberanía de los Pontífices Romanos. Sería muy largo describir la evidencia de este hecho. Será suficiente recordarles las palabras de San León Magno, quién se disculpó con la Emperatriz Pulqueria por no dejar Roma, porque "la caridad que debía a la seguridad pública, y las oraciones de los ciudadanos, quienes se hubieran alzado en tumultos y en desesperación al verlo partir, se lo impedían;*** y en otra vez,

* San Juan vi. 15.
** Civilta Cattolica, quad. 262, p. 446.
*** San León M. ep xxvii. 4.

del levantamiento popular en Roma, en Ravena, y en toda Italia para proteger al Papa Sergio de un intento de asesinato; o en otra vez, de la devoción de ambos los Romanos y los Lombardos que rodeaban a Gregorio II, para proteger su persona contra el Emperador León el Isaurio; o la unión de los Ducados de Spoleto y Benevento, para proteger a Gregorio III contra los ataques de Luitprand; o del Papa Zacarías quien por diez años gobernó sobre Roma, amado por su pueblo, quién bajo su gobierno vivió, como leemos, "in magna securitate et lætitia;" y del Papa Esteban II quien cuando regresó de Francia tras la alianza de Quiersy con Pipino, fue recibido por el pueblo de Roma con la salutación, "Pater Noster, et post Dominum salus nostra." Por trescientos años antes de este evento los Pontífices habían reinado supremos sobre el orden político y social de Roma; y que no solo sin oposición ni celos del pueblo, si no con una larga tradición de amoroso y agradecido apego. Del cual no hay mejor expresión que se encuentre que la de la carta del pueblo Romano a Pipino, en el cual el Senado y todo el pueblo de Roma se declaraban como sigue: "Somos los firmes y fieles servidores de la Santa Iglesia de Dios, y del tres veces bendecido Prelado, su Padre espiritual en el Evangelio, nuestro Señor, Pablo, Supremo Pontífice y Papa universal, porque él es nuestro Padre y el mejor de los Pastores, que no cesa diariamente de sostener y trabajar por nuestra seguridad, como lo hizo su hermano de santa memoria, nuestro muy venerado Señor Papa Esteban."

Agregaré solo un hecho más. En la vida del Papa Adrián, dado por Anastasio, leemos que el pueblo de Spoleto y Rieti, y todo el resto del Ducado de Spoleto, "ardientemente deseaban (ardenter derideravére) entregarse al servicio de San Pedro y de la Santa Iglesia Romana. Pero temiendo a su rey" (osea, el invasor de Lombardía, Desiderio), "no se atrevían a hacerlo." Por lo que, tras su derrocamiento por Carlomagno en Chiuse, "confestim, generaliter ad præfatum almificum Pontificem confluentes advenerunt," "inmediatamente y en un solo organismo, llegaron en flujos de todos lados, por el nombrado clemente Pontífice," – "ejusque provoluti pedibus obnixe sanctam ipsius ter beatitudinem deprecati sunt, ut eos in servitio B. Petri Sanctæque ejus Romanæ Ecclesiæ susciperet, et more Romanorum tonsurari faceret,"* - "y

postrados a sus pies, urgentemente oraron a su Santidad que los recibiera en el servicio de San Pedro y su Santa Iglesia Romana, y que les ordenara fueran tonsurados a la manera Romana." Y finalmente, el pueblo de Istria, de igual manera, huyeron a refugiarse con el Pontífice, orándole que les consiguiera "redemptionem et protectionem a Deo et B. Petro per vestram Apostolicam dispositionem."**

Con estos hechos frente a nosotros, que son solo un puñado recogidos del abundante campo de cuatro siglos desde la traslación del Imperio a la formal manifestación de la Soberanía Temporal de los Pontífices, es abundantemente evidente que mientras la Voluntad Divina se declaró por los dos grandes hechos de la liberación de los Papas de toda sujeción civil, y por la necesidad política que, quisieran o no, les invistió con atributos, si no les confirió también el nombre, de Soberanos, la voluntad también del pueblo de Roma y de Italia se declaró con una deliberación, una persistencia, y una uniformidad que hizo imperativo e inevitable que la Prefectura y Dictadura de los Pontífices se convirtiera en nombre, en lo que la providencia de Dios ya había realizado, de hecho, una verdadera y propia Soberanía.

Y aquí no puedo dejar de señalar, de pasada, el hecho de que las invasiones de los Lombardos fueron con la declarada intención de formar una Italia unida, bajo su propia soberanía del norte; y que el principal obstáculo y objeto principal de su ambición era Roma. La intervención de Carlomagno puso fin a las invasiones Bárbaras, y a los experimentos de una unidad italiana armada, renovada, de tiempo en tiempo, por los Emperadores de Germania, y ahora en nuestros días por Cerdeña. La situación, como dice la frase, no tiene nada de nuevo, y su cuestión se hace justa, al final, para ser la misma.

Después de la restitución por Pipino y Carlomagno de los estados que los Lombardos habían usurpado, los Pontífices Esteban III y San León III ejercitaron el más explícito poder de soberanía, al nombrarles Patricios de Roma, un oficio civil derivaba su existencia de los Pontífices; y después

* Civilta Cattolica, quad. 265, p. 66. ** ibid p. 67

consagrando a Carlomagno al Imperio, San León no distinguió su propia independencia, ni creó una superior a sí mismo.

6. A esto debo agregar más, lo que es tenido por un axioma de jurisprudencia – el justo resultado de la posesión. No sería una adecuada apreciación de este hecho si no lo fecháramos solo desde el periodo de su pacifica confirmación bajo Pipino y Carlomagno. La posesión de los Pontífices comienza con el abandono de Roma por los Emperadores; y el abandono por los Emperadores no comenzó en el tiempo cuando dejaron de reclamarla, como nuestros reyes reclamaron el reino de Francia por siglos tras haber perdido toda posesión, pero desde el tiempo en que cesaron de ejercitar sus obligaciones más altas de soberanía – las de protección. Muchas generaciones deben pasar, muchas antiguas tradiciones se deben gastar, muchas costumbres de pensamiento y lenguaje se deben hacer obsoletas, y muchos reclamos una vez validos deben por desuso convertirse en pretensiones, antes de que el Imperio se pudiera extinguir en Italia. Tomó años atacar sus raíces, y años más para sacarlas. Ningún organismo humano hubiera podido hacer que sucediera; que el Imperio de Roma se desapareciera, como si nunca hubiera existido. Su completo destronamiento es visiblemente la obra de Dios. Desde el tiempo en que se puede colocar, a lo más, en la época de San León Magno, los Pontífices han sido los únicos gobernantes de Roma. Mil cuatrocientos años de posesión, alcanzando no solo más allá de los derechos del mundo si no más allá aún de la existencia de la Europa Cristiana, confirman el título de Soberanía en los Vicarios de Jesucristo. El conde de Maistre, con su grandiosa expresión de felicidad, ha dicho, “No hay ninguna soberanía en Europa más fácilmente justificada, si puedo decirlo así, que la de los Soberanos Pontífices. Es como la Ley de Dios, justificata in semetipsá.”*

Tales son, pues, sus épocas sucesivas: primero, su liberación de toda sujeción civil; por segundo, su ocupación pasiva del gobierno abandonado de Roma; por tercero, la necesidad política que forzó su ejercicio sobre los Pontífices; por cuarto, el libre sufragio y elección del

* Du Pape, 1, ii. C. 6.

pueblo, consciente de su benigna y benéfica protección; y finalmente, la inquebrantable posesión de más de mil años.

Hasta aquí me he empeñado en tratar esta cuestión como una de evidencia y de historia, y por lo tanto dentro de la jurisdicción del sentido y la razón. Pero no puedo consentir en tratar la Soberanía Temporal de los Vicarios de Jesucristo solo bajo la luz del orden natural, como la historia del Califato o de los doce Cesares. Hay un elemento sobrenatural en el tema, que no debe nunca ser eliminado. La creación y existencia de la Cristiandad, esto es, del mixto y complejo orden espiritual y civil de las naciones Cristianas, es una parte de la predestinación de Dios; y Dios, quien lo ha querido, lo ha también cumplido; y, al cumplirlo, ha empleado el instrumento que Él ha preparado para ese fin, El Pontificado del Vicario de Su Hijo Encarnado; y las prerrogativas Temporales del Pontificado son las condiciones Divinas donde el orden Cristiano de este mundo ha sido creado y sostenido.

Por lo tanto, no es razonable ni posible el discutir la cuestión de la Soberanía Temporal como si fuera un mero accidente de la Supremacía Espiritual, no unida a ella desde los primeros siglos, y separable de ella ahora. Lo que fue unido en la predestinación de Dios no puede ser separado por la especulación de los hombres. Parece también traicionar una aprehensión superficial de la obra del reino de Dios sobre la tierra, confinar su acción a los individuos, y excluirle de la esfera de gobierno, legislación, ley, orden público, progreso social, y de la dirección de las naciones, etnias, pueblos, y la organizada y continua vida de la sociedad humana. Puedo ver pequeños indicios de profundidad, o reflexión, o madurez, o amplitud en tales razonamientos. Ni puedo encontrar evidencia de intuición espiritual, o de iluminación, en aquellos que pueden descubrir en la historia que hemos estado revisando ningún mayor sentimiento en los pueblos Cristianos de Roma e Italia que un deseo de protegerse bajo un rico y fácil, o un meramente poderoso y exitoso gobernante. Había, ciertamente, un instinto más profundo y un impulso más sobrenatural que los movía a ponerse a los pies del Vicario de Jesucristo, y rogándole que fuera su rey. Es el revés del pecado de aquellos que clamaron al Señor por un rey como las otras naciones. De ellos el Señor dijo al Profeta, “No te

han desechado a ti, sino a Mí, para que no reine sobre ellos."* Así les diría a Sus Pontífices, "No te han escogido a ti, pero me han escogido a Mí, para que reine sobre ellos." Si el pueblo Judío gritó "Non habemus regem nisi Cæsarem,"Ṫ el pueblo Cristiano contestó, "Non habemus regem nisi Christum."Ŧ Al sujetarse voluntariamente a Su Vicario, le escogieron por Rey. La Fe en la Encarnación inspiró esta elección, y la devoción a la presencia de la Palabra Encarnada, en la persona de Su Vicario, haría de la inspiración un dictado de la consciencia y del corazón. Era el sentido común de los fieles que les movió a colocarse bajo el gobierno de uno que gobernaba en el nombre y por las leyes del Divino Redentor de la humanidad. ¿Es maravilloso que el pueblo de Italia huyera de los Faraones de Constantinopla hacia los "Pontífices almificos," los gobernadores más humildes sobre la tierra? Al hacerlo no solo buscaron una justicia política sino la más íntima relación que pudieron conseguir con la persona del invisible Señor y Juez: hicieron juicio de decretos imperiales, y en intercambio buscaron la equidad, estabilidad, y clemencia de la Ley Evangélica. Buscaron la soberanía de los Pontífices, no solo por razones de una prudencia natural, sino por una fe sobrenatural, creyendo que de todos los soberanos, ellos serían los más justos y benignos, y que de toda legislación, la de los Vicarios de Cristo sería la más pura y benéfica a los individuos y a la sociedad. Sabían que ellos eran los guías de los hombres en el camino a la vida eterna, y los guardianes y expositores de la única ley de paz. La Fe y el amor hacia el Divino Redentor de la humanidad les enseñó a desear estar sujetos a la única persona que gobernaba supremamente en Su nombre. Concibo que esto es el máximo título del Poder Temporal de los Soberanos Pontífices sobre el pueblo que Dios había providencialmente permitido que se pusiera bajo su gobierno y protección.

Y esto es un principio impregnado con grandes verdades morales. Porque ciertamente, una elección tan popular como esta, tan libre y deliberada, tan iluminada en prudencia natural y sobrenatural, y tan gobernada por los mayores instintos de fe en la revelación y voluntad de

1 Reyes viii. 7. Ṫ San Juan xix. 15. Ŧ San Irineo iv. 21

Dios, no se puede revocar por una sedición, o rebelión, o ningún acto de la voluntad popular, inferior o menor en su dignidad moral que la que en el inicio le provocó y formó. Si la elección original fue un gran acto popular de fe, ¿cómo podría su revocación ser menos que un acto proporcional a una impiedad popular? La Soberanía de los Pontífices no puede disolverse por el voto popular, como las soberanías de Francia e Inglaterra. Las revoluciones contra nuestros príncipes violan la constitución; pero una revolución contra el Vicario de Jesucristo es una violación de mayores y más profundos instintos del Cristianismo. Sería hasta lícito y justificable estar cansados de los Stuarts o de los Capetos; pero no puede ser ni legal o sin pecado estar cansados del Vicario de Jesucristo. Con nosotros una revolución puede ser solo impaciencia contra los actos ilícitos; con los súbditos del Vicario de Cristo debe ser un "tædium de Deo." Para que no se diga que tal revolución puede ser justificada por una necesidad política, o por la ley de defensa propia; porque no sería tarea fácil mostrar que ningún Pontífice, en toda la línea desde San Pedro a Pío IX, ha dado nunca razón para una justa resistencia de sus súbditos, o nunca, en su gobierno civil, ha violado las leyes de su estado, o las relaciones entre él y su pueblo. Pero tal causa, por sí sola, puede librar una revolución del pecado de rebelión contra Dios. Y una rebelión contra el Vicario de la Palabra Encarnada está en el mismo orden que el rechazo a su Maestro. La cuestión, pues, no es entre dos dinastías, o dos príncipes, o dos constituciones políticas; pero entre las sociedades naturales y sobrenaturales; entre la civilización de una mera voluntad humana, y la civilización que es perfeccionada y sostenida por la gracia. La sociedad Cristiana nació de la fe revelada y la ley de Dios. Fue moldeada por la unidad de la Iglesia, inspirada y atada, como con una piedra angular, por el Pontificado de los Vicarios de Jesucristo. Cuando la sociedad política se rebela contra él, se rebela también contra la Fe y la Ley, los Sacramentos, y la Supremacía de la Iglesia de Dios. Veamos a todos los países Protestantes; veamos también las insipientes herejías de Portugal y Cerdeña. Una civilización en rebelión contra la Iglesia Cristiana es Cristiana solo por accidente, o por una tradición persistente, o en nombre; en su esencia y principio, es una mera sociedad natural, la creatura de la

voluntad humana, en el orden solo de la naturaleza. A qué nivel de desorden social y político tal pueblo debe descender, los conflictos religiosos, y la historia del divorcio en Alemania, Estados Unidos, e Inglaterra, basta para demostrar. También Italia, acosada por Inglaterra, parece apasionadamente decidida a reducirse a ese estado.

El último y quizás el más considerable ejemplo de la falacia en tratar la cuestión de la Soberanía Temporal del Papa en la base de un mero orden nacional, se encuentra en un reciente panfleto, *L'Empereur, Rome, et le Roi d'Italie*.

El escritor arguye que todas las naciones tienen de Dios el poder de disponer de sí mismas por su propio libre albedrío; que el Poder Temporal del Papa descansa sobre su libre albedrío, y que son competentes en retractar lo que una vez dieron; que negarles esto sería declararles "adscripti glebæ," y por lo tanto, esclavos; que el argumento usado por el gobierno español, de que Roma pertenece no a los Romanos sino a los Católicos de todo el mundo, descentraliza y expatria a los Romanos, y los reduce igualmente a la esclavitud.

Entonces, para aquellos que niegan el orden Cristiano y Católico en el mundo, este argumento puede tener fuerza. Para aquellos que creen en la institución Divina de la Iglesia Católica, y la creación de una Europa Cristiana, tiene poca. Si creemos que Dios ha instituido Su Reino sobre la tierra, y fijó su cabeza y centro en Roma, como antes en Jerusalén, es Dios mismo el que por Su acción divina ha sacado a Roma de esta categoría de simples sociedades naturales. Él ha conferido sobre los romanos una confianza, un privilegio, una prerrogativa, una gloria, por sobre todo pueblo. Ha elevado aún su estado natural a una condición y función sobrenatural. En los primeros siglos, percibieron tan bien esta verdad, que libremente escogieron a los Pontífices como sus soberanos. El bajo orden ascendió a lo alto: no fue absorbido, sino que lo perfeccionó. No es ni expatriación ni esclavitud ser los súbditos de una persona que lleva el Vicariato del Redentor de la humanidad; tampoco es un desprendimiento negarse al capricho de los individuos, alentados y acosados por sedición, y armados con violencia, ambos el derecho y el poder de revocar y deshacer lo que deliberada y unánimemente las voluntades de las edades

y las generaciones han logrado. Si reverentemente he de usar la ilustración, en la Persona de nuestro Divino Señor, la humanidad llegó a consagrarse por la unión con Su Divinidad. No perdió nada de su perfección al no tener una personalidad humana; más bien, su perfección es esta, que la humanidad se hizo divina, y fue elevada por encima de sí misma a un orden mayor. La libertad y perfección de nuestra humanidad en todos sus poderes y funciones fueron aseguradas y sostenidas por esta unión y elevación. Clamar por una independencia humana, sería reducirle de lo divino al orden natural. Así pues, del pueblo que Él ha elegido para ser los guardianes del trono del Vicario de Su Hijo Encarnado. Antes sabían de su verdadera gloria, la cual fue igual a su verdadero interés. Antes le escogieron por el más perfecto e iluminado acto de la voluntad popular, bajo una guía visible y directa de la providencia de Dios. No vale la pena instar, que la más perfecta administración de la ley Cristiana no puede cruzar o perjudicar el bienestar social o político de un pueblo, y que la más perfecta administración de la ley Cristiana se puede encontrar en la acción de los Supremos Pontífices, no solo sobre sus propios súbditos, pero también sobre el mundo. No puedo concebir ningún motivo por el cual quieran clamar para rescindir el acto de la providencia de Dios y esta sabia elección de sus antepasados, o la suposición de que la ley Cristiana está en variación con la prosperidad social; o que la ley Cristiana no está debidamente administrada por el Vicario de Jesucristo; o que el Pontífice ha violado no solo la ley Cristiana sino la justicia política con actos de tiranía. Los primeros dos son absurdos; los últimos, demostradamente falsos. Les podríamos valientemente desafiar para que aleguen un solo acto en toda la historia de los Pontífices que pudiera liberar, la revolución contra el Poder Temporal, de la culpa de rebelión.

El pueblo de los Estados Romanos, por lo tanto, ni son expatriados ni son esclavos por ser llamados a una misión y función más altos que otras naciones, sino en fracasar al reconocer su elevación y su dignidad. En esto, se expatrian a sí mismos de la más alta ciudadanía y se esclavizan a las condiciones más bajas de revolución política.

Tan profundamente como cada Católico ha de lamentar el avance continuo de estos desordenes, llevados a cabo por el poder de la falsedad,

que reina absolutamente en la opinión pública de Inglaterra, ni éxito, victoria o triunfo pueden causarnos más que un sufrimiento transitorio, excepto solo por las almas que perecen en esta guerra contra el Vicario de nuestro Señor. Una y otra vez, estos diluvios del mal han arrasado la Santa Sede. Se ha sumergido por un momento, y se ha levantado otra vez tan resplendente y poderosamente como antes. La debilidad de Dios es más fuerte que los hombres. Aunque, la sociedad natural, con la oleada e impetuosidad de cuatrocientos años de separación de Dios, se precipita sobre el Pontificado de Jesucristo, creemos que se alzará cuando el reino de Italia, y los imperios de Francia y Bretaña, sean solo una época en la historia, enseñada a los niños en un mundo Cristiano; para lo que Europa, aunque sea el centro, será un solo punto de espacio.

La jactanciosa y despectiva civilización del siglo diecinueve no puede ni percibir lo que para nosotros es el único elemento vital de esta cuestión. Por esta razón, son incapaces de comprender la actitud y conducta del Santo Padre en esta prolongada crisis.

Durante su Pontificado de quince años, Pio Nono ha asumido la agresión de toda la marea de la revolución. Es un majestuoso espectáculo, que nos recuerda a la Tentación de su Maestro. Cada forma de compromiso, concesión, y tránsito ha sido propuesto al Vicario de Jesucristo para inducirle a traicionar su confianza divina y providencial. La Soberanía doble a él comprometida, es el tipo, personificación y garantía del orden Cristiano social, y la consagración de los poderes civiles del mundo. Separarlos seria profanar el gobierno de las naciones. Y por lo tanto, es todo el peso de la agresión, ya por fuerza o por finta, que se hace sobre este punto solamente. El Vicario de Jesucristo es el testigo viviente de la consagración de los poderes civiles a la ley y reino de Dios. Él mantiene, por así decirlo, el principio divino en su persona. Si tan solo pudiera ser inducido a desprenderse de él, el poder civil del mundo descendería al orden de la naturaleza. Por lo tanto, es que todos los que desean excluir la acción y supremacía de la fe Cristiana y de la Iglesia Cristiana de la esfera del gobierno, aspiran al derrocamiento del Poder Temporal del Papa. Entonces, tras vallarse sobre la obstinación de Pio IX, en la presencia de peligro, se han empeñado en querer seducirle a un

compromiso con las visiones de una Confederación Italiana bajo su presidencia, o de “una Iglesia libre en un Estado libre,” con garantías para su persona y su autoridad puramente espiritual. “Todas estas cosas te daré, si, postrándote delante de mí, me adorares.”* El Vicario de Jesucristo conoce muy bien la confianza a él comprometida, la sacralidad de su soberanía doble, y la mente de su Maestro; ceder un ápice o título de sus prerrogativas, perderlos por la fuerza, sería simplemente un despojo, lo que se soportaría una vez más, tanto como ya anteriormente; pero entregarlos sería traicionar su comisión divina y desechar lo que la providencia de Dios ha construido. Esta es la verdadera solución a la hostilidad concentrada y a la actividad del mundo contra la Soberanía Temporal de Pio IX. Mientras que el Vicario de Jesucristo continúe siendo un Soberano Temporal, el deber de todos los Gobernantes Temporales para consagrar su poder por sumisión a la fe Cristiana y ley Cristiana, se graba en la jurisprudencia pública del mundo, y es grabada sobre la faz de la tierra. Se sienta como Soberano entre Soberanos, y es un Soberano de más alta jurisdicción, como guardián de la fe y ley Cristiana entre los pueblos de otras soberanías. Es una manera amable, pero no sabiamente entusiasta, decir que si él se sentara como un Apóstol entre Soberanos, él ejercería un poder más grande. Solo como Apóstol, el Vicario de Jesucristo nunca lo hizo, nunca se pudo sentar como Juez entre Soberanos. ¿Se sentaría como súbdito de alguno de ellos, o de todos? Y si no fuera súbdito, él, *ipso facto*, se hace soberano. La negación del sometimiento es la afirmación de la soberanía. Y por lo tanto, entre los Soberanos de las naciones él preside como uno por sobre quién nadie tiene poder, y como uno que tiene poder sobre todos; porque a él es divinamente comprometida la custodia de la nueva ley, y el juicio de todos, ya sea príncipes o el pueblo, quienes por bautismo son súbditos de esa ley. Y si él es Soberano, entonces la posesión de una esfera o territorio dentro del cual morar, es una necesidad de lógica y de hecho. Y la Sabiduría Divina ha previsto esta necesidad y la Divina Providencia la ha proporcionado. Digo que es un amable entusiasmo, porque algunos que usan este lenguaje aman bien a la Iglesia, y piensan en magnificar sus poderes espirituales usando como consejo de confianza filial, el lenguaje que los

enemigos usan como provocación. Los enemigos del Santo Padre ahora le provocan para que se arroje, como Hildebrand, sobre sus poderes espirituales y que llegue a ser un gran Papa al reconocer y proporcionarle lo que Europa en el siglo diecinueve demanda. Pero el Vicario de Jesucristo sabe muy bien lo que la Europa en el siglo diecinueve demanda. Sabe que los días de San Gregorio VII no fueron los días de Pio IX. Sabe que los conflictos y las victorias de San Gregorio VII están incorporados en los conflictos y ciertas victorias, cualesquiera que el asunto sea, en su propio tiempo; que él es aún el guardián de la misma ley, la cual por herejía, cisma, simonía, despojo y divorcio es violada hoy a una más grande escala que en el siglo once; y que, en conflicto con los imperios, reinos, legislaturas y naciones del mundo, es su Soberanía, reconocida y venerada por mil años por todo el mundo Cristiano, que lo invierte con los poderes y derechos tradicionales, no solo de protesta, sino de juicio y ejecución. Sus veredictos son actos solemnes de Cristianismo, eventos públicos reconocidos en la jurisprudencia de Europa, en que están los ojos del mundo Cristiano. Nadie sabe esto mejor que aquellos que desean destronar al Vicario de Jesucristo de su supremacía entre los Príncipes Cristianos; para destruir el poder de la Iglesia en la esfera del gobierno; y reducirle de reino y soberanía a una escuela de filosofía religiosa y una asociación de obras caritativas.

Se muy bien que el argumento que hasta aquí me he empeñado en declarar es tan indefenso y tan ininteligible a aquellos que les falta, como el elemento sobrenatural en la doctrina de la Santa Eucaristía, o del Cuerpo místico. ¿Cómo pueden pues refutar lo que ni creen ni entienden? Por esta razón nos invitan a discutir la cuestión a su propio nivel, y colocarle entre los problemas del orden natural; por esta razón, también, son incapaces de comprender el cúmulo de pruebas sobre las que, como Católicos, confiadamente reposamos; por esta causa también, nos invitan a dividir lo Temporal de su Soberanía Espiritual, porque no pueden detener la compleja y siempre creciente obra de la acción Divina a través de la Iglesia sobre el mundo. Hasta algunos de nosotros, a veces, se nos ha llevado a olvidar los axiomas obvios con los que iniciamos, y hemos consentido en un tipo de apelo a la antigüedad, esto es, de un oficio actual,

maduro y complejo de los Pontífices a un supuesto periodo de simplicidad apostólica, como cuando aún la Cristiandad no había sido creada. Pero Dios no se regresa en Sus pasos; y la Iglesia, que es Su manifestación sobre la tierra, no vive en el pasado, sino en el presente, y su curso no es dar la vuelta atrás en el reloj, si no ir hacia adelante hacia la plenitud del tiempo. Si Dios predestinó a la Cristiandad, los que ahora imaginan a un Vicario de Cristo despojado de su Soberanía Temporal, sin duda no pueden leer Su providencia divina, y dan vuelta atrás en su conducta en el mundo. Los destinos de la Iglesia son, apenas, revelados en parte. Ha cumplido con su pasado, y está obrando su misión actual para la humanidad. Su futuro no lo sabemos aún; pero será logrado, sea lo que sea ese destino y esa misión, con la misma certeza divina e infalible facilidad como en el pasado. Puede ser que los Vicarios de Jesucristo apenas han comenzado su obra y su tutelaje de las monarquías y dinastías de príncipes y sus casas reales; que una misión más amplia, más grande y más pesada está frente a ellos, para las naciones y confederaciones de territorios autónomos, y a la caprichosa turbulencia de la voluntad popular. El Evangelio del Reino aún no se ha predicado a todas las naciones. A la familia Cristiana no se le ha aún integrado más que en un tercio de la raza humana. La levadura está en la harina, pero aún no ha penetrado sino una sola porción. Sabemos que “todo el mundo debe ser leudado.”* La Cristiandad de hoy no es más que la cuchilla, o a lo más, el tallo, del maíz en la espiga, que será de aquí en adelante. El Pontificado y la Soberanía de los Vicarios de Jesucristo entonces reinarán con su divina autoridad sobre un redil que adjuntará naciones aún no Cristianas o civilizadas de lo que toda la Cristiandad del pasado son las primicias de la cosecha. ¿Con qué razón entonces, estos admiradores de la antigüedad nos proponen que el Soberano Pontífice abdique las múltiples prerrogativas que San Gregorio VII, San Pío V, Benedicto XIV, y Pío IX han sostenido en sus manos para revisar o guiar los poderes y movimientos de las monarquías y naciones Cristianas y regresar a la simpleza patriarcal de San Gregorio, reinando

* San Mat. Xiii. 33.

sobre los patrimonios de la Iglesia, porque no había una Europa para que él guiara y sostuviera? Ciertamente esto supone una falta de intuición profunda y amplitud de conocimiento, no solo de los Cristianos, pero hasta de la historia civil del mundo.

Pero es hora de darle fin a este Prefacio; y no sé cómo puedo mejor resumir el objetivo de lo que he dicho que grabando las palabras de uno de los pastores más apostólicos y príncipe más devoto de la Iglesia, quién el año pasado fue llamado de en medio de estas perturbaciones a su descanso eterno. En el verano del año pasado, tuve la felicidad de ver, aunque por última vez, al Cardenal Feretti, el más amado pariente de nuestro Santo Padre. Fue en Porto d'Anzio donde él esperaba el final de su prolongada enfermedad. Hablaba con la fe de un romano, y podemos creer también con la luz profética de un moribundo, del levantamiento del mundo contra la Santa Sede, y de las miserias que caen sobre las naciones. Pero, él dijo, que todo sería para el progreso de la Fe, y para la mayor gloria de la Santa Sede. Por estos mismos tumultos y persecuciones del Vicario de Cristo, "l'orbe Cristiano diventerá piú Cattolico, e Roma piú Pontifizia," "el mundo Cristiano se hará más Católico, y Roma estará más que nunca unida a los Pontífices."

Santa María, Bayswater, Londres
Fiesta de San Carlos, 1861

PARTE PRIMERA

EL ORIGEN DEL PODER TEMPORAL

LECCION I

> "Toda persona esté sujeta a las potestades superiores: Porque no hay potestad que no provenga de Dios; y Dios es el que ha establecido las que hay en el mundo. Por lo cual quien desobedece a las potestades, a la ordenación o voluntad de Dios desobedece. De consiguiente los que tal hacen, ellos mismos se acarrean la condenación." – Romanos xiii 1, 2.

ESTAS palabras del Apóstol establecen un amplio criterio, que cubre la orden constituida de todo el mundo. No hay poder más que el de Dios; los poderes que están son ordenados de Dios. Mas no ofreceré prueba de este criterio; porque es suficiente lo que leamos en la Sagrada Escritura. El Apóstol aplica este criterio a un imperio pagano, a un príncipe pagano, y a un pueblo Cristiano; manda a los Cristianos de Roma que estén sujetos a un imperio pagano.

Pretendo hablar sobre el tema del poder temporal del Santo Padre, el Vicario de Jesucristo. Y al hacerlo, iniciaré a partir de este gran criterio, que el Espíritu Santo por el Apóstol ha declarado al mundo, y le ha aplicado, como pueden ver, al caso de un pueblo Cristiano, y un emperador pagano. No pretendo entrar en sutilezas de teología, ni tampoco en la remota y compleja legislación de la Iglesia, ni en grandes detalles de la historia. Cierto que estas tres fuentes me darían abundante materia; pero darían más de lo que necesito; porque pretendo tratar este tema tan simple y tan prácticamente como pueda, presentarlo tan adentro como sea necesario a la inteligencia, pero principalmente a la conciencia. Por lo tanto, me limitaré, estrictamente, a estas tres proposiciones, y a tres consecuencias que les seguirán.

La primera proposición es esta: que el poder temporal del Papa es ordenado por Dios. La segunda: que el poder temporal del Papa ha sido la

raíz, y el criterio productivo y sostenible de la Europa Cristiana. Y, por tercero: que la disolución del poder temporal del Papa traería con él la disolución de la Europa Cristiana. Y de estas tres proposiciones delinearé tres simples conclusiones. La primera es esta: que el que se opone al poder temporal del Papa, se opone al decreto de Dios. Por segundo: que el que presta una mano o la lengua a la disolución de ese poder, asiste, tanto como la mano o la lengua se lo permita, a la disolución de la Europa Cristiana. Y por tercero: que aquel que lo hace comprará el juicio contra sí mismo. Cuyas proposiciones, pienso, caen dentro del límite de las palabras de San Pablo, hablando por la inspiración de Dios.

Ahora, estos son días en los que dos cosas son eminentemente deseadas entre nosotros. La primera es un preciso y grande conocimiento de la historia. Porque algo más insular, parcial e incorrecto que las historias de la Iglesia Católica, que están en las manos de los ingleses, difícilmente se pueden encontrar. Es destacable, que algunas de las historias más justas, imparciales y verdaderas de la Iglesia Católica, escritas en los últimos años, han sido escritas por personas que rechazaron las doctrinas del Cristianismo, o a lo menos no fueron miembros de la Iglesia. Por ejemplo, en Alemania, escritores como Ranke y Hurter; en Francia, Michelet, que renunció a su fe, y Guizot; y en este país, escritores como Macaulay, Hallam y otros similares. Y sin embargo, estos no son los libros que son preferidos por el pueblo de este país. Con gran avidez, leen cada historia anticatólica que pueden encontrar, como las de Robertson, Gibbon, y obras que derivan de ellas sus declaraciones, en las cuales no se encuentra nada sino una tradición de declaraciones incorrectas y lapsus de autoridades, pasados de uno a otro sin ninguna verificación del texto.

Pero hay algo aún más deseado entre nosotros, y estos son los primeros criterios. Porque un hombre que lee la historia sin primeros criterios, es como un hombre que se lanza al mar sin compás. La carencia de primeros criterios es la causa principal de la confusión que nos rodea. En estas tres lecciones, pues, me propongo hablar principalmente sobre los primeros criterios; y supondré, primero, que creen en la Encarnación; y luego, que creen en una Iglesia visible, que es la prolongación de la manifestación visible de la Encarnación. Si alguien no tiene estas dos

proposiciones, alguna parte del argumento que usaré sea tal vez inaplicable; sin embargo creo que la gran parte será inevitable aún para aquellos que no creen más que en una providencia Divina.

I. La primera proposición, pues, de la que debo hablar es esta: que el poder temporal del Papa es decretado por Dios.

Dios tiene dos maneras en las que Él decreta los poderes del mundo – directa e indirecta; directa por interposición revelada, indirecta por providencia Divina. Intento mostrar que el poder del Papa, espiritual y temporal, tomado en su complejidad, es un decreto parcialmente directo y parcialmente indirecto, y sin embargo, en ambos caracteres, divino.

En prueba de esta proposición ahora afirmaría que nuestro divino Señor Jesucristo, siendo Dios y hombre, tiene en ese doble carácter toda la soberanía del cielo y de la tierra. Como Dios de toda la eternidad, y como creador del mundo, Él es soberano sobre todas las cosas que ha hecho. Pero no solo tiene esta soberanía eterna, también tiene una soberanía temporal; y esa soberanía temporal comenzó cuando el Hijo de Dios se encarnó, cuando el Eterno llegó al tiempo, y se sujetó a las sucesiones del tiempo. Por lo tanto, observaría primero aquí, que la distinción entre espiritual y temporal es secundaria y menos exacta. La primera verdadera distinción es entre eterno y temporal. El Hijo de Dios, pues, tiene una soberanía eterna como Dios; y también tiene una soberanía temporal como el Dios encarnado, porque el Dios eterno entró en la esfera del tiempo por la encarnación. Cuando se manifestó como Dios encarnado, el mundo fue redimido, y las leyes de la naturaleza se rindieron a la presión de Su mano. Cuando forjó milagros, la soberanía del Dios encarnado fue manifiesta. Cuando redimió al mundo, y cuando como mediador ascendió al trono de Su Padre, Él estuvo completamente investido con la soberanía comprada con Su preciosa sangre.

II. Entonces, esta soberanía temporal del Hijo de Dios, esto es, la soberanía que Él tiene sobre el tiempo y que se hace en el tiempo y sobre el mundo, y lo que está en el mundo pues, se divide en dos ramas. La primera, que es la natural; y la segunda, que es la sobrenatural. Esa rama de Su soberanía temporal que está en la naturaleza consiste en Su providencia; porque Él que obró milagros cuando era visible en el mundo,

continúa invisiblemente, por los actos de Su divina providencia, disponiendo de todas las cosas. Nadie sino un deísta, creo, negará este criterio. La otra rama de Su soberanía temporal es sobrenatural, y consiste en el poder que, por el Espíritu Santo, desde el día de Pentecostés, ha ejercitado sobre todo el mundo a través de Su cuerpo místico, la Iglesia. La Iglesia de Dios es el reino de Jesucristo, un reino sobrenatural, descansando sí, sobre la base del mundo natural, pero verificando las propias palabras de nuestro Señor cuando dijo, “Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, claro está que mis gentes me habrían defendido para que no cayese en manos de los Judíos: mas mi reino no es de acá.”* La fuente y origen de Su soberanía está en el orden eterno; y las operaciones, poderes y prerrogativas de Su reino son sobrenaturales. Nuestro divino Señor, por lo tanto, está investido con la plenitud de todas las prerrogativas soberanas, eternas y temporales, naturales y sobrenaturales. Esto, creo que nadie que crea en el Cristianismo lo disputará.

Mas, por segundo, nuestro divino Señor le comunicó a Su Iglesia aquí en la tierra, y preeminentemente a Su Vicario, la Cabeza de la Iglesia sobre la tierra, el jefe de sus doce Apóstoles, una porción de Su soberanía. Su eterna soberanía no la comunicó. Eso, ninguna criatura, es capaz de esgrimir. Ni siquiera toda Su soberanía la comunicó; porque se reservó para Sí mismo, exclusivamente, la administración y gobierno de Su propia providencia. Toda esa acción divina de nuestro Señor que es manifiesta en las operaciones de la Providencia, se le sujeta como Dios, y, aunque se ejercite en el tiempo, le pertenece exclusivamente a Su Persona. Pero la soberanía espiritual y sobrenatural de Su reino, la puso en Su Iglesia en la tierra, en Sus Apóstoles, y sobre todo, en aquel que era el jefe de los Apóstoles. Antes que nada, Él estableció sobre la tierra una jurisdicción que tiene una fuente divina, y esa fuente es la Persona del Hijo encarnado de Dios, quien dijo, ”Por eso yo os preparo el reino celestial como mi Padre me lo preparó a Mi.”** Y luego, “Todo poder en el cielo y en la tierra se

* San Juan xviii. 36.

** San Lucas xxii. 29.

me es dado," esto es, al Hijo encarnado: "Id, pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado,"Ṫ imponiendo así sobre la humanidad una ley de obediencia. Les dio a los Apóstoles, pues, una jurisdicción doble: primero, una jurisdicción sobre Su cuerpo sacramental y natural, por cuya virtud ellos consagraron y constituyeron Su presencia eucarística perpetuamente en Su Iglesia; y por segundo, una jurisdicción sobre Su cuerpo místico; porque cuando Él les dirigió su aliento y les dijo, "Recibid el Espíritu Santo; quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis; y quedan retenidos a los que se los retuviereis;"Ŧ esa es una jurisdicción sobre las almas. Y esto nos da la interpretación de las palabras que Él habló a Pedro: "Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos."* En estas palabras Él dio a Su Iglesia un poder, primero para interpretar e ilustrar Su ley; luego para ejecutar y hacer cumplir las obligaciones de esa ley; y aún más, juzgar judicialmente las almas de los hombres de acuerdo a esa ley, y coercitivamente vincularlos a la obediencia de esa ley. Aquí Él constituyó una real y adecuada soberanía en la tierra, espiritual, sobrenatural, y se la otorgó a su Iglesia.

Ahora, este segundo criterio, considero que nadie que crea en la institución de la Iglesia visible lo disputará. Ningún Católico puede titubear por un instante al profesar su fe, que las prerrogativas sobrenaturales y espirituales que fueron ejercitadas por el Hijo de Dios en persona, se fijan a su Vicario en la tierra.

III. Entonces, por tercero, esta soberanía espiritual de Su Iglesia entró en el imperio Romano. Vino, por decir, como una vida desde el cielo, para animar la vasta organización política que Dios en Su divina providen-

Ṫ San Mateo xxviii. 19,20. Ŧ San Juan xx. 23. *

cia ya había establecido en el mundo. Tal vez, dirán, que entonces la Iglesia estaba sujeta al imperio. Es exactamente de este punto sobre el que San Pablo habla cuando dice, “Toda persona esté sujeta a las potestades superiores.” Fue en el tiempo cuando esta Iglesia de Dios entraba en el imperio Romano, y San Pablo atendió a la consciencia declarando como ley de Dios, que cada poder es ordenado por Dios, y que toda persona debe estar sujeta a una potestad superior. Tertuliano, al escribir en el segundo siglo, dice, que el emperador era “un hombre solo menor que Dios Mismo.”* Los primeros Cristianos obedecieron a los emperadores Romanos y les pagaban tributo. Tal vez parecerá que estos hechos son contrarios al argumento que voy a utilizar. Pero no; forman la base exacta del argumento. Por trescientos años, mientras el imperio fue pagano, la Iglesia era lo que fue llamada una sociedad ilegal,Ṫ prohibida por las leyes del imperio. Las leyes del imperio prohibían la existencia de alguna sociedad o corporación no reconocida por su propia legislación. Sin embargo, por trescientos años la Iglesia de Dios existió, en virtud de su propia soberanía espiritual, frente a las leyes imperiales. Así pues, estaba prohibida por las leyes del imperio que alguna sociedad no reconocida

* Tertul. Ad Scapulam, §2: “Colimus ergo et imperatorem sic, quomodo et nobis licet et ipsi expedit, ut hominem a Deo secundum: et quicquid est, a Deo consecutum et solo Deo minorem. Hoc et ipse volet: sic enim omnibus major est, dum solo vero Deo minor est.”

Ṫ Analecta Juris Pontificii, livraison 35, ch. ii.: “Un édit de Jules-César, confirmé par las empereurs qui régnerent aprés lui, avait pour objet de proscire d’une maniére générale tout collége ou toute communauté non-approuvé par le sénat et par les empereurs. Or, voici en peu de mots le parti que les légistes ont osé tirer de ce fameux édit. 1. Les églises ou les colléges chrétiens constituaient des campagnies, des corps distincts du commun des citoyens, d’aprés ce principe du Digeste (liv. xlvii. Tit. 22, de collegiis): ‘Sodales sunt qui ejusdem collegii sunt, quam Græci læteriam vocant.’ 2. Les étéries furent prohibées par Jules-César (voir Josephus, lib. xiv. Antiq), puis par Trajan (v. Baronius ad ann. 100, n. 8 et 9), et enfin au nom de l’empire tout entier par Septime-Sévére qui fut proclamé Auguste vers l’an 195 d’aprés la chronologie du Cardinal Baronius. D’oú il résulte qu’aucune société ne pouvait étre regardée comme licite, et devait au contraire étre dissoute, si elle n’avait pas été autorisée á se constituir par autorité du sénat our de l’empereur. Par conséquent durant les trois premiers siécles les colléges ou, en d’autres termes, les églises ou réunions des chrétiens furent entiérement illicites, et par conséquent incapables d’acquérir des biens. Pour avoir la capacité d’acquérir des immeubles, il aurait fallu que ces réunions fussent déclarées vrais colléges et réunions légitimes par le pouvoir séculier, mais cela n’eut lieu que sous le régne de Constantin. 3. Durant les premiers siécles les chrétiens n’eurent en leur faveur á diverses reprises, qu’une simple tolérance, pour l’exercice privé de leur religión: sans que cela put les rendre capables de posséder des biens comme société.

por esas leyes poseyera propiedad. Sin embargo, por trescientos años la Iglesia continuó poseyendo. Las leyes del imperio prohibieron cualquier culto que no fuera de las religiones reconocidas.* Sin embargo, por trescientos años el culto Cristiano existió, y por toda la circunferencia del imperio Romano, y aún en la misma Roma. Por lo tanto, la Iglesia estuvo en tres puntos en directa y diamétrica desobediencia a este poder soberano que fue decretado por Dios. Y, ¿por qué? Porque el imperio había excedido sus límites. La Iglesia tiene una soberanía propia. Los Cristianos pagaron tributo al emperador, como nuestro Señor pagó tributo, "por no escandalizarlos."** Honraron este gran principio de obediencia a un poder que *de facto* – esto es, como cuestión de hecho providencial – existió. Por trescientos años, casi cada Pontífice que ascendió al trono de San Pedro se sentó sobre un trono bañado en sangre. Subordinada y pacientemente, "como ovejas al matadero,"Ŧ como el Apóstol dice en esta misma epístola, se entregaron a morir por la fe. No ofrecieron resistencia activa a las leyes del imperio; pero no podían obedecer, y se resignaron a sufrir. Por trescientos años, pues, la Iglesia tuvo en sí, en la misma Roma, un poder temporal, a quien le rindió obediencia en todas las cosas que eran lícitas. En esto solo obedecieron el precepto "Pagad, pues, a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios."Ŧ

Pero desde la hora en que Constantino, en el lenguaje de la ley Romana,§ "Deo jubente," por decreto de Dios, trasladó la silla del imperio a Constantinopla, desde ese momento nunca reinó en Roma un príncipe temporal a quien los Obispos de Roma le debieran una fidelidad permanente. Desde esa hora, Dios Mismo libró a Su Iglesia.‖ Fue de la primera implicación en los criterios de la soberanía sobrenatural de la Iglesia en la tierra, que un día debía ser liberada de toda fidelidad temporal, aunque su liberación no fuera aun lograda. David poseyó la promesa del

* Gosselin, Poder del Papa en la Edad Media, vol. i. p. 22, y notas. ** San Mateo xvii. 26
Ŧ Romanos viii. 36. Ŧ San Lucas xx. 25.
§ Dominicus Soto, De Potestate Ecclesiastica, - Bibliotheca Pontif. Roccaberti, tom. X. p. 136.
‖ Suarez, Opuscula, De Immunitate Ecclesiastica, lib. iv. 3: "Dicendum ergo est summum Pontificem ex divino jure habere exemptionem et immunitatem ab omni judicio ac jurisdictione sæculari etiam imperatorum et regum."

reino de Israel; pero hubo de esperar mucho. Jeroboam tuvo la promesa de las diez tribus; pero él era un usurpador, porque las hizo suyas antes de tiempo. La Iglesia no siguió el ejemplo de Jeroboam, sino el de David, cuyo Hijo es su propia Cabeza divina. Esperó hasta el justo tiempo en que Dios rompería sus vínculos a pedazos y la liberaría de la sujeción a los poderes civiles, y entronarle en la posesión de una soberanía temporal propia.Ṫ Por lo tanto, en ese día cuando el primer emperador Cristiano se retiró hacia el Extremo Oriente, abandonó Roma e Italia; y la "donación" de Constantino, como se le llama, expresa no un hecho, sino un principio. Constantino no firmó ningún instrumento de donación; pero la manera de concebirlo y de hablarlo, en aquellos simples años, así se representaba el hecho providencial de la donación de Dios. Dios le dio al Vicario de Su Hijo la posesión de la ciudad en la que treinta de sus predecesores habían sellado su testimonio con su sangre. La donación de Constantino consistió en el simple hecho providencial, de que él partió de Roma a Constantinopla, movido por un impulso de Dios Mismo. Me tardaría mucho en asentar los motivos que Dios implantó en el primer emperador Cristiano, para impulsarlo a abandonar su soberanía en Roma. Fueron motivos de origen natural, y él solo obedecía un impulso sobrenatural. La donación fue de Dios, y no del hombre. Simples épocas han supuesto que el gran acto fue abarcado sobre un pergamino, iluminado, sellado, y firmado, y puesto sobre el altar de San Pedro. Esto, como fábula, representa más verdaderamente el acto de Providencia Divina. Pero, tal vez, en algunas historias les dirán que los emperadores griegos usaron resistencia para reclamar posesión sobre Italia; que enviaron a sus exarcas y a sus ejércitos a Ravena y a Roma. También se les dirá, que después los reyes de Francia la reclamaron; que los emperadores franceses, Pipino y Carlomagno, reclamaron Italia y Roma como propia. Así el mundo escribe la historia. Esos no fueron los hechos. ¿Afirmaría cualquier hombre que Bretaña fue parte del imperio Romano cuando las legiones Romanas la abandonaron, para ser pisoteada por hordas de paganos, y bañada en su propia sangre?

Ṫ El poder temporal le pertenece a todos los Cristianos.

¿Puede cualquier hombre que lee la historia de Bretaña afirmar que esta fue una provincia del imperio de Constantinopla? Desde el momento cuando la última legión Romana sacó su pie de las orillas de Bretaña, fue liberada por la providencia de Dios, y poseyó una independencia propia. De ese día nacieron las primeras espadas de los reinos anglo sajones, la monarquía inglesa, y el imperio de Gran Bretaña. Tanto como la liberada e independiente soberanía de Bretaña está relacionada a la salida de la última legión Romana que dejó sus playas, así la independencia de Italia y Roma data a partir del momento en que los emperadores de Oriente la abandonaron. A partir de entonces, nunca hubo un momento en que los emperadores de Oriente pudieran proteger a Roma. Italia y Roma fueron entregadas, providencialmente, a la purgación por fuego y sangre – ese mar de sangre mezclado con fuego que se vertió sobre las llanuras de Italia, la bañó en sangre, y la surcó con fuego. Roma misma fue salvada solo por los Pontífices Romanos, por una presencia Divina, y por un organismo sobrenatural, que hizo retroceder a los jefes bárbaros, Atila y Genserico y otros, cuando estaban a la altura de sus murallas.

Cuando Pipino descendió sobre Italia para llevar al exarca de Ravena, la capital de esa misma Romagna que ahora es el centro de la discordia; cuando sacó a los Lombardos que habían usurpado el patrimonio de la Iglesia, se nos dice que él otra vez hizo una donación a la Iglesia. Pero no; las palabras que utilizó fueron estas, que hizo "una restitución a la Iglesia y a la república (Romana)"* - osea, al territorio autónomo

* Anastasius, Vita S.Stephani II, Papæ, p. 1623. "Porro christianissimus Pippinus Francorum rex, ut vere beati Petri fidelis (i.e. defensor) atque jam tanti sanctissimi pontifices salutiferis obtemperans monitis, direxit suos missos Aistulpho nequissimo Longobardorum regi, propter pacis fœdera, et præfatæ sanctæ Dei Ecclesiæ ac reipublicæ restituenda jura: atque bis et tertio eum deprecatus est, et plura ei pollicitus est munera, ut tantummodo pacifice propia restitueret propriis"… p. 1626. "Spopondit ipse Aistulphus cum universis suis judicibus (i.e. magnatibus) sub terribili et fortissimo sacramento, atque in eodem pacti fœdere per scriptam paginam affirmavit, se illico redditurum civitatem Ravennatium cum aliis diversis civitatibus." Labbe, Concil. Viii Epist. V. Stephani Papæ II. ad Francos: "Sin autem quod non credimus et aliquam posueritis moram aut adinveentionem minime velociter hanc nostrum adimplendam adhortationem, ad liberandam hanc mean civitatem Romanam et populum in ea commorantem, sanctam Dei apostolicam ecclesiam a Domino mihi comissam simul et ejus præsulem: sciatic vos ex auctoritate sanctæ et unicæ Trinitatis per gratiam Apostolatus quæ data est mihi a Christo Domino vos alienari pro transgressione nostræ adhortationis a regno Dei et vita æterna."

del pueblo y la ciudad de Roma – de esa porción de territorio que les había sido usurpado por los Lombardos. De nuevo, cuando Carlomagno otra vez liberó a Ravena y hasta la misma Roma, él, al mismo tiempo, declaró que hizo una restitución, no una donación.Ṫ Aunque incluida simbólicamente por un tiempo, Italia Central y Roma fueron providencialmente y de hecho eliminadas y excluidas de todo dominio civil; desde el momento en que el imperio fue trasladado, se han situado fuera del círculo de cualquiera otra soberanía, descansando sobre una soberanía propia; y ni el imperio de los Francos, ni el imperio de los Germanos, mucho menos el imperio de los griegos, han incluido nunca a Roma dentro de su circunferencia a partir de ese momento.

Digo, pues, que fue el propio acto de Dios el que liberó a Su Vicario sobre la tierra de la sujeción al poder temporal; y que por mil doscientos años los Obispos de Roma han reinado como príncipes temporales. Han poseído lo propio. Ningún hombre les ha dado sus derechos de soberanía. Allí reinan como príncipes Cristianos por la providencia de Dios. Son el primer ejemplo de una monarquía Cristiana, la primera semilla de una Europa Cristiana, el primer rodillo de príncipes Cristianos. Cuando Francia estaba distraída por etnias conflictivas, cuando Inglaterra estaba dividida por la Heptarquía, cuando Germania era un bosque, y cuando España estaba desolada, el Vicario de Cristo ya reinaba como príncipe soberano en Roma.

IV. Otro criterio, pues, que yo afirmo es este: que Dios, quien providencialmente liberó al Vicario de Su Hijo de la sujeción a cualquier poder civil, le otorgó, por la misma Divina Providencia, el derecho a lo que él sostiene. Para hacer más claro lo que quiero decir, permítanme llamarles

Ṫ Anastasio, Vita Adriani I. p. 1735. “Ipsi Francorum missi, properantes cum apostolicæ sedis missis, declinaverunt ad Desiderium: qui et constanter eum deprecantes adhortati sunt, sicut illis a suo rege præceptum exstitit, ut antefatas, quas abstulerat civitates, pacifice beato Petro redderet, et justitias parti Romanorum faceret: sed minime quidquam horum apud eum obtinere valuerunt, asserentem se minime quidquam redditurum … sed dum in tanta duritia protervus ipse permaneret rex Desiderius, cupiens antedictus christianissimus Francorum rex pacific justitias beati Petri recipere, direxit eidem Longobardorum regi, ut solummodo tres obsides Longobardorum judicum filios illi tradidisset, pro istis restituendis civitatibus.”

su atención, muy particularmente, sobre tres puntos. El primero es este: que la posesión del patrimonio, como es llamado, de la Iglesia, es por derecho Divino de parte de quien lo recibe; por segundo, de quien lo otorga; y tercero, de quién lo sostiene. Si hay una propiedad sagrada sobre la tierra – si hay una propiedad en la tierra que es constituida por la Divina Providencia – es el patrimonio de la Iglesia, de parte de quien le recibe, de El que lo otorga, y de el que lo posee.

Ya comenté que, durante los trescientos años mientras fue prohibido por leyes imperiales que cualquier sociedad tuviera propiedad excepto tales corporaciones que eran reconocidas por esas leyes, la Iglesia, como sociedad y como corporación, tuvo casas, tierras y bienes.* Y, ¿por qué? Porque la Iglesia de Dios no es una sociedad creada por una legislación humana. No es una corporación de individuos voluntarios, que se unen por su libre albedrío, para disolverse mañana. Es una sociedad de origen divino, una corporación de una institución sobrenatural. Tiene su ser, su unidad, su construcción y todas sus propiedades de una fuente que es divina. Por lo tanto, como sociedad de institución divina, posee derechos más elevados que ninguna sociedad humana; y entre esos derechos, tiene el derecho a la propiedad. Aquellos que en un inicio creyeron, vendieron sus casas y sus tierras, y pusieron el precio a los pies de los Apóstoles.** Y el precio que fue puesto a los pies de los Apóstoles lo tuvieron como propio por un derecho divino. Ningún hombre se los hubiera podido quitar sin cometer sacrilegio. Así que, en épocas posteriores, las tierras y casas (que se convirtieron en las primeras iglesias Cristianas) fueron dadas a la Iglesia por todo el imperio Romano. La iglesia de Santa Pudenciana fue la casa de San Pudens, un senador romano. Así pues, la iglesia de San Clemente, la iglesia de San Cayo, e innumerables otras en Roma, fueron alguna vez las casas de patricios. Casa y tierra, sitio y morada, fueron dados a los Cristianos, y por lo tanto, llegaron a ser las posesiones de la Iglesia. Y la Iglesia tuvo estas cosas por derecho divino; aunque las leyes

* Analecta Juris Pontificii, lib. xxxv. C. 2.

** Hechos iv. 34, 35.

del imperio le prohibían que las poseyeran. No era una sociedad permitida por la ley, sino tenida por un mayor título. Y este derecho de posesión en la Iglesia es inherente e inalienable hasta este día. Por consiguiente, hay un derecho de Su parte que otorga. Cada hombre tiene un derecho a disponer de lo que él posee. El dictado de los legisladores de este mundo, que la propiedad es la creación del estado, no es verdad. La propiedad no es la creación de la ley civil; es la creación de Dios en naturaleza y providencia. El verdadero creador y hacedor de la propiedad es Dios, no el hombre; y Él ha constituido a Su Iglesia con un derecho para recibir donativos en Su nombre. Los poderes y la ley civil del mundo tienen el derecho de disponer sobre lo que les pertenece. Pero el principio de propiedad va mucho más allá. Lo que la Iglesia tiene, lo tiene en su propio derecho, como fue en los trescientos años cuando las leyes imperiales estaban en contra de ello. Aunque la corriente de leyes imperiales corrieron, en épocas más actuales a su favor, no es la legislación imperial la que da a la Iglesia el derecho de poseer lo que le pertenece. Lo tiene por sí misma, por la providencia de Dios, de su propio derecho inherente. La Iglesia, por lo tanto, posee su patrimonio por un derecho más perfecto que el de ningún príncipe coronado sobre el territorio que él gobierna. En los tiempos de San Gregorio Magno, la Iglesia poseyó muchos patrimonios.* Escuchamos, hoy día, solo del patrimonio de San Pedro. Pero la Iglesia llamó patrimonios a todas sus posesiones. También estuvo el patrimonio de San Apolinar en Ravena; y el patrimonio de San Ambrosio en Milán. Los patrimonios de la Iglesia de Roma fueron veintitrés en número. Estuvieron en Calabria, en Sicilia, en África, en Cerdeña, en Córcega, en Galia, en Piamonte y en Lombardía, a parte del que ahora es llamado patrimonio de San Pedro. Y todos estos, la Iglesia poseyó *jure divino*, por un deber mayor que el de la voluntad del hombre.

Ahora, lo que la Iglesia posee como propio, la Iglesia puede dar, pero ningún hombre le puede quitar. La Iglesia tiene poder y dominio sobre sus propias posesiones, para quedárselas o para darlas; pues la esencia de la

* S. Gregorii Vita, auct. Joan. Diacono, lib. ii. C. 53-55 seq.

propiedad es el goce y poder de disposición. Como en tiempos de hambruna y pestilencia, en que el gran San Carlos tomó los cálices del altar, los quebró y los entregó entre los pobres para medicina y para comida; de esa misma manera, la Iglesia puede en este día hacer como lo ha hecho previamente – dar su patrimonio. Pero ningún hombre puede tomar un cáliz del altar; y el hombre que lo toma comete sacrilegio. Los Pontífices han declarado, en todas las épocas, que aquél que pone mano por sí mismo o por sus oficiales sobre algo consagrado para la Iglesia comete sacrilegio. Tanto las bulas de los Papas como el Concilio de Trento* lanzan, sobre el hombre que ponga sus manos sobre la posesión de la Iglesia, la sentencia de excomunión.

Y ahora, yendo al tercer punto, a saber, que la línea de los Pontífices tienen hasta este día, por un derecho mayor a aquel de creación humana, el patrimonio de la Iglesia, no necesito decir más. Este criterio se contiene en los dos ya comprobados: y la posesión de su patrimonio se mantiene a este momento por un derecho divino, protegido por las sanciones sagradas de la Iglesia en sus mayores formas expresivas de legislación y de censura.

Como Dios, por providencia directa y divina, ha otorgado posesiones sobre el Vicario de Su Hijo, también le ha otorgado un poder temporal. Y este poder temporal de la Santa Sede, en gran cantidad, se ha alzado de la posesión de patrimonios extensivos. Si el tiempo me lo permitiera, de buena gana entraría en uno de los más bellos capítulos de la historia Cristiana. Antes que nada, este patrimonio fue constituido de veintitrés** porciones distintas, esparcidas por toda Roma como su centro, el núcleo e inicio de la Europa Cristiana. De esto espero hablar en adelante. En estas propiedades, que cada una se llamaba Massa, la Iglesia colocó sus propios colonos. Fue la primera en enviar de Roma, Cristianos, a tierras Paganas, hombres civilizados a tierras bárbaras; y estos hombres Cristianos y civilizados introdujeron la primera semilla del orden civil Cristiano. A donde estos colonos Cristianos y civilizados fueren, la emancipación de la esclavitud sucedía. Solo puedo dar una o dos instancias. Hay dos hermo-

* Concil. Trid. Ses. xxxv. C. 20.

** Analecta Juris Pontificii, lib. xxxv, c. 3.

sas cartas de San Gregorio a los guardianes de dos de los patrimonios – uno en África, y otro en otro lado. En la primera, comienza diciendo: “Nuestro Señor y Dios Jesucristo, habiendo encarnado por nosotros, Se hizo siervo, para que, por su servitud, pudiéramos ser libres. No se respeta, entonces, que un hombre tenga a su hermano en servicio; y por lo tanto, yo aquí remito y doy su libertad a Montana y a Tomás, dos esclavos Cristianos. A Montana, quién sé desea entrar como religiosa en un monasterio, le doy también una suma de oro que Gaudioso, un presbítero, le dejó, con mi libre permiso de que ella vaya a un monasterio de Constantina. A Tomás le doy también una suma de dinero que le dejó el mismo presbítero, pero él se quedará entre la orden de los notarios” – esto es, en el servicio civil de la Sede Romana. El otro ejemplo es aún más hermoso. Había una pobre esclava llamada Catela. Catela es uno de los nombres más serviles que hay en la lengua latina; y esta pobre Catela, como San Gregorio dice en su carta, con oraciones y lágrimas había suplicado a su dueño que le diera su libertad para poderse convertir en monja. Esto fue alrededor del año 590 d.C. Al saberlo San Gregorio, dirige a los guardianes del patrimonio que vayan a comprar a Catela, y pagarle a su dueño el rescate de su libertad; y luego darle su libertad, para que pudiera entrar en la vida religiosa.*

Esas dos instancias son tomadas de una vasta cosecha de actos de amor y caridad sobrenatural, donde la acción de la Iglesia en sus patrimonios estableció la base de la Europa Cristiana. Fue en obras de misericordia como estas que el poder político y ejecutivo de la Iglesia surgió.**

¿Dónde, preguntaría yo, hay un poder en el mundo que tiene su soberanía por tales títulos como el Vicario de Cristo? La tiene, como les he demostrado, por la donación directa de la Divina Providencia. La tiene luego por una conquista voluntaria sobre corazones amorosos emancipados de la esclavitud, y de una servidumbre peor que la del cuerpo – de la esclavitud del pecado y la muerte. La tiene por la elección de aquella gente que huyendo fueron a él cuando no tenían otro protector. Ṫ

* Analecta Juris Pontificii, lib. xxxv. C. 6.

** Civiltá Cattolica, serie iv. Vol. X. p. 67.

Ṫ Ibid. P. 66.

La tiene por una posesión que tiene ahora mil quinientos años. La tiene por el derecho conocido en la ley divina y humana. La tiene desde antes de que hubiera un príncipe Cristiano en Europa. Hablamos del imperio británico como uno cuya soberanía tiene el derecho a la obediencia de sus súbditos. Lo decimos gustosamente, y no levantamos mano contra esa soberanía – no, ni decimos palabra o concebimos un pensamiento sedicioso. Aunque, ¿por qué? ¿Qué derecho tiene, que reina tan dignamente sobre nosotros, a la corona soberana que viste, sino ese mismo derecho que reclamo para aquél que posee el poder temporal del estado romano? Y ni tanto, porque él era príncipe cuando la soberanía de Inglaterra era desconocida. Ella ha recibido su soberanía por la providencia indirecta de Dios; y él más. No hay derecho que pueda encontrarse en la ley humana o divina que vista nuestra soberanía con el carácter sagrado al cual rendimos nuestra obediencia, que no se encuentra en mayor plenitud y mayor claridad que en el Vicario de Jesucristo.

Ahora, puedo continuar con esto un poco más. Encontramos personas que se supone que leen la historia que preguntan, ¿dónde estuvo la soberanía temporal de los Papas los primeros trescientos años? Yo contestaría preguntándoles ¿dónde estuvo la monarquía británica por ochocientos años? Tal vez dirán: Pero si era de institución divina, ¿por qué no se instituyó desde el principio? Yo diría, al contestar: Pregúntenle a la misteriosa voluntad de Dios. Además, preguntaría yo: ¿por qué pasaron cuatro mil años para que Él enviara a Su Hijo al mundo, nacido de una mujer? ¿Por qué pasaron trescientos largos años antes de que Él le otorgara a Su pueblo de Israel un rey, y estableciera una monarquía sobre ellos? “No os corresponde a vosotros el saber los tiempos y momentos que tiene el Padre reservados a su poder soberano;”* es suficiente saber cuándo Dios actúa. Cuando Dios ha revelado su voluntad en la divina providencia, es suficiente; lo que Él ha logrado es un poder ordenado por Dios.

V. Y ahora, para llegar al final. Decimos que este poder de los Papas

* Hechos i, 7.

es ordenado por Dios. Y es ordenado por razones que son tan explicitas que no las puedo pasar de largo, y aun así, no puedo alargarme en ellas. Sin embargo, las abordaré, porque está, en este momento, de moda con algunas personas el usar el lenguaje del escarnio, para dirigirse al Vicario de Jesucristo, como aquellos que en el Pretorio dijeron, "¡Salve, Rey de los Judíos!" Cuando escuchan que el poder temporal es necesario para lo espiritual, lo reclaman como una concesión; como si el poder espiritual se debiera apoyar en un poder temporal. Y luego se nos dice que San Pedro no tenía soberanía temporal: y las legislaturas se ríen, como si una gran ocurrencia de ingenio o algún gran triunfo de ingenio satírico hubiera derrocado la soberanía temporal del Vicario de Jesucristo. De las razones porqué Dios lo ha ordenado así, dos son claramente manifiestas. La primera es, que el poder temporal es el refugio de lo espiritual. Se puede comparar a lo que a menudo se ve en Italia – un hermoso dosel forjado de piedra sobre un simple pozo. Le preserva de mezclarse con cualquier cosa terrena; y las simples fuentes salen en todo su esplendor bajo este dosel de inquietante arquitectura. El dosel es la obra de manos humanas; pero la fuente es la obra de la mano de Dios. Ahora, esta soberanía temporal, que ha surgido en la providencia indirecta de Dios, sirve como una función. Es en orden, que la Iglesia ejercite en *perfecta libertad* sus poderes espirituales. Pongo énfasis en las palabras, "perfecta libertad." No digo que la Iglesia no pueda ejercitar sus poderes espirituales. Por trescientos años lo hizo en el corazón de un imperio pagano. Lo hizo por trescientos años de martirio – a través de diez persecuciones, que solo fueron diez brotes de una persecución que siempre estaba en actividad. No es necesario de la Iglesia que tenga un poder temporal para que pueda ejercitar su poder espiritual. San Gregorio VII ejercitó sus poderes espirituales cuando él estaba en Salerno; Pio VII, cuando estaba en Savona; Pio IX cuando estaba en Gaeta. Pero la alternativa es esta: las catacumbas o el Vaticano; el martirio o la soberanía; guerra y persecución o soberanía civil y su relación a las monarquías Cristianas y a la Europa Cristiana. Escojan lo que quieran. El poder temporal del Papa es una parte integral de ese orden civil y Cristiano por el cual la Iglesia ejercita en tranquilidad y seguridad su función espiritual sobre los corazones de los hombres de voluntad por su

obediencia. Destruyan este poder temporal y el poder de la Iglesia no será disuelta; pero como fue en el inicio, así hoy, por mares de sangre y olas de fuego, tendrá que vadear su camino arrancando almas de las llamas. La obra se hará, porque es la obra de Dios; pero se hará por fuego. Por lo tanto, cuando se dice que el poder temporal es necesario a lo espiritual, lo que quiero decir es esto – es necesario para su ejercicio libre y pacífico.*

Y otra razón es esta: es necesario para el cumplimiento de la misión civil, y para la civilizadora acción de la Iglesia en el mundo, que sea investida con el poder temporal. Esto, sin embargo, es un tema que consideraremos más adelante.

Ahora solo señalaré rápidamente ciertas otras razones. La Iglesia, siendo soberana en su centro, es soberana también en todas sus localidades; donde sea que la Iglesia de Dios se encuentre por todo el mundo, toda la soberanía de la Iglesia está en esa porción. Sabemos que es el orgullo del súbdito británico que vaya a las cuatro esquinas del mundo, llevando consigo los derechos intangibles del imperio británico; y cualquier hombre que le ponga una mano encima, declara la guerra sobre todo el imperio británico. De la misma manera, toda la soberanía de la Iglesia de Dios está en cada porción y cada localidad. Y la pobre Iglesia esparcida en Inglaterra, hecha de unidades en una vasta población, tiene su soberanía, porque descansa sobre la Santa Sede, y sobre la doble soberanía de Jesucristo. Y por último, en este punto no puedo si no decir en una sola palabra, que la soberanía temporal de la Santa Sede es el testimonio perpetuo y testigo contra el nacionalismo. Nuestro Divino Señor, cuando redimió a la humanidad, extinguió todas las distinciones nacionales. En Cristo Jesús “no hay gentil o Judío, circuncisos o no circuncisos, bárbaros o Citios, esclavos o libres.”** Él puso su pie real, clavado en el Calvario, en las nacionalidades del mundo; y desde esa hora, el nacionalismo en la religión llegó a ser cisma. El criterio del nacionalismo en materia de religión es cisma; y en política, revolución.

* Alocución del Santo Padre Pio IX, en un Consistorio Secreto, Mayo 20, 1851.

** Col. Iii. 11.

Ahora solo me queda esbozar una conclusión: “permitir que cada alma sea sujeta a un poder superior; a los poderes que son ordenados por Dios. El que se opone al poder, se opone al decreto de Dios.” Cualquier hombre que levante una mano, y no necesariamente con un arma, sino una mano desarmada, contra la soberanía temporal de la Santa Sede, no solo aquel que enlista legiones, pero aquél que por pensamiento, palabra, u obra asiste a la disolución de la soberanía temporal del Papa, se opone al decreto de Dios. Aquel que siembra en los corazones de otros la semilla de la deslealtad hacia el Vicario de nuestro divino Señor, ese hombre se opone al decreto de Dios. Cualquier hombre que en su conciencia concibe pensamientos de desafección, o de desprecio; quien con aprobación lee aquello que a diario fluye como una inundación en este país, desprecio y odio, y sátira contra el anciano que reina en el Vaticano; cualquier hombre que acepta en su corazón esos odiosos e irrespetuosos pensamientos – ese hombre se opone al decreto de Dios. El estado providencial en el que el Vicario de Jesucristo se manifiesta sobre la tierra, es la obra de Dios Mismo; y el que en pensamiento, palabra u obra le resista, se opone al decreto de Dios. Le debemos fidelidad, lealtad y amor; no solo le debemos obediencia, le debemos una fidelidad interior, la lealtad de nuestros corazones.

LECCION II

Ahora procedo, en cumplimiento del plan que he establecido, para justificar, tanto como mi oportunidad limitada me lo permita, lo que puedan considerar como las fuertes aserciones elaboradas en mi primera Lección.

Tales aserciones fueron como sigue: que el poder temporal del Papa es decretado por Dios; luego, que es la causa productiva y sustantiva de la Europa Cristiana; y por tercero, que su disolución sería la disolución de la Europa Cristiana. De cuyas proposiciones deduje estas conclusiones: primero, que aquel que se oponga, se opone a un poder decretado por Dios; por segundo, que aquel que preste una mano o la lengua para su disolución, ayuda, tanto como sea la cooperación, a la disolución de la Europa Cristiana; y de que todos los que directa o indirectamente contribuyan a ese resultado, se acarrean, según su proporción, la condenación.

Antes de comenzar ahora este tema, deseo decir, en las palabras de San Pedro al pueblo de Jerusalén, primero a cualquiera de ustedes que no esté en la unidad de la Iglesia, pero es del pueblo de esta gran nación, cuya hostilidad al poder temporal del Papa es una tradición en su historia, “Ahora, hermanos, yo sé bien que hicisteis por ignorancia lo que hicisteis, como también vuestros jefes.”* Deseo al punto declarar, que espero que multitudes sean inocentes de la oposición que por palabra o por hecho ofrecen al poder temporal de la Santa Sede; porque creo que, al haber nacido nutridos en una profunda ignorancia de los fundamentos de la Iglesia y de la historia de la Europa Cristiana, no saben lo que hacen. Por segundo, puede haber entre ustedes aquellos que están en la unidad de la Iglesia Católica, pero, habiendo nacido bajo las sombras de tiempos de paz, nunca han sido compelidos a analizar o a estudiar los primeros fundamentos de este tema, y por lo tanto, son llevados – algunos, puede ser, por opiniones políticas que han heredado, o por fuertes sentimientos patrióticos que les sean de segunda naturaleza – si no a la oposición, a lo

* Hechos iii. 17.

menos a un estado de duda sobre este gran tema. Deseo también decir que creo que su estado de vacilación, y aun su presente disposición a tomar el lado equivocado, no viene de una perversidad de la voluntad, sino de una imperceptibilidad del intelecto; esto deseo decir desde el inicio; porque, aunque ha sido mi deber en años pasados decir a menudo las cosas más duras en el lenguaje más duro – y tal creo es el deber de un sacerdote de Dios en el mundo, nunca vacilar, o justificar el mensaje a él encomendado – siempre he deseado evitar los males de la controversia, o de alguna manera matizar o amargar las palabras que uso con algo de animosidad o sentimientos personales.

Ahora, antes que inicie el tema de hoy, el cual es, que el poder temporal de los Papas ha sido el fundamento productivo y sostenible de la Europa Cristiana, deseo recordarles los resultados de la Lección anterior. Les pongo frente a ustedes el primer gran fundamento de soberanía, temporal y eterna, espiritual – osea, sobrenatural – y natural, de nuestro divino Señor Jesucristo, quien no es solo "el gran Sumo Sacerdote," sino "el Rey de reyes y Señor de señores." También les expongo otro gran fundamento, a saber, que nuestro divino Señor le asignó a Su Iglesia, y a Su Vicario, la Cabeza en la tierra de esa Iglesia, Su soberanía espiritual, reservándose Su soberanía temporal o providencial; y eso, por lo tanto la soberanía espiritual de la Iglesia, es una institución divina y tiene poder directamente otorgado por Dios. Por tercero, que hay otros poderes en el mundo que son indirectamente otorgados por Dios; a saber, todas las soberanías temporales. Además les mostré que San Pablo declara que aun el imperio pagano de Roma y el poder de un emperador pagano, Nerón, el más grande perseguidor de la Iglesia, fue ordenado por Dios; y como tal, podía reclamar sumisión y obediencia. Luego les mostré como, por una indirecta pero divina providencia, nuestro divino Señor ha liberado a Su Vicario en la tierra, en la plenitud de su soberanía espiritual, de toda sujeción civil; primero por la traslación al Oriente, y luego por la eventual extinción del imperio Romano en Italia. Les mostré, en cuarto lugar, cómo por la misma providencia, en verdad indirecta, pero no menos divina, nuestro Señor invistió a Su Vicario con la posesión de un patrimonio, el cual fue una donación distintiva de Dios, como si la hubiera recibido de Su

mano traspasada. Y por último les mostré que sobre la base de esta posesión temporal nuestro divino Señor ha elevado un poder temporal por Su operación indirecta – y que por lo tanto el poder temporal de los Papas es un decreto divino, que tiene aprobación divina, a lo menos, igual que cualquier otra soberanía en el mundo. Por lo tanto, todo lo que podemos reclamar como soberanía propia, puede ser reclamada igualmente por el Supremo Pontífice; y más que esto, en la medida que la sanción divina del poder temporal sea mayor en proporción a la persona que está revestida con ella, es un tema más especial de la Divina Providencia, y tiene un carácter y un poder de recibir soberanía y de ejercitar una dirección suprema en los asuntos de los hombres, más alta y más grande que todos los príncipes del mundo.

Y de esto, recordarán, que deduje dos conclusiones; primero, que el poder temporal es providencialmente decretado para el libre ejercicio de lo espiritual. Y allí declaré una distinción, que les ruego tengan en mente. Se ha preguntado, ¿dónde estaba el poder temporal de los Papas en los tiempos de San Pedro? Si es necesario hoy para lo espiritual, ¿por qué no era necesario entonces? A lo que respondo, no es necesario para la función espiritual de la Iglesia. La Iglesia puede ejercitar su función espiritual en el martirio, y lo ha hecho. Por trescientos años luchó contra el mundo, y lo sometió, aunque bajo la espada del verdugo. La función espiritual de los Apóstoles es perpetua e irresistible, porque es divina. No le debe nada al poder temporal. Pero digo que el poder temporal de los Papas es necesario para el ejercicio pacífico y tranquilo del poder espiritual; y de que la alternativa es esta, si el poder espiritual de la Iglesia será ejercitado por martirio y persecución o en paz y en harmonía con el orden civil del mundo. Aquellos que desean la disolución del poder temporal, no sabiendo lo que hacen, reducirían el mundo al barbarismo, y a la Iglesia a una condición de persecución. No obstante esto, la Iglesia ejercitaría su soberanía espiritual y sus funciones espirituales con el mismo poder y eficacia divina, pero en persecución y no en paz.

Habiendo así dispuesto de la primera parte del tema, el siguiente punto en cuestión es este: que el poder temporal del Papa es necesario para la misión civil de la Iglesia en el mundo; que, en la descarga de esta

misión civil, el poder temporal de la Santa Sede ha sido el fundamento, primero de la producción, y luego del mantenimiento de la Europa Cristiana; que el orden civil de la Cristiandad es el vástago del poder temporal con el cual nuestro divino Señor vistió providencialmente a Su Vicario sobre la tierra. El tiempo es, en verdad, corto para tal tema, y por lo tanto, todo lo que puedo hacer es esto: declararles los grandes fundamentos en resumen, y pedirles que crean que no declararé ninguna información que no haya yo verificado, y que no estoy preparado para apoyar con pruebas históricas.

I. El primer fundamento con el que inicio es este, que el Hijo de Dios se encarnó por nosotros. Si un hombre no cree en esto, no puedo discutir con él sobre el Vicario de Jesucristo. Si sí lo cree, cree que nuestro Señor vino al mundo a tomar nuestra humanidad, primero para unirla a la Divinidad en Su propia Persona, y luego para hacerla un instrumento de la elevación, la santificación y la perfección de la raza humana – que cuando vino al mundo, escogió para Sí Mismo ciertos discípulos, que, por el dialogo con Él, por la iluminación de Su mente divina, y por la caridad de Su Sagrado Corazón, fueron cambiados, transformados y asimilados a Su propia semejanza – que Él entonces los unió en una fraternidad, que les otorgó una unidad sobrenatural, y por lo tanto, creó una sociedad visible unida a Su Persona, y unida en sí misma – y que otorgó una organización sobre ese cuerpo viviente del cual Él era la Cabeza, y, como digo, el fundamento productivo y sostenible. Digo, además, que Él abrió una fuente de jurisdicción dentro de esta sociedad, y la designó para que estuviera en el mundo como la levadura en la harina, el fundamento regenerativo de la humanidad; ser para el mundo lo que el alma es al cuerpo, lo que le informa, guía, dirige, que hasta imprime sobre los rasgos una cierta expresión y carácter.

II. Digo, en segundo lugar, que la Iglesia Católica, que nace de la Encarnación, descarga en el mundo las mismas funciones en cuanto a las naciones del mundo, como nuestro divino Señor en cuanto a Sus discípulos. Tiene una misión doble: primero, convertir y salvar a los individuos, uno por uno, como por las misiones apostólicas; y luego, habiendo convertido individuos y familias, ciudades y naciones, asimilar,

cambiar, transformar, unir, organizarlos como nuestro divino Señor lo hizo con Sus discípulos. Y esto ha impactado por el conocimiento de la palabra de Dios, que el mundo antes no tenía; por la ley perfecta del bien y del mal – la ley divina de la justicia; luego por la perfección de su propia constitución, por su forma monárquica, por el espíritu de libertad y liberación entre todos sus miembros, por la única fuente de jurisdicción que toda autoridad ha otorgado, y por la organización mundial que une las naciones del mundo en una familia, de acuerdo al mandamiento de nuestro Señor, "Id pues e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo." Y así se ha elevado la Cristiandad, la gran familia Cristiana extendida por todo el mundo. Y ¿cuál fue su causa y raíz productiva? La Encarnación, y la Iglesia visible que nace de ella. ¿Cuál es el tronco que apoya a la Cristiandad hasta este día, sino esa misma Iglesia visible, alrededor de la cual fue tejida y entrelazada? Qué, pues, fue la semilla y el tallo de la Cristiandad sino la Santa Sede, el centro de esa Iglesia, la fuente de los poderes espirituales que han tomado para sí y asimilado los poderes del mundo. Esto, pues, es el fundamento general que deseo destacar.

III. Cuando la Iglesia salió al mundo, encontró que había un vasto imperio, que lo cubría con una perfecta organización, social y política. Tenía una gran ciudad que reinaba sobre todo el mundo; tenía un emperador, cuya voluntad era la fuente de toda ley; un senado, una legislatura, un código de leyes. Tenía una organización política que unía a todas las naciones, y un vasto sistema militar que mantenía a todo el pueblo bajo sujeción. Tenía un gran asentamiento, y un centro, el *milliarium aureum*, el hito dorado, que estaba cerca del arca de Severo, sobre el cual fueron marcadas todas las distancias de todo el imperio de Roma. Era gobernada por la más perfecta y exquisita legislación en el orden natural que ha gobernado al mundo.

Tal vez puedan pensar que fue esta organización de la que la Iglesia tomó posesión. No; antes la Iglesia asumió su misión civil de crear una Europa moderna, las siete tazas del cielo fueron derramadas sobre ese imperio, y las siete trompetas sonaron, y los cuatro vientos del cielo fueron liberados, y el gran ángel lanzó la imponente piedra al mar, y dijo, "la gran

Babilonia ha caído;" porque ese gran imperio fue devastado, desolado, y saqueado por la invasión de los bárbaros, por hordas de todos los lugares, hasta que solo quedaron apenas sus estructuras, nada más que ruinas mutiladas de su grandeza, sus acueductos, sus caminos militares, el anfiteatro Flaviano, y el Panteón. Antes de que Dios Todopoderoso enviara a Su Iglesia al mundo en su misión civil, todo aquél vasto imperio fue arrasado por el fuego e inundado por sangre. Italia quedó en desolación, y África abandonada a sí misma, y Bretaña fue desamparada, y España olvidada; porque el imperio partió hacia Constantinopla: los emperadores Bizantinos eran endebles e indefensos; fueron acosados por los asaltos de tribus Orientales, y no pudieron proteger a Italia nunca más. Esto es todo lo que los historiadores nos dicen. Hubo un tiempo cuando hasta Roma misma se dice que estuvo sin un solo habitante, en que zorros corrían sobre el Monte Palatino, y solo su voz se escuchó en la casa dorada de los Césares. Tal fue Roma, esta imponente Roma, la cual una vez tuvo dos millones de habitantes, y doce millas de diámetro estrechándose desde el Mar Mediterráneo a los Montes Sabinos – se fue hacia la desolación. Y por siglos después de esto, fue una y otra vez el objeto de ataque. Fue asediada, saqueada, arruinada una y otra vez. Todo su poder civil se había ido; y su soberanía ya no existía.

IV. Fue en un mundo tal que la Iglesia fue enviada a hacer su obra. La Europa Cristiana no son los restos del imperio Romano – es una nueva creación. Pequeñas porciones de ese imperio, que fueron abandonadas, echaron raíces y nacieron a una nueva vida; pero la estructura de la Cristiandad en su conjunto es enteramente un nuevo mundo, y ha sido la creación de la Cristiandad. Esto, sin embargo, es un tema que me es imposible continuar. Debo referirlos a los libros; y si desean encontrar un testigo sin prejuicios e imparcial para mi causa, tomen tal historia como la del infiel historiador Gibbon. El libro es verdaderamente uno que no le recomiendo a nadie, porque no hay nada más malicioso y venenoso; más, sin embargo, de su propia boca sale el reconocimiento. Es verdad que por algunos trescientos años después de que el imperio se trasladó a Constantinopla, los Obispos de Roma continuaron nominalmente bajo el imperio de Oriente; como David, que durante los largos años que esperó

por el reino de Israel, estuvo bajo la soberanía de Saúl, aunque él era el legítimo rey, el futuro heredero, y ya, diría yo, investido con realeza; aunque perseguido y fugitivo, nunca levantó una mano para poseer aquello que Dios le había prometido. Así que durante esos trescientos años, escritores seculares pueden encontrar, y sacar mucho provecho, de instancias en las que los Obispos de Roma publicaron decretos de los emperadores de Oriente de la misma manera en que David se sometió a Saúl. Pero durante esos trescientos años, el emperador de Oriente no solo nunca pudo efectivamente proteger a Italia, sino que nunca pudo sacar a los Hunos, o a los Vándalos, o a los Góticos, o a los Hérulos, o a ninguna de las hordas de invasores. Excepto durante unos diez años de triunfo transitorio, pronto a ser disipado, estas hordas acosaron y afligieron a Italia incesantemente. Lejos de defender a Roma, el herético y cismático espíritu de Constantinopla, por todo lo que es Italia, dividió e implicó su paz civil. Fue solo por la fidelidad y firmeza de varios de los Pontífices que el pueblo de Italia fue frenado de rebelarse abiertamente contra los emperadores de Constantinopla. Pero luego, cuando los Lombardos se habían hecho del norte de Italia, uno de sus más poderosos reyes tomó posesión de Ravena y Bolonia, el exarcado o patrimonio que ahora está en cuestión. El reinante Papa, Esteban II, pidió ayuda a un rey de Francia, la cual, durante los siglos quinto y sexto había surgido en una monarquía. La carta en la cual se le invitaba se cita comúnmente para ser ridiculizada por una expresión que es tan explícita para nuestro propósito que parece que fue providencialmente utilizada. El Papa escribe: “Yo, Pedro, los invoco, a mis hijos, a que protejan mi ciudad de Roma.” Y el rey de Francia, habiendo cruzado los Alpes y derrotado a los Lombardos, “restauró,” como fue su palabra, el exarcado de Ravena, incluida la Romagna, al Obispo de Roma y a todo el territorio autónomo.* Habiéndolo restaurado, fue hecho patricio de Roma; esto es, que recibió la más alta dignidad civil bajo la soberanía de Roma, y la recibió de la mano del Obispo de Roma. No le hizo señor de Roma, ni príncipe de Roma, ni involucró ninguna sujeción civil de parte de Roma o de su Obispo. Él era el campeón tanto como era hijo; era el protec-

* Supra, p. 15 y nota.

tor de la Santa Sede y nada más. Fue una creación civil; la primera función civil conferida en Roma para la protección de Roma fue una creación del Pontífice. ¿De quién vino este poder sino de él, a quién nuestro Señor ya había investido con la posesión temporal, y por lo tanto, con el poder temporal de la abandonada ciudad de Roma? De la misma manera, cuando Carlomagno nuevamente libró la misma provincia, y nuevamente la restauró, también con las mismas palabras fue declarado un patricio romano. Mas tarde, fue consagrado emperador; pero el imperio no le dio derecho alguno sobre Roma como su soberano. No era más que protector, campeón, guardián de la Santa Sede. Roma fue externa al imperio de Carlomagno como fue externa al imperio de Constantinopla: había sido abandonada y desechada en el orden providencial, y se había alzado a una soberanía propia.

Ahora les pregunto, ¿qué era España? ¿qué era Germania? ¿qué era Inglaterra? ¿qué era Europa? Eran pantanos y bosques, y sus gentes eran hordas móviles en un estado de guerra interna entre ellos. El orden civil de Europa, que los diplomados consideran ser una creación propia, no existía. En esos tiempos de la fabulosa historia de la mayoría de los estados de la Europa moderna, el Vicario de Jesucristo ya estaba reinando en Roma, y había creado patricios para proteger su paz civil. Para ilustrar la acción de la Iglesia Católica sobre Europa en general, tomo el ejemplo de España y de Inglaterra. España, puedo decir, ha sido creada por los dieciocho concilios de Toledo; era una nación Gótica y herética; fue invadida por los Moros; la mitad estaba en poder de los Mahometanos; estaba infectada por el Judaísmo; estaba dividida en reinos conflictivos. Fue por la larga línea de los concilios de Toledo, en que los Obispos de la Iglesia de España se sentaron con los príncipes y gobernantes del territorio en un concilio unido, que España fue organizada, consolidada, y elevada a una sola monarquía. Tomen de nuevo el caso de Inglaterra; vuelvan a leer la historia de la heptarquía, y de la Iglesia Anglo-sajona tras la unión de los siete reinos en uno. Lean, por ejemplo, tales obras como la de *Cánones* de Johnson, o *Concilios* de Spelman, o el trabajo superior de Wilkins; o, si quieren, tomen un libro más familiar, *Historia del Territorio Autónomo Inglés* de Palgrave; y encontrarán que toda Inglaterra fue

organizada por la acción solidaria de los poderes espirituales y civiles que se sentaron en los concilios, que tuvieron el doble carácter eclesial y civil unido en uno. En efecto, como los escritores de ese día advierten, es difícil decir si eran parlamentos o si eran sínodos. Así que en las cortes del país el Obispo y el Conde se sentaban lado a lado emitiendo la justicia. En verdad, todo nuestro sistema civil ha crecido desde el poder creativo de la Iglesia, operando en estas rudas épocas, hasta que se alzó a la madurez en que lo vemos ahora.

Lo que ahora vemos respecto a esos dos reinos es precisamente lo que la Iglesia Católica y Romana ha efectuado por todo el mundo; el imperio Germano en los siglos séptimo y octavo, Hungría, Francia y los estados menores de Europa, simplemente se han levantado por su poder creativo. Pero, ¿quién, pregunto, ha sido el líder, el guía, y el legislador de esta Europa Cristiana – quién si no el Supremo Pontífice? ¿Qué Obispo de cualquiera de las Sedes Apostólicas se puede comparar con cualquiera de los Pontífices, aunque sea el menos poderoso e iluminado en esa larga línea, en la acción y obra de crear a la Europa Cristiana? Y estos reinos, que, en primera instancia, se levantaron bajo el poder e influencia de la Santa Sede, fueron consagrados, concentrados y unidos en una gran confederación, se mantuvieron unidos por una ley general, por un trascendente criterio de comunidad, que operaba a través de todos ellos, y los unía a todos en un centro, y les dio a todos un mediador. Lean la historia de San Gregorio VII, o la historia de Inocencio III, y verán que he minimizado la verdad cuando digo que fue la acción especial y personal de los Pontífices la que creó a la Europa Cristiana.

V. El último punto en el que ahora profundizaré es este: tanto como la Iglesia de Dios ha creado – y eso especialmente a través de la acción de los Supremos Pontífices en su misión civil al mundo – esta vasta y justa fábrica de la Europa Cristiana, también la ha sostenido perpetuamente. Pregunto, ¿qué le ha dado cohesión? ¿Qué es lo que ha mantenido vivo el criterio gobernante entre los hombres, sino esa pura fe o conocimiento de Dios que ha salido de la Santa Sede y ha llenado toda la circunferencia de la Cristiandad? ¿Qué ha unido a los hombres en el respeto debido a los derechos mutuos, sino esa pura moral que fue entregada a la Iglesia para

guardar, y de la cual la Santa Sede es su intérprete suprema? Estas dos corrientes, que, como San Cipriano dice en su tratado sobre la unidad de la Iglesia, son somo los rayos que fluyen del sol, o como los arroyos que se levantan y que escapan de las fuentes, iluminaron e inundaron todo el mundo Cristiano. Pregunto ahora, ¿qué le ha preservado en seguridad sino la infalibilidad de la Iglesia de Dios, investida principal y finalmente en la persona del Vicario de Jesucristo? Pertenecería a la siguiente lección señalar como, por contraste, esto puede ser probado, y como aquellas naciones que se han separado de la unidad de la Iglesia Católica, y por lo tanto están en oposición a la soberanía temporal de Roma, han perdido estos dos grandes criterios de su preservación. Pregunto entonces, ¿qué ha preservado a la Europa Cristiana sino el criterio de la obediencia, el precepto de sumisión, que ha sido enseñado por todo su circuito por la Iglesia de Dios, especialmente por la boca de sus Pontífices? Por ellos, los súbditos han sido enseñados la obediencia y los gobernantes la justicia. ¿Qué, pregunto, ha limitado la monarquía? ¿Qué ha hecho a la monarquía una institución libre, y un poder supremo compatible con la libertad personal del pueblo, sino las limitaciones que la Santa Sede, actuando por medio de sus Pontífices, ha impuesto sobre los príncipes del mundo? ¿Hay alguien que dude estas dos proposiciones? A ellos les diría, los Pontífices, con su poder temporal han sido acusados de despotismo; a lo menos, entonces, démosles el crédito de haberle enseñado al pueblo a someterse. También han sido acusados de tiranía sobre los príncipes; a lo menos, démosles el honor de haber enseñado a los reyes que su poder es limitado. La espantosa quimera con la cual el pueblo inglés especialmente se maravilla, el poder del Papa para deponer – ¿qué fue sino ese arbitraje supremo donde el máximo poder en el mundo, el Vicario del Hijo encarnado de Dios, el ungido sumo sacerdote, y supremo gobernante temporal, se sentó en su tribunal, para imparcialmente juzgar entre nación y nación, entre pueblo y príncipe, entre soberanía y súbdito? El poder de deponer creció por la acción providencial de Dios en el mundo; obediencia a los súbditos y clemencia a los príncipes.

Entonces, en este doble poder de los Papas, que ha sido, podría decirlo, el centro de la diplomacia de la Europa Cristiana, vemos los

poderes reales y sacerdotales investidos en una persona, los dos poderes de rey y sacerdote, que son los dos criterios conservadores del mundo Cristiano. Todos los reyes Cristianos y todos los sacerdotes Cristianos tienen una postura relacionada a la única persona que sostiene en plenitud ese doble carácter; y es por adhesión a esa persona, como centro del sistema civil y espiritual que creció bajo su mano, que la Europa Cristiana es preservada. Diría además, que, tan vasta y tan sólida como parezca la Cristiandad, como una bóveda de piedra – el poder temporal del Papa es la clave. Elimínale, y la familia de naciones caerían al instante en ruinas.

Concluiré ahora con dos observaciones: la primera es esta, que la historia de la civilización es la historia del Cristianismo. La civilización del orden natural antes de que el Cristianismo llegara al mundo, ha perecido, como Nínive bajo las arenas del desierto; era en sí misma corrupta y sin Dios: la verdadera civilización data desde la Encarnación. Contamos nuestro orden Cristiano como *anno Domini*. Se basa en la Encarnación y en el Cristianismo; y el Vicario del Hijo encarnado de Dios ha sido la cabeza y líder de la civilización de Europa. Ahora, la historia del Cristianismo es la historia de la Iglesia Cristiana. ¿Irán a las sectas Orientales, a los Gnósticos por ejemplo, o a una de las casi olvidadas y anónimas formas de Cristianismo pervertido, para determinar lo que es el Cristianismo? ¿Irán hasta con los del cisma Griego, la China de la Cristiandad por exclusividad y estancamiento? ¿Irán a esas naciones de Occidente que, por su separación de la Iglesia, han llenado a todo el mundo con un tumulto de sociedades conflictivas, algunas que apenas retienen un ligero semblante del Cristianismo? ¿Pueden encontrar al Cristianismo del mundo en cualquier lugar excepto como está identificado en esa gran organización mundial cuyo centro está en Roma? Saquen a Roma del mundo, y, ¿dónde queda la Cristiandad? Quiten la única Iglesia Romana universal y les pregunto, ¿dónde queda el Cristianismo? Entonces, si la historia del Cristianismo es la historia de la Iglesia Cristiana, ¿qué es la historia de la Iglesia Cristiana sino la historia de la Santa Sede? ¿Basta la historia de la Iglesia en Inglaterra, o la historia de la Iglesia en Galia, o la historia de la Iglesia en España, para asentar frente a nosotros la acción de la Iglesia de Dios en el mundo, si ocultan la historia de la Santa Sede? Al escribir la

historia de la Santa Sede, la cabeza, la luz, el guía, el legislador, el príncipe de toda la Iglesia, se escribe la historia de todas sus provincias, como al escribir la historia de Roma se escribe la historia del mundo pagano. Y además de esto, al escribir la historia de la Santa Sede, se escribe la historia de los Pontífices. No es la silla material, ya sea de bronce o de piedra, que puede hacerse polvo, lo que constituye la Silla de Pedro. Es la persona, es el hombre, es el sucesor de Pedro, es el Vicario de Jesucristo, que constituye la Santa Sede; y la historia de la Santa Sede es la historia de la sucesión de unos hombres, doscientos cincuenta y más, que nos vinculan ahora con el día en que "la Palabra se hizo carne" y fue visible entre la humanidad – esa larga línea de testigos vivientes y de Supremos Pontífices que han gobernado el mundo. La historia, pues, de la Santa Sede es la historia de la Iglesia; la historia de la civilización es la historia de los Pontífices. ¿Dónde, preguntaría yo, hay príncipes, filósofos, hombres de estado y conquistadores, que hayan contribuido a la Europa Cristiana lo que San León Magno, San Gregorio Magno, San Gregorio VII, Gregorio XI, Inocencio III, Alejandro III, Sixto V, y San Pio V han contribuido? Lo peor que se pueda decir es eso, que en la línea de doscientos y cincuenta Supremos Pontífices, ha habido algunos que han descendido al nivel de soberanos temporales. Pero, excepto por esos pocos, ellos han sido los legisladores y los gobernantes, los civilizadores y los creadores del tejido del orden civil, bajo el refugio del cual vivimos. Mi última observación, pues, es esta: que vivimos en un día en que el hombre que se para a defender el poder temporal del Papa, y el gobierno del Estado Romano, es ridiculizado y desdeñado, como amante del despotismo, de la oscuridad, de ignorancia popular, y de opresión popular. Ciertamente yo no soy político; pues cuando me convertí en siervo de nuestro divino Señor, indigno como soy de llevar el sacerdocio, renuncié a la política; pero tengo mis convicciones sobre los derechos civiles y políticos, y el hombre que me crea amante del despotismo y de la oscuridad, no me conoce. No obstante, me atrevo a decir esto, que el estado Romano es, en su esencia, el más libre y el más republicano y el más popular en la Europa Cristiana. Y esta paradoja la probaré. Es la única monarquía optativa bajo el sol. Es el único trono optativo que ha perdurado.

Polonia por doscientos años eligió a sus reyes, y perecieron en confusión. El estado Romano por mil ochocientos años ha elegido a sus propios príncipes, y perdura. Allí se sienta sobre el trono del estado Romano un hombre escogido libremente, escogido por elección. Y además, otro criterio impregna ese gobierno que no existe en ningún otro del mundo – que el hombre que se sienta sobre el trono pueda ser cualquier hombre entre los súbditos del estado. No hay hombre nacido dentro de la frontera del estado Romano que no sea elegible para el oficio de Supremo Pontífice. Hubo un tiempo cuando nuestros antepasados estaban bajo la opresión de los Normanos, y cuando el pobre sajón fue aplastado bajo el talón del Conquistador Normano; cuando repentinamente, sobre el trono del Supremo Pontífice, estaba sentado un tal Nicolás Breakspear, un pobre sajón; y los reyes y príncipes de Europa, aun el Conquistador Normano, besó los pies del pobre sajón, porque reinaba como Vicario de Jesucristo; y toda la población sajona de Inglaterra fue alzada cuando un pobre hombre desconocido, un hijo de una raza pisoteada bajo la opresión de los Normanos, fue elevado a ser, en nombre de su Maestro, Rey de reyes y Señor de señores. En el estado Romano, en este momento, no hay hombre, aunque sea el hijo de un campesino, que no pueda ser Papa. En la historia de los Papas ha habido muchas instancias en que los hijos de los más pobres del territorio se han levantado a ser Supremos Pontífices. La historia nos dice de uno que, cuando su madre vino a saludarlo el día de su coronación, vestida con traje de dama, él le dijo, “Madre, no la conozco; la conocí solo con su atuendo de campesina; vaya y póngase ese viejo vestido que tanto me gusta: entonces conoceré a mi madre.” La despidió de su presencia; pero cuando regresó vestida de campesina, la abrazó. Los Soberanos Pontífices son elegidos del orden eclesiástico, y el orden eclesiástico está abierto a cualquier hombre en el estado. No hay hombre que no pueda ser sacerdote; las únicas condiciones son estas: debe renunciar al mundo; no debe buscar riquezas; no debe vivir para sí mismo; debe vivir años de estudio y pasar una vida de considerable mortificación; no buscará asentar los cimientos de una familia: pero él aspirará a un mayor estándar de virtud; y tratará de ser, tanto intelectual como moralmente idóneo para tan grande dignidad como para consagrar

el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo: y de entre hombres que son criados y entrenados, formados y madurados para ser idóneos para consagrar el precioso Cuerpo y Sangre de nuestro Señor sobre el altar – de entre estos, se elige al Supremo Pontífice.

Pero este es el gobierno de los sacerdotes; ese detestable y denigrante estorbo en el progreso de la civilización. Más, fue el gobierno de sacerdotes que creó la Europa moderna. Es el gobierno de sacerdotes que ahora, por mil doscientos años, ha reinado sobre el justo tejido de la Cristiandad. Compárenlo con el gobierno de los laicos. Nunca hubo Pontífice que hiciera una guerra ofensiva. No hay un solo pie cuadrado de su patrimonio que hubiera obtenido por derramamiento de sangre. Hablemos del gobierno de los laicos: vean a los imperios, a los reinos de la Europa moderna; miren la condición de la gente; lean su historia; si ahora están un poco mejor, ¿cómo estaban no hace tanto? ¿Qué era este país en el siglo pasado? El gobierno de sacerdotes no necesita temer ser comparado con el de los laicos. Pero he traído el tema tan lejos como puedo en este momento. Hay muchas otras cosas que de buena gana diría, pero debo concluir, y concluiré simplemente con estas palabras. ¿Recuerdan cuando, en el concilio de Jerusalén, un hombre prudente se puso de pie y dio su consejo al Sanedrín: “Ahora pues os aconsejo que no os metáis con esos hombres y que los dejéis; porque si este designio o empresa es obra de hombres, ella misma se desvanecerá.”* Ahora le digo a quien sienta el deseo de oponerse al poder temporal del Papa, no le pongan mano a ese hombre; porque si este concilio u obra es de hombre, no llegará a nada; no, se quebrará y será disipado en el aire, en el polvo y confusión de todas las obras humanas. Pero si no es de hombre, si es de Dios – y el mundo ha estado esperando durante los mil ochocientos años de su soberanía espiritual, y a lo menos mil doscientos años de su completa y pronunciada soberanía civil, para ver si la prueba de Gamaliel tendría efecto – guardaos, “os expondríais a ir contra Dios.”**

* Hechos v. 38. ** Hechos v. 39.

LECCION III

SI lo que ya he dicho es cierto, lo que tengo que decir en la presente Lección pueda, tal vez, parecer casi innecesario. Si es verdad que el poder temporal de los Papas ha sido un instrumento providencial de donde Dios ha creado a la Europa Cristiana, entonces ciertamente la destrucción de ese instrumento providencial deberá traer con él la disolución de la obra, que no solo ha sido creada, sino apoyada y sostenida por él hasta este día. Puede ser que, por lo tanto, quede yo contento con descansar sobre las pruebas ya aducidas; porque si son buenas, lo contrario no necesitará ser probado; si son buenas, aquello que ahora debo decir sería irrelevante. Pero es para aquellos que objetan, el mostrar causa de por qué no deben ser admitidas. En verdad, no sé cómo alguien, sin negar el origen Divino y la misión del Cristianismo, puede negar estos criterios, porque son simples, amplios y evidentes, en parte por la revelación y en parte por la historia. Como he dicho, todo lo que presumo es, una creencia en la Encarnación y en una Iglesia visible.

El tema del que ahora debo hablar, a saber, la disolución del poder temporal de los Papas, hace saltar a mi mente una cuestión previa, si de hecho, ¿este poder temporal será alguna vez disuelto, hasta la segunda venida de nuestro Señor Jesucristo? No digo que alguna vez lo será; porque cuando veo a la historia, encuentro que estos mismos eventos que en este momento están frente a nuestros ojos han sido promulgados y recreados, producidos y reproducidos, una y otra vez, con el único cambio en los nombres de aquellos que han invadido el patrimonio de San Pedro y de los Soberanos Pontífices que han resistido la invasión. Toda la historia de la Europa Cristiana presenta una sucesión de ataques y usurpaciones sobre el patrimonio de la Iglesia, seguida luego por el reconocimiento y restauración de la misma soberanía temporal. Por lo tanto, no quiero decir que el día llegará cuando las amenazas e intrigas de aquellos en poder triunfen en desalojar este hecho providencial de Dios. Pero el evento puede llegar a pasar, que como nuestro divino Señor, cuando Sus tres años de ministerio público finalizaron, se entregó a Si Mismo de Su propia

voluntad en las manos de los hombres, y de ese modo les permitió lo que antes era imposible; así, en Su sabiduría inescrutable, Él puede entregar a Su Vicario sobre la tierra, como Él se entregó, y que el apoyo providencial del poder temporal de la Santa Sede pueda ser retirado cuando su obra sea terminada. Lo que esa obra es, lo sabemos de la Sagrada Escritura; es el apoyo y mantenimiento del actual orden Cristiano del mundo, durante ese tiempo en que la gracia de Dios reúne a Su pueblo, hasta que el número completo de aquéllos que Él ha escogido para la vida eterna se reúna. Puede ser que, cuando ya esté hecho y cuando lleguen los tiempos del Anticristo, Él entregará a Su Vicario sobre la tierra y a Su cuerpo Místico en general por tres años y medio a los poderes de este mundo. No es ahora necesario hacer o determinar esta pregunta; me es suficiente mostrar que los actos que tienden a la disolución del poder temporal de los Papas igual tienden a la disolución de la Europa Cristiana; y que aquellos que actúan con esta intención se oponen a la ordenanza de Dios, y se acarrean la condenación para sí mismos.

I. Primeramente, pues, tengo que mostrar que la disolución de este poder temporal del Papa llevaría a la disolución de la Cristiandad, esto es, de la Europa Cristiana. Supongamos que el Vicario de Jesucristo en la tierra mañana fuera despojado de su soberanía temporal y hecho sujeto a algún príncipe temporal; él, como lo he dicho, perdería inmediatamente el carácter providencial, por virtud del cual él cumple la misión civil de la Iglesia en el mundo. Cesaría de actuar sobre reinos, sobre monarquías, sobre naciones, sobre el pueblo, sobre legislaturas, sobre congresos y sobre convenciones. Cesaría de actuar sobre las fuentes de vida nacional y sobre las fuentes del poder imperial. Cesaría del todo de tratar con las masas, y con la vida organizada del mundo. Él y toda la Iglesia, a partir de entonces, como en el principio en los primeros trescientos años, se preocuparían solamente de los individuos. Aquí y allá la gracia de Dios los movería, y la Iglesia, como en el inicio, se haría nuevamente de miembros que voluntariamente se unirían por todo el mundo; teniendo, sí, un reconocimiento legal aquí y allá, pero como errante por toda la tierra, sin ningún contacto con las naciones del mundo como tal. El estado del mundo antes de Constantino se reproduciría; la Iglesia descendería otra vez, si

pudiera decirlo así, a las Catacumbas, y sería escondida de la sociedad; cesaría de tomar su lugar con los poderes del mundo, teniendo una existencia igual y por encima de ellos. Cesaría de ser vista en los concilios de los príncipes, en la legislatura de los estados, de tener un estatus en el mundo; no tendría lugar en la diplomacia como un poder establecido, o en la legislatura pública, excepto para ser prohibida. Debe ahora ser evidente que esta deposición del Vicario de Jesucristo y de la Iglesia de su relación a los poderes del mundo, disolvería completamente los vínculos y el orden de la Europa Cristiana. Tan claramente se ve esto en este momento, que hasta llega una voz desde la cismática Rusia, que no tiene parte en la unidad de la Iglesia Católica, y de los hombres de estado de la cismática Inglaterra, que siempre están en hostilidad contra la Santa Sede, declarando que tal evento destruiría la base constituida del orden civilizado del mundo Cristiano.

II. Otro efecto más sería que pondría los poderes civiles y espirituales en conflicto por todo el mundo. El momento en que la cabeza y centro de la Cristiandad hayan perdido toda su soberanía, desde ese momento la Iglesia por toda su extensión perderá su independencia. En el momento en que el Obispo de Roma se reduzca a la condición de Arzobispo de París o de Arzobispo de Viena, la supremacía civil que los presiona se redoblaría en su peso. No tendrían respaldo en qué apoyarse. Se harían como el Arzobispo de Canterbury o los Patriarcas de Moscú; los últimos sin tener a una persona que represente la función, la cual es investida por comisión en lo que se llama el sínodo ecuménico, constituido por la familia real de Rusia. En el momento en que la supremacía civil de la Iglesia sea revocada, entonces la Iglesia en todos los reinos de la tierra, en lugar de posicionarse como lo hace ahora en relación de independencia a los poderes civiles de Europa, caería inmediatamente bajo una doble sujeción.

El efecto de esto sería, ante todo, una relación difícil, un celo, indefinidos límites de jurisdicción, reclamos y contra reclamos, interferencia y choques de sentencias y juicios – entre los poderes espirituales y civiles: una condición de cosas que existieron por siglos antes de la Reforma en Inglaterra, y la cual ha continuado en ciertas partes del Continente; como, por ejemplo, en Francia, durante la impugna de las

libertades Galicanas, como son llamadas, o servitudes Galicanas, como mejor puede nombrárseles; en Portugal en el último siglo; en Austria bajo José el Segundo, cuando los dos poderes estaban en continua varianza, siempre celosos, y siempre en conflicto. Luego llega una crisis. ¿Qué, de hecho, fue la Reforma en Inglaterra bajo Enrique VIII sino simplemente una crisis en este conflicto? Y tras la crisis, vendría un sistema de leyes penales, más implacable, más sanguinario, más despiadado, más refinado de lo que el mundo ha visto; porque las modernas legislaturas han adquirido una sutileza, una agudeza de instinto y un poder de lograr lo que ese instinto agudo les dicta, lo cual era desconocido en los más duros tiempos de la persecución. Vean las leyes penales de Inglaterra, y aún más, las leyes penales de Irlanda, porque no hay en toda la legislación de todo el mundo nada más terrible que las leyes penales de Irlanda. No me quedaré a narrar lo que fueron; el que desee conocerlas las puede leer en un libro muy común – *Historia de la Iglesia en Irlanda,* de Brennan. Algo más detestable o más impío que algunos de esos estatutos penales, la historia del mundo no puede mostrar. Esto, sin embargo, es el legítimo resultado del conflicto entre los poderes espirituales y temporales: inicia con un celo incómodo – puede ser un conflicto en Viena o en París, como en el siglo anterior, lo que, llevado a su legítima consecuencia, termina en un sistema de leyes penales, por el cual el poder espiritual es nuevamente reducido a un estado de persecución.

III. El tercer efecto de la disolución de la soberanía temporal de los Papas es uno al cual, pienso que los políticos de este mundo y el pueblo que ama la libertad, les caerá bien mirar. El momento en que el poder espiritual quede sujeto al temporal, viene esa peor forma de gobierno humano, osea, el despotismo se produce. La única limitación y comprobación del abuso del poder temporal es la independencia de lo espiritual; el poder espiritual, siendo independiente del civil, se posiciona al lado del trono de los príncipes, y les reprende por el exceso de su autoridad. Si quieren encontrar despotismo, miren a Suecia, Dinamarca e Inglaterra durante las altas épocas de la ascendencia Protestante. Si desean a una autoridad para esto, lean una menos sujeta a la sospecha. Laing, en sus *Notas sobre Europa* y sobre *Suecia*, que son dos distintos

libros, proporciona hechos que prueban satisfactoriamente, que es en países Protestantes, especialmente, que las monarquías se han vuelto despóticas; y que donde sea que en países Católicos las antiguas limitaciones tradicionales del poder civil por su relación a lo espiritual, se han preservado, allí la monarquía ha sido siempre mitigada. Es un hecho significativo que el poder, que al momento presente, vemos en conflicto abierto con la soberanía de la Santa Sede, en este preciso momento ejercita una represión de todos los movimientos populares, todo intelecto, toda voluntad, todo pensamiento, todo discurso en sus asambleas legislativas, en la libertad de prensa, en la acción de las personas privadas, en la expresión de sus opiniones, tal como sé que no existen en ningún otro país en Europa. Creo que es un cierto hecho en la historia, que en proporción a como el poder espiritual en cualquier país es reprimido, el despotismo del poder temporal se alza; y en proporción a como la soberanía del poder espiritual es elevada, el despotismo del poder temporal se mantiene bajo control.

IV. El cuarto efecto sería soltar un irresistible espíritu de revolución; porque las violentas represiones de la voluntad popular son seguidas seguramente por reacciones igualmente fuertes y oposiciones. Del despotismo de la antigua monarquía francesa, la primera Revolución Francesa fue la natural e inevitable recuperación. Y podemos considerarle como cierto, que la historia de Europa de hoy en adelante tendrá que registrar aquello que ha sido registrado antes en una instancia similar. De este punto, sin embargo, no digo más.

Me pueden ahora preguntar, ¿es entonces toda revolución ilícita? A lo que respondo preguntando, ¿es todo homicidio ilícito? Ningún hombre dirá que el homicidio es siempre lícito, y ningún hombre dirá que el homicidio nunca es lícito; ningún hombre nunca dirá que la guerra es siempre lícita, y ningún hombre dirá que la guerra no es nunca lícita. Es cierto que si un hombre intenta contra mi vida, yo puedo tomar la suya en defensa propia. Es cierto que si un reino hace la guerra sobre otro, el último puede levantarse en armas en defensa propia. Y tal homicidio y tal guerra no solo serían lícitos sino justos. Hay casos, por lo tanto, en que el homicidio podría ser lícito, y en cual la guerra pueda ser lícita; pero la

guerra y el homicidio son solo lícitos excepcionalmente, y a menos que sean justificados por su ocasión, son absolutamente ilícitos. Ahora, ¿qué es esta excepción? Es lícito usar la defensa propia para proteger la vida; la naturaleza la ha implantado en el hombre, la naturaleza la ha concedido a la sociedad. ¿Qué es la guerra si no el privilegio y el criterio de defensa propia, usado contra un enemigo externo? Razón por la cual toda guerra defensiva es lícita, pero ninguna guerra ofensiva es lícita. Ninguna guerra por pura agresión, por pura conquista puede ser lícita; pero una guerra por defensa propia es siempre lícita. Una guerra por defensa propia puede ser de dos tipos; puede ser para repeler un ataque, o puede ser por la anticipación de hostilidades. Si un hombre se me acerca armado con un arma letal, y sé con perfecta certeza de que en un momento perdería mi vida, tengo causa justificada para tomar su vida; esto, en al anticipar el acto de agresión. Así pues, si un reino o pueblo supiera que otro está colocándose sobre sus fronteras con una fuerza armada, que ciertamente descendería sobre él como una inundación, ese pueblo tendría causa justificada al armar sus legiones y salir a guerra. La guerra, por lo tanto, que sea contra un enemigo extranjero puede ser lícita. ¿Qué, pues, es la regla en cuanto a la guerra interna? Supongamos que un príncipe se convirtiera en el enemigo de su pueblo, y les impusiera la guerra; si tomara sus vidas y las vidas de sus hijos; tal pueblo tendría causa justificada para protegerse por la ley primaria de la naturaleza. No cabe duda de que si un príncipe se saliera del margen de la vida civil y política, amenazando a su pueblo de tal manera que ellos supieran que solo es cuestión de tiempo para que él comenzara a atacarlos fatal y sanguinariamente, ellos estarían justificados al prevenirlo. La Iglesia una y otra vez ha reconocido la legalidad y justicia de tal procedimiento: porque el criterio de todo un pueblo, el sentido común de una nación Cristiana, es un instinto tan alto, que en el curso ordinario de la historia casi nunca encontramos que esté mal; y aquellos príncipes que han sido lanzados de sus tronos por los juicios de los Supremos Pontífices, tales como Felipe I de Francia, Enrique IV de Alemania, Federico II de Alemania, fueron tiranos ya denunciados por las masas de su gente, debido a los males que habían cometido. No digo, pues, que nunca pueda suceder un caso en el que un pueblo, en

defensa propia, sea justificado al protegerse de actos de parte de sus gobernantes, de tan grave e injuriosa naturaleza como involucrar de hecho la vida y la moral y el bienestar de su pueblo; pero esto digo, que a menos que una revolución pueda ser justificada por causas tan graves como aquellas que he definido, donde se quite el carácter de una revolución y se ponga el carácter de un proceso judicial y de un gran acto de legislatura pública, por la voluntad del pueblo en general, no conozco causa que pueda liberar una revolución de la culpa a los ojos de Dios. Creo que cada revolución que se hace por una causa ligera, y cada revolución que se hace por una causa superficial se pone bajo la condenación del Espíritu Santo, en las palabras del Apóstol con las que comencé, de que "Aquél que resista al poder resiste el decreto de Dios, se acarrean la condenación."

Permítanme ahora aplicar esto al tema que se encuentra ante nosotros. Se nos dice que una gran parte de los dominios del Santo Padre está en revolución: Pregunto entonces, ¿es esta una revolución justificable? ¿o es una rebelión? Averigüemos las causas.

Pero antes de entrar en detalles sobre ellas, no puedo abstenerme de decir una palabra sobre el estado de la credulidad pública en Inglaterra. Inglaterra, una nación de lo más culta e ilustrada, una nación tan literaria que diario se inunda con periódicos, los cuales cree como si leyera una lluvia de evangelios; es de todas las naciones de Europa la más crédula. Apenas sé de una que sea tan suelta y tan fácilmente embaucada como Inglaterra. Y lo que es más magnífico es esto, que otras naciones, que no tienen la misma libertad profusa de comunicación, son embaucadas con sus ojos cerrados o a medio abrir; mientras que Inglaterra es embaucada con sus ojos bien abiertos, con todo el diluvio de la luz de la prensa de los periódicos sobre ella; y es embaucada a creer cosas tan grotescamente absurdas, tan lejos de los hechos o la verdad, que nada sino la disposición de la voluntad para creer aquello que lee puede justificarlo. Me recuerda a una imagen que vi exhibida públicamente el año pasado. Me causó gran impresión. Era una hermosa pintura, representando a dos niños, uno con sus manos juntas, con características contraídas, y con una tormenta de pasión ciñendo su ceja. Aunque era representado como de doce o trece

años de edad, o hasta menos, parecía tener toda la intensidad, toda la franqueza de Italia, en su presente estado abatido, obrando en su intelecto y en su corazón. Era la imagen de la miseria, de la amargura, de la animosidad, y del resentimiento. A su lado estaba un niño rubio, con toda el gusto y flexibilidad de la juventud, de figura holgada y vigorosa, con un semblante abierto, que exhibía el aspecto del muchacho inglés, lleno de libertad, lleno de brillo, lleno de júbilo. Este era el contraste de Italia e Inglaterra; sin duda aquéllos que lo vieron creyeron que tenían allí una imagen exacta del campesinado y los Estados Romanos – pobres, miserables, degradados, torturados, amargados. Me gustaría traer frente a aquellos que ven tal imagen lo que yo mismo he visto continuamente; un muchachito campesino Romano, tal vez de doce años, con el tranquilo auto dominio, con el valor y la audacia de un hombre, con la gran aguijada llevando a un buey o búfalo por el camino, exhibiendo el vigor, a decir, de un hombre – un tipo tradicional de la raza cuyo nombre él lleva. O ver a estos mismos niños al lado de una loma montañosa en la Campagna, jugando juntos con un espíritu de júbilo como pocas veces se ve en niños pobres de aldeas inglesas; o verlos, puede ser, de rodillas al lado del camino con la cabeza cubierta, rezando su rosario o sus oraciones ante algún santuario de devoción; y luego compararlos con los pobres, pálidos, encogidos muchachos que vemos día a día en las calles de Londres, en manos de la policía, por robar, tal vez, una botella rota o un pedazo de pan. Digo ahora que mi imagen es igualmente verdadera; y si fuera yo a pintarla y exhibirla, todo el mundo inglés se levantaría en una flama de indignación, y me denunciarían como embustero. Digo, de igual manera, que *esa* imagen era una mentira, y por lo tanto es una ilustración exacta de las representaciones perpetuas hechas de los estados romanos en los periódicos públicos de Inglaterra. Puedo comparar tales relatos a nada menos que una historia publicada en Constantinopla en el tiempo de Belisario. En medio de la alta sofisticación y educación de la corte Bizantina, había un historiador que dijo que en Bretaña (era entonces nuestro turno) había una provincia dentro de la cual no se podía habitar, porque cubierta con serpientes y la atmósfera tan tóxica que ningún hombre podía respirarla y vivir; y que noche tras noche a esta provincia de

Bretaña los muertos del continente de Europa eran transportados por una raza de marineros que eran pescadores, y que los marineros sentían su bote abatido por el peso de las almas que transportaban. Escucharon a los hombres muertos hablar, pero nunca vieron sus formas.* Esto fue creído por toda Constantinopla, así como estas representaciones de los estados Romanos son creídas en Inglaterra. Me atrevería ahora a decir que no hay tema sobre el cual el pueblo inglés es más profundamente ignorante que el de la actual condición interna de los estados Romanos. Si un revolucionario escribe un libro, como un cierto Farini lo hizo, uno de nuestros hombres de estado puede traducirlo al inglés. En ese libro se encontrará un reporte completamente unilateral de todo lo que puede decirse contra Roma en lo que respecta a impuestos, importes sobre la sal, detención de prisioneros y demás; y luego el pueblo inglés que están completamente inmersos en detalles de este tipo, imaginan que esto constituye una condición de desgobierno intolerable para un pueblo Cristiano.

No seré ahora demasiado audaz, si digo que las causas de la presente revolución en los Estados de la Iglesia no se encuentran por dentro, sino por fuera. No se levantan de ninguna fuente de amargura que sea nativa a la tierra. La causa del presente estado de ese país creo ser este. Primeramente, que, tradicionalmente, una animosidad y una hostilidad ha sido valorada y por medio de las sociedades secretas que datan desde la edad media. En Inglaterra, nosotros, en nuestra ignorancia insular del estado de países extranjeros, leemos sobre estas sociedades secretas como algo del pasado. Viven, y están en completa actividad, en completa inteligencia, en completa comunicación en este momento, como lo estuvieron en épocas pasadas. Luego, la teoría de la sociedad política, que es la consecuencia de la Reforma Protestante, y en particular el derecho a insurrección popular, y el rechazo de cualquier arbitraje o condenación entre pueblos y sus príncipes, ya ha afectado todo el estado político de Europa. Ha pasado sobre Alemania, sobre Francia, sobre Inglaterra y sobre España, y ahora ha descendido sobre Italia. Por terce-

* Historia de Inglaterra de Macaulay, vol. i. p. 5.

ro, la infidelidad de Voltaire, y una de las grandes escuelas francesas fundadas por él y sus compañeros, penetraron en gran medida en Italia en el último siglo. Luego la revolución de 1798 en Francia puso el criterio revolucionario en movimiento, y penetró todo a lo largo de la península italiana. De nuevo, la invasión por los franceses bajo el primer Napoleón inundó Italia otra vez con el espíritu revolucionario francés. Todas las instituciones municipales del gobierno Romano tradicional, todo lo que había constituido el gobierno libre de los estados Romanos a partir de la edad media, fueron completamente abolidos, y el Código Napoleón impuesto en su lugar. Entonces, ha habido una cooperación activa, desde el inicio hasta el siglo actual, de las sociedades modernas revolucionarias, y han hecho a los estados Romanos el foco de sus operaciones. Luego pues, los descontentos de cada parte, no solo de Italia, sino de Francia y Alemania, y de Inglaterra para su vergüenza, se han congregado en Roma y en los estados Romanos. Además, la guerra al comenzar el año pasado ha tenido sus efectos. Nosotros, en nuestra simplicidad, imaginamos que Italia estaba calmada y tranquila cuando todo el norte fue sacudido por el golpe de un imponente conflicto como Yorkshire o como Escocia. Estamos tan completamente desacostumbrados a los efectos de los movimientos continentales, y tan poco entendemos de como una nación continental es afectada por otra - pues nuestros cuatro mares tanto nos ciñen – que no podemos concebir como la influencia de la guerra en Lombardía debe haber penetrado por todos lados en el estado Romano. Luego hubo ejércitos rondando en sus fronteras; hubo distribución de armas entre su pueblo; hubo proclamaciones inflamatorias e instigaciones de todo tipo dispersas entre su población; hubo emisarios de países extranjeros, intrigas de las más escrupulosas. Porciones de la población Romana fueron organizadas, entrenadas y disciplinadas a las armas por oficiales del reino de Cerdeña. Pregunto, ¿requieren más razones de porqué una porción de los estados del Santo Padre están en oposición a él? Es porque toda la inundación de revolución externa encontró su hogar allí, y por la flagrante ambición de los estados vecinos.

Ahora les pregunto, ¿es este un estado en el que la revolución es justificada por los criterios que he propuesto en el inicio? ¿El Soberano

Pontífice ha declarado guerra sobre sus súbditos? ¿Ha amenazado la vida de algún hombre? ¿Qué correa de calzado, qué buey, qué asno se ha robado? ¿Acaso no puede, en las palabras del hombre de Dios, el hombre Moisés, el más humilde de los hombres sobre la tierra, poner a su pueblo a prueba y preguntar a quién ha agraviado? ¿Dónde, pues, está la justificación para un movimiento cómo éste? Pregunto además, ¿si este estímulo para la revolución ha sido aplicado a Canadá – si aquellos que rondaban sus fronteras hace algunos años hubieran sido asistidos por todas estas causas de la revolución – sería Canadá ahora Británica? Si lo mismo se hubiera intentado en 1798 o en 1848, sobre un país más cercano a las orillas de Inglaterra, no – digo sobre un condado inglés, aunque fuera el condado real de Cornwall, no hubieran podido resistir unas causas de rebelión como estas, ni hubieran retenido su lealtad y alianza a la corona de Inglaterra. Digo pues, que es hipocresía cuando los eventos públicos del mundo y la historia pública de Europa dan las razones para esta rebelión, ponen la culpa de ello sobre aquél que no tiene culpa. Cualquier hombre que conoce el carácter de Pio IX, cualquiera que haya leído su historia, mirado sus actos, sabe que desde su pontificado ningún hombre ha muerto por ofensas políticas; mientras que hasta muchos de los que han sido tomados por homicidio, se les han perdonado sus vidas, y sus castigos conmutados a prisión. Si las prisiones están llenas es porque las ofensas que en Inglaterra son vengadas con pena capital son allí tratadas de una manera más ligera. La misma bondad de la ley Romana multiplica sus prisioneros, y luego Europa se levanta y grita sobre el estado de las prisiones Romanas. Puedo seguir; puedo agregar ejemplos. Pero es suficiente que yo diga que yo desafío a cualquier hombre a mostrar alguna causa para justificar la rebelión de alguna de las porciones del estado Romano, que no, al mismo tiempo, no solo justificarían a los Estados Unidos en la Guerra de Independencia – que los hombres de estado británicos luego denuncian alta y elocuentemente – sino que justificarían cada colonia inglesa al oponerse a la legislatura de la madre patria. Le preguntaría a cualquier hombre que muestre una causa para justificar el levantamiento de los dominios Papales, que al mismo tiempo no pondrían en movimiento el criterio ilimitado de revolución universal.

V. El último punto sobre el cual hablaré es este, que el resultado de este curso de eventos sería simplemente para profanar los poderes civiles del mundo. Mientras continúen en una relación de amistad con la Iglesia Católica por la cual fueron creados, continúan siendo Cristianos y consagrados; en el momento que se rebelan se convierten en profanos. Por un poder profano quiero decir un poder que no reconoce ninguna forma de fe como una obligación sobre su conciencia. Ahora veamos a los países Protestantes; miremos por ejemplo al nuestro. ¿Qué forma de fe se mantiene en Inglaterra que sea obligatorio sobre la conciencia del pueblo inglés? No la Iglesia Establecida; porque ella no es infalible. En la Reforma se declaró que la Iglesia de Inglaterra podía errar; y por lo tanto su religión no puede ser obligatoria sobre la conciencia. Puede ser obligatoria por ley, y las leyes más sanguinarias fueron creadas para obligarlas sobre las conciencias de los ingleses; ¿y cuál ha sido su efecto? Más de la mitad de toda la población inglesa está en disidencia, siguiendo toda forma de Cristianismo contradictorio. Y de la Iglesia Establecida, ¿a cuál de sus muchas formas de opinión Cristiana, la ley del país las hace obligatorias sobre sus ministros o su gente? Vemos en este momento que cada forma de contradicción prevalece, un estado de cosas que producen duda, escepticismo, infidelidad, odio al Cristianismo. Veo allí un poder civil profanado. No me detendré ahora en otros ejemplos. Francia, tras la Revolución de 1830, declaró por sus primeros artículos orgánicos que no había una religión de estado; Francia, por lo tanto, se había profanado a sí misma. Las masas del pueblo francés, siendo católicas, permanecieron en unión con la Santa Sede, y aún son defensores del orden Cristiano. Pero el poder civil de Francia está profanado. Luego, en referencia a la moral. En el año 1793 la antigua ley Cristiana y Católica sobre el matrimonio fue abolida en Francia, y la ley del divorcio fue admitida. En tres meses de ese año, los divorcios fueron 570 y todo el número de matrimonios en París durante todos los doce meses de ese año fueron 1700. Esto es, que los divorcios fueron más de un tercio comparados con los matrimonios. Lo que ha sido la condición de ese pueblo, se lo dejo a la historia. No debería citar esto, si no fuera por dejar en claro un hecho que en los últimos dos años se ha registrado en los estatutos de Inglaterra. El matrimonio hasta ese

año era indisoluble en Inglaterra. El matrimonio en Inglaterra ya no es indisoluble, excepto por aquellos que están en unión con la Santa Sede. El único testigo de la indisolubilidad del matrimonio, que es la raíz de la sociedad civil, el cimiento de la vida doméstica, la fuente y el origen de todos los caracteres sagrados y purezas del mundo – eso, que diré, junto a la institución de la Iglesia misma, es la causa y principio de todo lo que es santo sobre la tierra, el único testigo en el mundo que lo testifica es la Iglesia de Roma. Los cismáticos griegos se han dado por vencidos; los cismáticos Protestantes se han dado por vencidos. Es un paso hacia la concesión de esa grande apostasía, la apostasía de Mahoma. El único guardián de la moral en el mundo es la única, santa, Católica y Romana Iglesia, representada y personificada en el Supremo Pontífice.

Cuando los poderes civiles del mundo se profanen y pierdan su relación con el Cristianismo, ellos inaugurarán el inicio de los últimos tiempos, cuando el Anticristo llegue. Fue profetizado por un santo padre, San Hipólito, que antes del fin del mundo, todos los imperios se partirían en diez democracias, y que el paganismo sería restaurado. ¿Cómo interpretamos esta extraña profecía? Los hechos del mundo moderno nos dan la interpretación. La sociedad natural, que una vez subyugada por la providencia de Dios se convirtió en la Europa Cristiana, nuevamente estallará. Reanudará sus poderes de voluntad y pasión, de naturaleza sin regenerar e incorregibles, y los hombres constituirán la sociedad, no Dios. La Europa Cristiana es la sociedad de Dios; pero la sociedad sin fe es la sociedad del hombre, la antagonista de Dios. “Lo que ha nacido de la carne, carne es; más lo que ha nacido del espíritu, es espíritu.”* Hay un conflicto irreconciliable entre estos dos criterios. No piensen que estoy siendo extravagante, y saliéndome de todos los límites y mesura en lo que digo. ¿Qué, les pregunto, fue la primera Revolución Francesa sino el paganismo revivido? ¿Qué fue la Revolución en 1848 sino el viejo paganismo, que había sido sometido en Italia y en Roma, y mantenido bajo el orden Cristiano de Europa, empeñándose una vez más por salir, con su impiedad, su infidelidad, su blasfemia contra Dios?

* San Juan iii. 6.

Este es el fin al cual parece inclinarse la razonable estructura de la Europa Cristiana. No digo que vaya algún día a llegar a este fin, porque la providencia de Dios puede en verdad verificar su curso. De esto no sé nada. Pero seguro estoy de esto, si veo dos líneas dibujadas aparentemente paralelas, aunque convergiendo por una anchura de no más de un cabello, aunque estas alcancen una distancia más allá del horizonte, puedo predecir con la certeza de un hombre inspirado que esas líneas convergentes se unirán. Si veo ciertos grandes criterios anticristianos en moción por toda Europa, no necesito inspiración, ni el don de la profecía, para decir que, si se les da a esos criterios y movimientos tiempo para obrar su resultado, ese resultado debe ser la destrucción de la sociedad Cristiana de Europa, y la restauración de la sociedad natural del hombre sin Dios en el mundo.

Ahora, he dicho todo lo que puedo en este momento; y con una palabra concluiré. Aquellos que prestan una mano a esta obra de destrucción, aquellos que hablan una palabra a su favor, aquellos que simpatizan con dicha obra, están todos contra Dios, y se acarrearán la condenación de acuerdo a su proporción. Lo que su proporción será, eso no lo sé.

Esta condenación será en este mundo y en el siguiente. Lean la historia de la Europa Cristiana, y vean a lo largo de la línea de sus monarcas quien se ha sostenido con el Vicario de Cristo y encuéntrenme uno que se haya alguna vez sostenido contra la soberanía temporal del Vicario de nuestro divino Señor, y que no haya sido castigado. Encuéntrenme uno que se haya atrevido alguna vez a oponerse al decreto divino de Dios, en cuya historia no se haya escrito – o marcado, en caracteres tan profundos que el lapso de las épocas no las puede borrar – el castigo de Dios sobre aquella cabeza rebelde. No iré a viejos ejemplos; tomaré uno fresco de estos días. Hubo uno que se alzó al zenit del poder en Europa el cual nunca ha sido superado. Toda Francia estaba bajo sus pies; sus armas habían ganado el dominio de España; Alemania había sido abatida una y otra vez en una sucesión de guerras. Había sido coronado Rey de Italia. Había un rey de Roma por iniciativa propia; Bélgica era suya; Suecia fue gobernada por esta creatura; Inglaterra solo quedaba, por decir,

flotando sobre las aguas, y era un vasto país defendido por sus propias aguas. Estas fueron las únicas barreras a su dominio universal. Pero en el zenit de su poder, había un anciano desarmado en el Vaticano, a quien, sus hombres armados se llevaron en medio de la noche. Débil y enfermo como estaba, se lo llevaron aprisa, con las cortinas de su carruaje abajo, para que nadie que lo viera lo reconociera como el Vicario de Cristo. Ese pobre hombre endeble estaba asido por el águila; fue encarcelado en Savona y en Fontainebleau. Este gran Emperador fue rey del mundo; y cuando este pobre hombre endeble colocó en las puertas de su iglesia la sentencia de excomunión, el Emperador dijo, "¿Qué piensa, que esto hará que los mosquetes se caigan de las manos de mis soldados?" – "En tan solo tres años", como diría un historiador que había sido soldado en esa grande y terrible expedición, escribe, "nuestros hombres no podían sostener sus mosquetes." Ya saben la historia; lo que ha sido será.

Les urjo, pues, a pensar con la Iglesia; vivir con la Iglesia; que todo su corazón y alma, cada pensamiento de su intelecto, cada afecto de su corazón, cada emoción de su voluntad, esté con la Iglesia de Dios. La Iglesia de Dios es la presencia de Dios, y la mente de la Iglesia es la mente de Dios, y la voz de la Iglesia es la voz de Dios. Luego, ama la persona del Vicario de Cristo – no como un principio abstracto, no a la Santa Sede, no a una institución, sino al hombre que vive y respira, que tiene sobre sí la dignidad y la unción del gran Sumo Sacerdote. Sean filialmente devotos a él; porque ha llegado el día en que, de acuerdo con la profecía, él es el la señal contra la cual hablarán; está puesto para la caída y para el levantamiento otra vez de naciones. Él es la prueba del mundo; Pio IX, ese nombre despreciado para aquellos que no son su familia, cierne a las naciones. Y hay voces que llegan ahora como de antaño, "¡Salve, Rey de los Judíos!" y de buena gana le cubrirían los ojos, lo abofetearían, y le escupirían en la cara. Se burlan de él como falso rey con una endeble caña, como un imponente rey con una corona de espinas. Ofrecen la burla, leales a un pueblo rebelde, y dicen "¡Quítalo! Este hombre no reinará sobre nosotros; no tenemos más rey que al Cesar." Pero él es Vicario de aquél que juzgará al mundo.

PARTE SEGUNDA.

El Perpetuo Conflicto del Vicario de Jesucristo

LECCION I

SOY consciente de que las verdades y principios de la Revelación han sido, por el consentimiento común de los hombres públicos, formalmente excluídos de la esfera política, y que aplicarlos como pruebas de los eventos del mundo es considerado, en estos días, como una debilidad mental. Los que rechazan toda la Revelación son consistentes en tal juicio; pero, con qué consistencia profesan creer en una revelación del gobierno Divino del mundo, pero sí consentir en excluirle del campo de historia contemporánea, no lo podría decir. Voy, por lo tanto, *prudens et videns*, a correr contra el espíritu popular de estos tiempos, y puede que me exponga al menosprecio o compasión de aquellos que creen que el mundo se gobierna solo por la acción de la voluntad humana. A esto me resigno muy voluntariamente y sin perturbación. Mi intención es examinar la presente relación de la Iglesia con los poderes civiles del mundo, bajo la luz de una profecía registrada por San Pablo, y sacar ciertos criterios de tipo práctico para la dirección de los que creen que la voluntad Divina está también presente en los eventos que ahora están ante nuestros ojos.

No estoy a punto de entrar en exposiciones sobre el Apocalipsis, o calcular el año del fin del mundo. Eso se lo dejo a aquellos que han sido llamados a hacerlo. Los puntos que propongo tomar son pocos y prácticos; y el resultado que deseo obtener es un discernimiento más claro sobre cuales principios son Cristianos y cuales Anticristianos, y una mayor apreciación del carácter de los eventos por los cuales la Iglesia y la Santa Sede están al presente siendo probadas.

San Pablo, al escribirles a los Tesalonicenses, dice: “No os dejéis seducir de nadie en ninguna manera; porque no vendrá este día sin que

primero haya acontecido la apostasía, casi general de los fieles, y aparecido el hombre del pecado, el hijo de la perdición, el cual se opondrá a Dios y se alzará contra todo lo que se dice Dios, o se adora, hasta llegar a poner su asiento en el templo de Dios, dando a entender que es Dios. ¿No os acordáis que cuando estaba todavía entre vosotros, os decía estas cosas? Ya sabéis vosotros la causa que ahora le detiene, hasta que sea manifestado o venga en su tiempo señalado. El hecho es que ya va obrando o formándose el misterio de iniquidad; entretanto el que está firme ahora, manténgase, hasta que sea quitado el impedimento. Y entonces se dejará ver aquel perverso a quien el Señor Jesús matará con el solo aliento de su boca, y destruirá con el resplandor de su presencia, a aquel inicuo que vendrá con el poder de Satanás, con toda suerte de milagros, de señales y de prodigios falsos, y con todas las ilusiones que pueden conducir a la iniquidad a aquellos que se perderán, por no haber recibido y amado la verdad a fin de salvarse. Por eso Dios les enviará que obre en ellos el artificio del error con que crean a la mentira, para que sean condenados, todos los que no creyeron a la verdad, sino que se complacieron en la maldad.”*

Tenemos aquí una profecía de cuatro grandes hechos: primero, una revuelta, que precederá a la segunda venida de nuestro Señor; en segundo lugar, la manifestación de alguien que es llamado “el inicuo;” por tercero, un obstáculo, que detiene su manifestación; y por último, del *periodo de poder y persecución*, del cual él será su autor.

Al tratar este tema, no me aventuraré sobre ninguna conjetura propia, sino que emitiré simplemente lo que encuentre ya sea de los Padres de la Iglesia, o de tales teólogos que la Iglesia ha reconocido, a saber, Belarmino, Lessius, Malvenda, Viegas, Suarez, Ribera y otros.

Primero, pues, ¿qué es una revuelta? En el original se llama *ἀποστασία*, ‘una apostasía;’ y en la Vulgata, *discessio*, o ‘una salida.’ Una revuelta implica una separación sediciosa de alguna autoridad, y una consecuente oposición a ella.

* 2 Tes. ii. 3 al 11.

Si podemos encontrar la autoridad, podremos encontrar tal vez también la revuelta.

Ahora, hay en el mundo dos máximas autoridades, la civil y la espiritual, y esta revuelta debe ser una sedición o un cisma. Aún más, debe ser algo sobre un campo amplio, y en proporción a los términos y eventos de la predicción.

San Jerónimo, junto con algunos otros, interpreta esta revuelta como la rebelión de las naciones o provincias contra el Imperio Romano. Él dice, "Nisi venerit discessio… ut omnes gentes, quæ Romano Imperio subjacent, recedant ab eis;"* una interpretación que no necesitamos examinar, puesto que los eventos de la historia Cristiana los refuta. Se han rebelado, y no ha aparecido ninguna manifestación. No parece necesitar ninguna prueba de que esta revuelta o apostasía es una separación, no de lo civil sino del orden y autoridad espiritual; pues los escritores sagrados una y otra vez hablan de tal separación espiritual; y en un lugar San Pablo parece expresarlo para declarar el significado de esta palabra. Él previene a San Timoteo que en los últimos días "algunos se separarán o apostatarán de la fe;" y parece evidente que la misma caída espiritual se pretende por la apostasía en este lugar.

La autoridad, pues, contra la cual la revuelta sucederá, es la del reino de Dios en la tierra, profetizada por Daniel como el reino que el Dios del cielo establecerá, después de que los cuatro reinos sean destruidos por la piedra cortada sin manos, que se convirtió en una gran montaña y cubrió toda la tierra; o, en otras palabras, la Iglesia universal, fundada por nuestro Divino Señor, y extendida por Sus Apóstoles por todo el mundo. En este único reino sobrenatural fue depositado el verdadero y puro teísmo, o conocimiento de Dios, y la verdadera y única fe de Dios encarnado, con las doctrinas y leyes de la gracia. Esto, pues, es la autoridad contra la cual la revuelta sucederá, sea la que fuere.

Siendo tal la autoridad contra la cual la revuelta suceda no puede ser difícil de determinar su carácter. Los escritores inspirados describen expresamente sus señales.

* S. Hier. Ep. Ad Algasiam.

La primera es, un cisma, como lo dijo San Juan: “Es ya la última hora; y así como habéis oído que viene el Anticristo, así ahora muchos se han hecho anticristos, por donde echamos de ver que ya es la última hora. De entre nosotros han salido, más no eran de los nuestros; que si de los nuestros fueran, con nosotros sin duda hubieran perseverado en la fe.”*

La segunda señal es, el rechazo de la función y presencia del Espíritu Santo. San Judas dice, “Estos son los que se separan a sí mismos, hombres sensuales” (osea, animal o meramente hombres naturales y racionales), “que no tienen el espíritu.”Ṫ Esto necesariamente involucra el herético criterio de la opinión humana opuesto a la fe Divina; del espíritu privado opuesto a la voz infalible del Espíritu Santo, que habla a través de la Iglesia de Dios.

La tercera señal es, la negación de la Encarnación. San Juan escribe, “Todo espíritu que confiesa que Jesucristo vino al mundo en carne verdadera, es de Dios; y todo espíritu, que desune a Jesús” (esto es, negando el misterio de la Encarnación, ya sea la verdadera Divinidad o la verdadera humanidad, o la unidad o divinidad de la persona del Hijo Encarnado), “no es de Dios; antes éste es espíritu de el Anticristo, de quien tenéis oído que viene, y ya desde ahora está en el mundo.”** Y luego dice, “Puesto que se han descubierto en el mundo muchos impostores que no confiesan que Jesucristo haya venido en carne verdadera; negar esto es ser un impostor y un Anticristo.”Ŧ

Estas son, pues, las marcas; como la Iglesia debe ser conocida por sus señas, la revuelta anticristiana, o apostasía, debe ser distinguida por estas. Ahora veremos si pueden ser verificadas en la historia del Cristianismo, o en la presente posición de la Iglesia en el mundo.

El primer punto a notar es, que tanto San Pablo como San Pedro hablan de esta rebelión anticristiana como si ya hubiera comenzado en sus propios días.

San Pablo dice, “Ya va obrando el misterio de iniquidad, entretanto

* 1 San Juan ii. 18, 19.
** 1 San Juan iv. 2, 3.
Ṫ San Judas 19.
Ŧ 2 Ep. 7.

el que está firme ahora, manténgase, hasta que sea quitado el impedimento."* Y San Juan expresamente, en la cita anterior sitúa: "Esta es ya la última hora; y así como habéis oído que viene el Anticristo, así ahora muchos se han hecho anticristos, por donde echamos de ver que ya es la última hora."Ṫ Y de nuevo, "éste es el espíritu del Anticristo, de quién tenéis oído que viene, y ya desde ahora está en el mundo."Ŧ

Debemos buscar, pues, el inicio de esta rebelión en tiempos de los Apóstoles. El espíritu del Anticristo obró tan pronto como Cristo se manifestó al mundo. En una palabra, pues, describe el continuo obrar del espíritu de la herejía, que desde el principio ha corrido paralelo a la fe.

Es evidente que San Pablo y San Juan aplicaron estos términos a los Nicolaítas, a los Gnósticos y otros. Las tres señales del Anticristo, cisma, herejía y la negación de la Encarnación, se manifestaban en ellos. Es igualmente aplicable a las herejías de los Sabelianos, Arrianos, Semiarrianos, Monofisitas, Eutiquianos y Macedonios. Los criterios son idénticos; el desarrollo es variado, pero solo accidental. Y así, por estos mil ochocientos años, cada herejía sucesiva ha generado cisma, y cada cisma ha generado herejía; y todos por igual niegan la Voz Divina del Espíritu Santo continuamente hablando a través de la Iglesia; y todos por igual sustituyen la opinión humana por la fe Divina; y todos por igual elaboran, por un seguro proceso, algunos más rápido, y algunos más despacio, una negación de la Encarnación del Hijo Eterno. Algunos pueden comenzar con eso desde el inicio, otros se determinan a ello a través de una larga e imprevista transmutación, como la del Protestantismo hacia el Racionalismo; pero todos siendo idénticos en su criterio son también idénticos en sus consecuencias. Cada época tiene su herejía, como cada artículo de fe recibe su definición de lo que lo niega; y el curso de la herejía es moderado y periódico; varios materialmente, pero uno formalmente, ambos en criterio y acción; para que todas las herejías desde el inicio no sean más que el continuo desarrollo y expansión del "misterio de iniquidad," que ya estaba en acción.

Otro fenómeno en la historia de la herejía es su poder para organizar-

* 2 Tes. ii. 7.

Ṫ 1 San Juan ii. 18.

Ŧ 1 San Juan iv. 3.

se y perpetuarse, al menos hasta que se resuelva en alguna forma más sutil y agresiva: por ejemplo, el Arrianismo, rival de la Iglesia en Constantinopla, Lombardía y España; el Donatismo, que igualó a la Iglesia en África; el Nestorianismo, que superó a la Iglesia en Asia; el Mahometanismo, que castigó y absorbió a todos sus precursores, y estableció en el este y el sur el más terrible poder militar anticristiano que el mundo haya visto; y el Protestantismo, que se ha organizado en un amplio antagonista político de la Santa Sede, no solo en el norte, sino, por su política y diplomacia, hasta en países Católicos.

A este poder de expansión debe ser adherido una cierta mórbida y nociva reproducción. Los fisiólogos nos dicen que hay una perfecta y máxima unidad aún en las incontables enfermedades que devoran al cuerpo; sin embargo, cada enfermedad parece expulsar su progenie por una corrupción y reproducción. Igual sucede en la historia y desarrollo de la herejía. Para nombrar algunas, el Gnosticismo, el Arrianismo, y sobre todas, el Protestantismo han generado cada una, una multitud de herejías subordinadas y afiliadas. Pero es el Protestantismo el cual, sobre todas las otras, lleva las tres señales, de los escritores inspirados, en la más grande amplitud y evidencia. Otras herejías tienen partes opuestas y detalles de la fe Cristiana y de la Iglesia; pero el Protestantismo, tomándolo en su complejo histórico, como ahora podemos hacerlo, mirando trescientos años atrás, para medirlo, extendiéndose desde la religión de Lutero, Calvino y Cranmer en una punta, al Racionalismo y Panteísmo de Inglaterra y Alemania en la otra, es de todas la antagonista más formal, detallada y proporcional del Cristianismo. No quiero decir que haya aun alcanzado su completo desarrollo, porque veremos razones para creer que aún está preñada con un oscurísimo futuro; pero aún si “el misterio de la iniquidad ya ha obrado,” ninguna otra antagonista ha ido tan lejos en menoscabar la fe del mundo Cristiano.

No pretendo escribir un tratado sobre la reproductividad del Protestantismo. Es suficiente asentar ciertos hechos que son evidentes en la historia intelectual de los últimos trescientos años, a saber, que el Socianianismo, el Racionalismo y el Panteísmo son los vástagos legítimos de las herejías Luteranas y Calvinistas; y que la Inglaterra Protestante, la

menos intelectual y consistente de los países Protestantes se permite, en este momento, un pábulo listo para la comunicación y reproducción de estos espíritus del error.

Todo lo que deseo señalar es, usando una frase moderna, que el movimiento de la herejía es uno y el mismo desde el inicio; que los Gnósticos fueron los Protestantes de sus días, y que los Protestantes los Gnósticos de los nuestros; que el criterio es idéntico, y que el volumen del movimiento se desenvolvió hacia proporciones mayúsculas; y sus triunfos se acumularon, y su antagonismo a la Iglesia Católica fue sin cambio y esencial. Hay dos consecuencias u operaciones de este movimiento tan extrañas y tan llenas de importancia, que presionan en su relación a la Iglesia, que no las puedo dejar pasar.

La primera es el desarrollo y culto del fundamento de la nacionalidad, que siempre se ha encontrado en combinación con la herejía.

Ahora, la Encarnación abolió todas las distinciones nacionales dentro de la esfera de la gracia, y la Iglesia absorbió todas las naciones en su unidad sobrenatural. Una Fuente de jurisdicción espiritual, y una Voz Divina, mantuvieron unidas las voluntades y acciones de una familia de naciones. Tarde o temprano, cada herejía se ha identificado con la nación de la cual salió. Ha vivido por el apoyo de los poderes civiles y ellos han representado el reclamo de la independencia nacional.

Este movimiento, que es la llave del tal llamado gran cisma de Occidente, es también el *fundamento* de la Reforma; y los últimos trescientos años han dado un desarrollo e intensidad al espíritu de nacionalismo separado, del cual no vemos aún más que los preludios. No necesito señalar cómo este nacionalismo es esencialmente cismático; lo que se va a ver no solo en la Reforma Anglicana, sino en las libertades Galicanas, y los alegatos de Portugal en Europa y en la India, por nombrar algunas.

He señalado este resultado de la herejía porque verifica una de las tres marcas arriba mencionadas. Si la herejía en el individuo disuelve la unidad de la Encarnación, la herejía en una nación disuelve la unidad de la Iglesia, que es construida sobre la Encarnación. Y en esto vemos un significado más verdadero y más profundo de las palabras de San

Jerónimo que él mismo no pudo prever. No es la rebelión de naciones contra el Imperio Romano, sino la apostasía de naciones del reino de Dios, que se asentó sobre sus ruinas. Y este proceso de deserción nacional, que comenzó abiertamente con la Reforma Protestante, corre su curso, como veremos en adelante, aun en naciones todavía teóricamente Católicas; y la Iglesia posterga su carácter medieval como madre de las naciones, regresando nuevamente a su condición primitiva como una sociedad de miembros dispersos entre los pueblos y ciudades del mundo.

El otro resultado del que hablé, como consecuencia de las últimas obras del espíritu herético, es la deificación de la humanidad. Esto lo tenemos ante nosotros en dos distintas formas, a saber, en las filosofías Panteísticas y Positivas; o más bien en la religión del Positivismo, la última aberración de Comte.

Sería imposible en este lugar dar un relato adecuado de estos dos desarrollos finales de incredulidad; para hacerlo necesitamos un tratado. Sería suficiente expresar, de manera popular, el contorno de estas dos formas de impiedad anticristiana.

Tomo la expresión del Panteísmo de Alemania de dos de sus expositores modernos, en quién se puede decir que culminan. Se nos dice que, “Antes del tiempo cuando la creación comenzó, podemos imaginar que una mente infinita, una esencia infinita, o un pensamiento infinito (pues aquí todos estos son uno), llenó el universo del espacio. Esto, entonces, como el Ser auto existente, debe ser la única realidad absoluta; todo lo demás puede ser un desarrollo del ser eterno y original … Esta esencia primaria no es … una sustancia infinita, teniendo las dos propiedades de extensión y pensamiento, sino una mente infinita, activa, productora y auto desplegable – el alma viviente del mundo.” “Si podemos ver todas las cosas como el desarrollo del original y absoluto principio de la vida, razón o ser, entonces es evidente, en cambio, que podamos rastrear las marcas de lo absoluto en cada cosa que existe, y consecuentemente explorarlas en la operación de nuestras propias mentes, como una fase, particularmente, de su manifestación.”

“En la filosofía práctica, tenemos tres movimientos: el primero es aquel en el que la inteligencia activa se muestra operando dentro de un

circuito limitado, como en una sola mente. Este es el principio de la individualidad; no como si la inteligencia infinita fuese algo diferente de la finita, o como si hubiera una inteligencia infinita fuera y aparte de la finita, sino es meramente el absoluto en uno de sus momentos particulares; así como un pensamiento individual es tan solo un momento de toda la mente. Cada razón finita, pues, es un pensamiento de la razón infinita y eterna." La esencia absoluta siéndolo todo, toda la diferencia entre Dios y el universo se pierde verdaderamente; y el Panteísmo se completa, "como lo absoluto evoluciona de su forma más baja a la más alta, de acuerdo con la ley necesaria o ritmo de su ser, el mundo entero, material y mental, haciéndose una enorme cadena de necesidad, a la cual no se le puede sujetar ninguna idea de creación libre."* Entonces: "La deidad es un proceso que siempre continúa, pero que nunca culmina; no, la conciencia Divina es absolutamente una con la progresiva conciencia de la humanidad. La esperanza de la inmortalidad perece; pues la muerte es el retorno del individuo a lo infinito, y el hombre es aniquilado, aunque la Deidad vivirá eternamente."Ṫ Una vez más: "La Deidad es el proceso eterno de auto desarrollo como se realiza en el hombre; la conciencia Divina y humana uniéndose absolutamente." "El conocimiento de Dios y de sus manifestaciones forma el sujeto de teología especulativa… De estas manifestaciones hay tres grandes esferas de observación – naturaleza, mente y humanidad. En la naturaleza vemos la idea Divina en su más baja expresión; en la mente, con sus poderes, facultades, sentimientos de moral, libertad, etc., le vemos en su forma más alta y más perfecta; por último, en la humanidad vemos a Dios, no solo como creador y sostenedor, sino también como un padre y un guía." "El alma es un espejo perfecto del universo; y solo tenemos que contemplarle con la más seria atención para descubrir toda la verdad que es accesible a la humanidad. Lo que sabemos de Dios, por lo tanto, solo puede ser lo que nos es originalmente revelado de Él en nuestras propias mentes."** He propor-

* Ver relato de la escuela Alemana, Schelling, Hegel y Hillebrand, en la Historia de la Filosofía Moderna de Morell, vol. ii. pp. 126-147.
Ṫ Ibid. p. 196.
** Historia de Filosofía Moderna de Morel, vol. ii. p. 225.

cionado estos extractos para mostrar la resolución legítima del sistema subjetivo del juicio privado hacia un puro Panteísmo racionalista.

Con unas pocas palabras sobre el Positivismo de Comte concluyo. Para que yo no parezca distorsionar o colorear esta forma de aberración, la daré en las mismas palabras del autor.

Primero, pues, él describe la filosofía Positiva como sigue:

"Del estudio del desarrollo de la inteligencia humana, en todas las direcciones y por todas las épocas, surge el descubrimiento de una gran ley fundamental, a la cual está necesariamente sujeta, y la cual tiene un sólido cimiento de evidencia, tanto en los hechos de nuestra organización como en nuestra experiencia histórica. La ley es esta: que cada una de nuestras destacadas concepciones, cada rama de nuestro conocimiento, pasa sucesivamente por tres diferentes condiciones teoréticas – la Teológica o ficticia; la Metafísica o abstracta; y la Científica o positiva. En otras palabras, la mente humana por su naturaleza emplea en su progreso tres métodos de filosofar, el carácter del cual es esencialmente diferente y hasta radicalmente opuesto, a saber, el método teológico, el metafísico, y el positivo. De ahí nacen tres filosofías o sistemas generales de concepciones, en el conglomerado de los fenómenos, y cada una excluye a las otras. La primera es el punto necesario de partida del entendimiento humano, y la tercera es su estado fijo y definitivo. La segunda es meramente un estado de transición.

"En el estado teológico, la mente humana, buscando la naturaleza esencial de los seres, las primeras y finales causas (el origen y propósito) de todos los efectos – en pocas palabras, el conocimiento absoluto – supone que todos los fenómenos se producen por la acción inmediata de seres sobrenaturales.

"En el estado metafísico, que es solo una modificación del primero, la mente supone, en lugar de los seres sobrenaturales, fuerzas abstractas, auténticas entidades (esto es, abstracciones personificadas), inherentes en todos los seres, y capaces de producir todos los fenómenos. A lo que se le llama la explicación de los fenómenos es, en esta etapa, una mera referencia de cada cual a su propia entidad.

"En el último, el estado positivo, la mente ha cedido la búsqueda de nociones absolutas, el origen y destino del universo, y las causas de los fenómenos, y se aplica al estudio de sus leyes, esto es, sus relaciones invariables de sucesión y semejanza. El razonamiento y la observación, debidamente combinados, son los medios de este conocimiento. Lo que ahora es comprendido, cuando hablamos de una explicación de hechos, es simplemente el establecimiento de una conexión entre fenómenos individuales y algunos hechos generales, cuyo número continuamente se disminuye con el progreso de la ciencia."*

De esto se observará que la creencia en Dios ha pasado al primer o ficticio periodo de razonamiento humano.

Sin embargo, tras completar su *Filosofía*, Comte percibió la necesidad de una religión. De ahí el *Catecismo de Religión Positiva*, que comienza así: "En nombre del Pasado y del Futuro, los siervos de la Humanidad – tanto sus siervos filosóficos y prácticos – vienen a reclamar como su derecho la dirección general de este mundo. Su objeto es constituir detenidamente una Providencia real en todos los departamentos, moral, intelectual y material. Consecuentemente, excluyen, de una vez por todas de la supremacía política a todos los diferentes siervos de Dios – Católicos, Protestantes o Deístas – por ser atrasados y ser causa de disturbio."Ṫ

Pero, debido a que no puede haber religión sin culto, y culto sin un Dios, y debido a que no hay Dios, Comte tuvo necesidad de encontrar o crear una Divinidad. Ahora, como no hay Dios, no puede haber ser más alto que el hombre, y ningún objeto de culto más alto que la humanidad. "los seres imaginarios que la religión provisionalmente introdujo para sus propósitos pudieron inspirar vivas afecciones en el hombre – afecciones que fueron hasta más poderosas bajo el menos elaborado de los sistemas ficticios. La inmensa preparación científica requerida como introducción al Positivismo por largo tiempo pareció privarle de cualquier aptitud valiosa. Mientras que la iniciación filosófica solo comprendía el orden del mundo

* Filosofía Positiva, vol. i. c. 1.
Ṫ Catecismo de la Religión Positiva, Prefacio.

material, no, aun cuando se había extendido al orden de los seres vivos, solo podía revelar leyes que eran indispensables para nuestra acción; no nos podía proporcionar con un objeto directo para un afecto duradero y constante. Este ya no es el caso desde la finalización de nuestra preparación gradual por la introducción del estudio especial del orden de la existencia del hombre, ya sea como individuo o como sociedad. Este es el último paso en el proceso. Ahora podemos condensar todas nuestras concepciones Positivas en una sola idea de un inmenso y eterno Ser, la Humanidad, destinada por leyes sociológicas a un desarrollo constante bajo la preponderante influencia de necesidades biológicas y cosmológicas. Este es el verdadero gran Ser, de quien todos, ya sea individuos o sociedades, dependen, como el primer movedor de su existencia, se convierte en el centro de nuestras afecciones. Descansan en él por un impulso espontáneo como lo hacen nuestros pensamientos y acciones. Este Ser, por su propia idea, sugiere a la vez, la fórmula secreta del Positivismo – el Amor como nuestro principio, el Orden como nuestra base, y el Progreso como nuestro fin. Su existencia compuesta es cimentada en la libre concurrencia de las voluntades independientes. Toda discordia tiende a disolver esa existencia, la cual, por su propia noción, sanciona la predominancia constante del corazón sobre el intelecto, como la única base de nuestra verdadera unidad. Así que todo el orden de las cosas de aquí en adelante encuentra su expresión en el ser que le estudia, y quien siempre le perfecciona. La lucha de la Humanidad contra las influencias combinadas de las necesidades es obligada a obedecer, creciendo como lo hace en energía y triunfo, ofrece al corazón no menos que al intelecto, un mejor objeto de contemplación que la caprichosa omnipotencia de su precursor teológico – caprichoso por la misma fuerza de la palabra omnipotencia. Un Ser Supremo como tal está más al alcance de nuestros sentimientos como de nuestras concepciones, porque es idéntico en naturaleza con sus siervos, al mismo tiempo que es superior a ellos."

"Se debe definir a la Humanidad como *el todo* de los seres humanos, pasado, presente, y futuro. La palabra *todo* señala claramente que no debes incluir a todos los hombres, sino solo aquellos que son verdaderamente capaces de asimilación, en virtud de una verdadera

cooperación de su parte en promover el bien común. Todos nacen necesariamente como hijos de la Humanidad, pero no todos llegan a ser sus siervos. Muchos quedan en estado parasitario, el cual, excusable durante su educación, llega a ser culpable cuando esa educación se completa. Los tiempos de anarquía sacan a tales creaturas en bandadas, no, hasta les permite florecer, aunque son, tristemente, una carga para el verdadero Gran Ser."*

Se observará que tanto el Panteísmo como el Positivismo finalizan en una deificación del hombre; son un egotismo innumerable y una apoteosis del orgullo humano.

No me detendré más en este punto; y lo menciono solo porque me referiré a él más adelante.

Ahora resumiré brevemente lo que he dicho.

Vemos que fue predicho, que, antes de la manifestación del último gran antagonista de Dios y de su Hijo encarnado, debe haber una revuelta y una caída; hemos visto que la autoridad de donde la revuelta va a suceder es manifiestamente la de la Iglesia de Dios, y que será una revuelta con las tres señales de cisma, herejía y la negación de la Encarnación; también vemos que este movimiento Anticristiano estaba obrando en los días de los Apóstoles; que se ha forjado desde entonces de muchas formas y en varios tiempos, y con desarrollos muy diversos y hasta contradictorios, pero eso, sin embargo, es siempre uno y el mismo, idénticos en principio y en antagonismo a la Encarnación y a la Iglesia. Es evidente que este movimiento ha acumulado sus resultados de época en época y que en este momento está más maduro y tiene una estatura más excelsa y un poder mayor y un antagonismo más formal hacia la Iglesia y la fe que nunca antes.

Se ha adherido al orgullo de los gobiernos por el nacionalismo, y de individuos por la filosofía; y bajo las formas del Protestantismo, Civilización y Secularismo ha organizado un vasto poder Anticatólico en el este, norte y oeste de Europa. De hecho, Católico y Anticatólico, describen las dos

* Catecismo de la Religión Positiva, pp. 63, 74.

gamas. Me temo que debo agregar, Cristiano y Anticristiano. Y este es uno de mis propósitos al tratar el tema frente a nosotros; porque estoy convencido de que multitudes son acarreados, sin saber a dónde van, por un movimiento esencialmente opuesto a todas sus mejores y más profundas convicciones, porque son incapaces de discernir su verdadero y máximo criterio y carácter.

En la actual gama de opinión popular de Europa contra la Santa Sede y el Vicario de Jesucristo, se puede discernir el instinto Anticristiano. Las revoluciones en Italia, respaldadas por el espíritu Anticatólico del Continente, y por la política de Inglaterra, están cumpliendo las profecías y confirmando nuestra fe. Pero esto espero mostrar más completamente en adelante. Parece inevitable que la enemistad de todas las naciones que están separadas de la unidad Católica, y penetradas por el espíritu de la Reforma, osea, por el espíritu de la condenación privada opuesta a la Voz Divina de la Iglesia viva, y por la incredulidad que ha desterrado la presencia Eucarística de la Palabra Encarnada, deben concentrarse sobre la persona que es el Vicario y Representante de Jesús, y sobre el Cuerpo que por sí solo testifica la Encarnación, y todos los misterios de gracia y verdad. Tal es la una Santa Iglesia Católica y Romana, y tal es el Supremo Pontífice, su Cabeza Visible. Tales, en palabras de la Sagrada Escritura, son los dos misterios de divinidad y de iniquidad. Todas las cosas están sacando a la luz y prominencia los dos máximos poderes que dividen los destinos del hombre. El conflicto es un simple antagonismo entre Cristo y Anticristo; y las dos gamas se están organizando en orden, y los hombres están escogiendo sus principios; o los eventos los están escogiendo por ellos, y van a la deriva, inconscientemente, hacia corrientes de las que no tienen conocimiento. La teoría, de que la política y la religión tienen diferentes esferas, es una ilusión y una trampa. Porque la historia solo se puede leer verdaderamente bajo la luz de la fe; y el presente solo puede ser interpretado por la luz de la revelación: porque por encima de las voluntades humanas que están ahora en conflicto, hay una Voluntad, soberana y divina, que lleva todas las cosas a cumplir su propio fin perfecto.

LECCION II

TAL es pues la Revuelta, que ha ido ganando fuerza estos 1800 años, y madurando para la hora cuando reciba su líder y cabeza.

La interpretación universalmente recibida por polémicos, donde, primero, el Anticristo se tiene por un espíritu o sistema y no una persona, y luego, por la Iglesia Católica o Romana, o el Vicario de la Palabra Encarnada, es el golpe maestro del engaño. Disipa todo el miedo e inspira presunción y seguridad, y fija la atención de los hombres a buscar los signos de su aparición en todo lugar excepto donde se deben ver; y les saca del sector donde ya son visibles.

Ahora, no titubeo al decir que, en todas las profecías de la Revelación, no hay una entre ellas que relate la venida de Cristo de manera más explícita y expresa que aquellas que relatan la venida del Anticristo.

1. Él es descrito con todos los atributos de una persona. En un pasaje, San Pablo lo llama 'ese inicuo' *ὁ ἄνομος, ille iniquuus*; el 'hombre de pecado,' *ἄνθρωπος τῆς ἁμαρτίας, homo peccati*, e 'hijo de perdición,' *υἱός τῆς ἀπωλείας*. Y San Juan en cuatro lugares habla de él como el Anticristo. Negar la personalidad del Anticristo es, por lo tanto, negar el claro testimonio de la Sagrada Escritura: explicar estos términos y títulos personales como si fueran un sistema o espíritu es tan racionalista como la impiedad de Strauss al negar "el histórico," esto es, el Cristo personal.

Es una ley de la Sagrada Escritura de que cuando las personas se profetizan, las personas aparecen; como por ejemplo, las profecías de San Juan Bautista, o de la Santísima Virgen, o de Nuestro Señor.

Todos los Padres, de ambos lados, Oriente y Occidente, - San Irineo, San Cipriano, San Jerónimo, San Ambrosio, San Cirilo de Jerusalén, San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisóstomo, Teofilacto, Ecumenio, - todos interpretan estos pasajes con un Anticristo literal y personal. Lo que puedo llamar como la interpretación corporativa, es moderna, herética, controversial y nada razonable. Este sistema fantasioso y contradictorio ha sido suficientemente destrozado aún por escritores Protestantes: como por Todd en su obra sobre el Anticristo, un libro encomiable y sabio, más de

alguna manera, desfigurado o la reliquiæ del prejuicio Protestante; por Greswell en su Exposición de las Parábolas; y por Maitland sobre Daniel y San Juan. En Alemania, aún entre interpretes Protestantes, mantener la interpretación anticatólica se mira como un sometimiento del carácter típico de un académico bíblico. Los Protestantes de Inglaterra aún son, como siempre lo fueron, los menos cultos y menos razonables. Por lo que es verdad que el Anticristo ha tenido, y podrá tener, muchos precursores, como el mismo Cristo los tuvo: así como Issac, Moisés, Josué, David, Jeremías fueron tipos de uno, así Antíoco, Julián, Arrio, Mahoma y muchos otros fueron tipos del otro; porque las personas representan a las personas. Así pues, como Cristo es la Cabeza y Representante en el cual todo el misterio de la santidad se ha resumido y recapitulado, así también todo el misterio de impiedad encontrará su expresión y su cabeza en la persona del Anticristo. Podría bien encarnar un espíritu y representar un sistema pero no es menos, pues, que una persona. También los teólogos opinan igual. Belarmino dice, “Todos los Católicos creen que el Anticristo será una persona individual.” Lessius dice, “todos concuerdan en la enseñanza de que el propio Anticristo no será muchos si no una sola persona.” Suarez va más allá al decir que esta doctrina de fe del personal Anticristo es “con certeza de *fide*.”

2. Luego, los Padres creían que el Anticristo será de raza Judía. Tal era la opinión de San Ireneo, San Jerónimo, y del autor de *Consummatione Mundi*, atribuido a San Hipólito, y de un escritor de un Comentario a la Epístola a los Tesalonicenses, atribuido a San Ambrosio, y de muchos otros, quienes agregan, que este será de la tribu de Dan: por ejemplo, San Gregorio el Grande, Teodoreto, Aretas de Cæsarea y muchos más. Tal es también la opinión de Belarmino, a la que no le pone duda. Lessius afirma que los Padres, con consentimiento unánime, enseñan sin lugar a duda, que el Anticristo será Judío. Ribera repite la misma opinión, y agrega que Aretas, San Beda, Haymo, San Anselmo, y Ruperto afirman que por esta razón la tribu de Dan no se menciona en la lista de aquellos que serán sellados en el Apocalipsis. Viegas dice lo mismo, citando a otras autoridades. Y esto parecerá probable si consideramos que el Anticristo vendrá a engañar a los Judíos, de acuerdo con la profecía de nuestro

Señor: “Pues yo vine en nombre de mi Padre y no me recibís: si otro viniere de otra autoridad, a aquél le recibiréis;” cuyas palabras son interpretadas por los Padres con una misma aprobación de ser el falso Mesías, que se hará pasar por verdadero frente a los Judíos. Y esto, pues, es la interpretación unánime de los Padres, tanto del Este como del Oeste, como San Cirilo de Jerusalén, San Efrén Siriaco, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio Niceno, San Juan Damasceno, y también la de San Irineo, San Cipriano, San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín. La probabilidad de esto también aparecerá, si consideramos más aún, que un falso Cristo fallaría en la condición de su triunfo sino fuera de la casa de David; y que los Judíos siguen esperando su venida; que se han preparado para el engaño crucificando al verdadero Mesías; y por lo tanto es que los Padres interpretan entre el verdadero y el falso Mesías por las palabras de San Pablo a los Tesalonicenses: “Por no haber recibido y amado la verdad, a fin de salvarse; por eso Dios les enviará que obre en ellos el artificio del error con que crean a la mentira.”

Ahora, yo creo que nadie puede considerar la dispersión y preservación providencial de los Judíos de entre todas las naciones del mundo, la vitalidad indestructible de su raza, sin creer que ellos son reservados para alguna acción futura de Su juicio y gracia. Y esto se profetiza una y otra vez en el Nuevo Testamento; por ejemplo, en las Epístolas a los Romanos y a los Corintios.

3. De esto podemos percibir un tercer rasgo del Anticristo, a saber, que este no será únicamente el antagonista, pero el sustituto o el suplantador del verdadero Mesías. Y esto se rinde aún más probable por el hecho de que el Mesías buscado por los Judíos siempre ha sido un libertador temporal, el restaurador de su poder temporal; o, en otras palabras, un príncipe político y militar. También es obvio, que quien sea que de aquí en adelante los engañe en el pretendido personaje de su Mesías, debe entonces negar la Encarnación, bajo cualquier reclamo de rasgos sobrenaturales que pueda mostrar en sí mismo. En su propia persona él será una completa negación de toda la fe e Iglesia Cristiana; porque si fuera el verdadero Mesías, el Cristo de los Cristianos, sería una falsedad.

Ahora, tal vez, no nos damos cuenta suficientemente de qué tan común e histórica la persona de tal engañador pueda ser. Estamos tan poseídos con la idea y visión del verdadero Mesías en la gloria de Su Santidad y Humanidad, de Su Pasión y acciones Divinas, de su Resurrección, Ascensión y derechos reales sobre el mundo y la Iglesia, que no podemos concebir como cualquier falso Cristo podría ser recibido como el verdadero. Es por esta razón que nuestro Señor ha dicho sobre estos últimos tiempos: "Porque aparecerán falsos Cristos y falsos profetas, y harán alarde de grandes maravillas y prodigios, por manera que aun los escogidos (si posible fuera) caerían en error;" esto es, que no serán engañados; pero aquellos que hayan perdido la fe en la Encarnación, como los humanitarios, racionalistas, y panteístas, pueden bien ser engañados por cualquier persona de gran poder y triunfo político que restaurará a los Judíos a su propia tierra, y al pueblo de Jerusalén una vez más con los hijos de los patriarcas. Y no hay nada en el aspecto político del mundo que entregue una imposible combinación como tal; si, el estado de Siria y la ola de diplomacia Europea, la cual se mueve continuamente hacia el este, rinde un evento tal dentro de una probabilidad razonable.

4. Pero las profecías asignan a la persona del Anticristo un carácter más preternatural. Es descrito como un obrador de falsos milagros. Se dice que su venida ha de ser "de acuerdo con la obra de Satanás, en todo poder y señales, y falsas maravillas, y en toda la seducción de iniquidad a aquellos que se pierdan."

Y aquí no puedo menos que percibir un maravilloso cambio que ha pasado sobre el mundo. Medio siglo atrás, los hombres que rechazaron la Cristiandad ridiculizaron la creencia en brujería como superstición, y a los milagros como boberías. Pero ahora el mundo ha superado hasta la fe de los Cristianos en su credulidad. Europa y América están inundados de Espiritualismo. No sé cuántos cientos y miles de médiums existen entre nosotros y el mundo invisible. Los mismos hombres que no permitirían a la bruja de Endor o Elimas el Brujo, pasar sin ser ridiculizados, creen en golpeteos en las mesas y mesas que se vuelcan y en clarividencias, y la comunicación con espíritus se suscitó del mundo invisible; en la escritura espiritista, la locomoción a través del aire, y la aparición de manos, y hasta

de personas. Revelaciones del estado de los muertos, de secretos entre los vivos y coloquios repetidos y prolongados con los muertos, no solo son creídos sino practicados habitualmente, y casi de día en día. Ahora, no es mi objetivo, al menos no por ahora, valorar estos fenómenos. Es suficiente para poder decir que para los que creemos en un mundo invisible y en la presencia y lucha de espíritus, entre el bien y el mal, tales cosas no representan ninguna dificultad. No nos inclinamos a negar su realidad por la falsedad y engaño mezclado en ellos. Son precisamente lo que la Iglesia siempre ha condenado y prohibido bajo el nombre de brujería: en el cual hay un organismo real y preternatural rodeado de mucha impostura. Me tardo en este punto porque es seguro que estamos abarcados por un orden sobrenatural, cuya una parte es divina y la otra es diabólica. No es nada magnifico que aquellos que rechazan el orden divino sobrenatural se conviertan en creyentes inmoderados de lo diabólico. En esto tenemos ahora ya una preparación para la decepción de la cual escribe San Pablo. La época está propicia para el engaño. No creerá en los milagros de los santos, pero beberá copiosamente el fenómeno del espiritualismo. Un exitoso médium bien podría hacerse pasar, por sus dotes preternaturales, como los Mesías prometidos, y “los signos y maravillas engañosas” en abundancia nacerán de los organismos ya existentes por todo el mundo.

5. La última característica de la que hablaré es más difícil, tal vez, de concebir. San Pablo habla del “hombre de pecado,” “el hijo de perdición, el cual se opondrá a Dios y se alzará contra todo lo que es Dios, o se adora, hasta llegar a poner su asiento en el templo de Dios, dando a entender que es Dios.” Estas palabras se interpretan por los Padres para significar que él clamará tener honores divinos, y eso en el Templo de Jerusalén. San Irineo dice que “el Anticristo siendo un apostata y un ladrón, clamará ser adorado como Dios,” y “que se empeñará en mostrarse como Dios.” Lactancio, que “se llamará a si mismo Dios.” El escritor bajo el nombre de San Ambrosio dice, “Afirmará ser Dios.” San Jerónimo, “Se llamará a si mismo Dios y clamará ser adorado por todos.” San Juan Crisóstomo, “Profesará ser el Dios de todos, y se auto llamará y mostrará como Dios.”‖ Lo dicen también Teodoreto, Teofilacto, Ecumenio, San Anselmo y muchos otros.

Suarez, al explicar este pasaje dice, “Es muy probable que el Anticristo no creerá ser lo que enseñará y compelerá a otros a creer. Porque aunque al principio podrá persuadir a los Judíos de que él es el Mesías y que es enviado por Dios, y pretendería creer que la ley de Moisés es verdadera y que debe ser observada, pero él hará todo esto con disimulo, para engañarlos y obtener un poder supremo. Porque después rechazará la ley de Moisés y negará al verdadero Dios que la dió. Por cuya razón muchos creen que él astutamente destruirá la idolatría para poder engañar a los Judíos.” “Cuan grande su perfidia será, y lo que realmente creerá con respecto a Dios, no lo podemos conjeturar. Pero lo más seguro es, que será un ateo, y que negará tanto el premio como el castigo en la otra vida, y venerará solo el ser preternatural, del cual ha aprendido el arte del engaño y adquirido sus riquezas, por cuyas riquezas obtendrá un poder supremo.”

Ahora pues, es fácil de comprender como se opondrá a Dios, siendo el antagonista de Cristo; y como se exaltará o se alzará por encima de todo lo que es Dios y se adora; porque, en suplantando al verdadero Mesías, se coloca a si mismo en el lugar del Dios Encarnado. Tampoco es difícil comprender como aquellos que han perdido la verdadera y divina idea del Mesías aceptarían a uno falso; y, estando impresionados con la grandeza de un triunfo político y militar, e inflados con las nociones panteísticas y Socinianas sobre la dignidad del hombre, puedan darle el honor a la persona del Anticristo que los Cristianos le dan al verdadero Mesías. Abordo esto porque San Pablo lo hace prominentemente en la descripción del Anticristo, y porque la tendencia de la crédula incredulidad, la cual aumenta en el mundo tanto como la fe disminuye, visiblemente prepara a los hombres para el engaño.

Es una de las interpretaciones más magnificas de los Padres, que al final del mundo el paganismo será restaurado.± Esto al menos deberíamos considerar como imposible: ya no por otra razón, al menos desde el desarrollo de la infidelidad moderna; sin embargo la infidelidad nunca fue más predominante que cuando la revelación de la primera Revolución Francesa fue votada como falsa, y el culto a la Razón y Ceres se puso en su lugar. En verdad, cuando los intelectuales se convierten en

panteístas, los ingenuos se convierten en politeístas. Necesitan una concepción más material que la de los incrédulos refinados, y se hacen pasar y representan, primero en pensamiento y luego en forma, el objeto de su culto. Y ¿qué es esto sino paganismo, puro y simple? Pero en esto no puedo adentrarme. En la segunda entrega de la obra de Gaume sobre la Revolución Francesa, especialmente en los capítulos 12, 13 y 14, se encontrará un relato amplio y detallado del paganismo de hace cincuenta años; y en el *Catecismo de la Religión Positiva*, bajo el título de "Culto Público y Privado", se verá una elaborada profesión de culto religioso dirigido a la humanidad – el cuerpo colectivo de los hombres deificados, cual es la base natural de la religión de las antiguas Grecia y Roma.

Ahora, no digo que no vaya a haber fenómenos más preternaturales y estupendos sobre la manifestación y persona del Anticristo. Toda la historia nos llevaría a preverlo; todas las profecías parecen predecirlo, los grandes periodos de acción en el mundo lo presagian. Mi objetivo no ha sido desinvertir el futuro de lo sobrenatural, sino mostrar como lo sobrenatural se mezcla con el curso ordinario del mundo, y nos haya, por decirlo así, totalmente desprevenidos. "El reino de Dios no ha de venir con muestras de aparato," pero está en medio de nosotros, en completa presencia y poder, bajo aspectos que nos parecerían comunes y camuflajeados, en las corrientes de la acción humana, en movimientos nacionales, en la política de gobiernos, y en la diplomacia del mundo. Como a Cristo en Su venida se le vio como el carpintero, así el Anticristo podrá ser visiblemente no más que un exitoso aventurero. Aún su carácter preternatural, verdadero o falso, podrá pasar ya sea como centelleos de locura, o como absurdidades de sus partidistas, o como delirios de sus halagadores. Así el mundo ciega sus propios ojos con los humos de su propio orgullo intelectual. No hay nada fuera de contexto o proporción, así como estamos acostumbrados a decir del siglo diecinueve, que una persona saldrá de sangre Judía, natural de alguno de los pueblos de Europa, un protector de los Judíos, de los oficiales de la corona, de los periodistas, y cables telegráficos, de las revoluciones de Europa, aclamado como su salvador, del dominio político y social de los Cristianos, rodeado del espiritualismo anticristiano y anticatólico, un arqui-médium, profesando

ser más que Moisés y Mahoma, esto es, por sobre su estatura y proporciones humanas.

Para aquellos que nunca han discernido la máxima unidad en principio y acción de la verdad de un lado, y de la falsedad en el otro, y por igual, respectivamente del bien y del mal, podrá parecer extraño darle tanta importancia a que sea de raza Judía. Pero para aquellos que creen que el mundo puede dividirse en Cristiano y Anticristiano, Católico y Anticatólico, -o, en otras palabras, hacia el orden natural basado solo en la voluntad y acción humana, y lo sobrenatural, basado en la voluntad Divina y la Encarnación de Dios,- pronto se verá que es la pregunta más vital y decisiva de todas. Espero mostrar en adelante que el antagonismo entre dos personas es un antagonismo también entre dos sociedades, y que como nuestro Divino Señor es la Cabeza y Representante de toda la verdad y justicia del mundo desde el principio, así el Anticristo, sea lo que fuere, será la cabeza y representante de toda la falsedad y el mal, el cual se ha ido acumulando estos 1800 años, en las herejías, cismas, sediciones espirituales, infidelidades intelectuales, desordenes sociales, y revoluciones políticas del movimiento anticatólico del mundo.

Tal es la gran profundidad sobre la cual la sociedad Cristiana del mundo descansa. De vez en vez, se ha alzado con un poder preternatural, y ha hecho a la orden Cristiana de Europa vibrar y rodar. Pero luego parece caer en una calma. Pero nadie con discernimiento puede fallar en ver que es ahora más profundo, más grande y mucho más extenso que nunca. De que este poder anticristiano un día encontrará su cabeza y por un tiempo prevalecerá en este mundo, es profecía segura. Pero esto no puede ser hasta que aquel que “lo retiene” sea quitado del camino. Esto, sin embargo, es el tema siguiente en nuestro orden, y no debo anticiparlo aquí.

LECCION III

Antes de entrar en nuestro tercer tema, recordemos los dos puntos que, espero hayan establecido lo que hasta ahora he dicho. El primero es, que vemos la rebelión, o separación, ya verificada y manifiesta en la separación espiritual de la Iglesia, y en la oposición a su autoridad Divina y su voz Divina, que rastreamos en operación desde el día en que el Apóstol dijo, “El misterio de la iniquidad ya está obrando,” y San Juan declara que Anticristos ya habían salido al mundo. El otro punto que hemos visto es este, que el hombre de pecado, el hijo de perdición – el inicuo – es una persona, en toda probabilidad, de raza Judía; que va a suplantar al verdadero Mesías, y por lo tanto, un Anticristo en el sentido que sustituye el lugar del verdadero, - un obrador de falsos milagros, que clama para sí mismo el culto Divino.

Ahora pues el tercer punto del que debo hablar, es el del impedimento que retrasa su manifestación. El Apóstol dice, “ya va obrando el misterio de iniquidad; entretanto el que está firme ahora manténgase hasta que” (al tiempo que) “sea quitado el impedimento.” (el que se interpone a la revelación del hombre de pecado). Como hay un obrar perpetuo de este misterio de iniquidad, así hay un impedimento o barrera perpetua para su completa manifestación, la cual continuará hasta que sea removida; y hay un tiempo fijo para cuándo será sacado del camino. San Pablo, en este pasaje, usa dos expresiones. Dice, el impedimento “que lo detiene”, y “quién lo detiene”. Habla de ello como si fuera una cosa y una persona: katechon o katejón. A primera vista aparece una dificultad, si aquello que detiene la revelación del hombre de pecado es una persona o un sistema; en el otro caso, se habla en masculino como de una persona. Espero que con lo que he dicho hasta aquí, he dado ya una solución a esta aparente dificultad. Se recordará que saqué brevemente el paralelo de los dos misterios de santidad y de iniquidad, y de sus respectivas cabezas. Este, de hecho, es el argumento de San Agustín, quien ha esbozado los dos misterios de santidad y de iniquidad, desde el principio del mundo, bajo el personaje de dos ciudades – esto es, el Espíritu de Dios y el espíritu de

Satán, obrando por una múltiple operación ya sea entre los siervos elegidos de Dios, o en los enemigos de Dios y de Su Reino. Y tanto como el misterio de santidad se da en la persona y Encarnación del Hijo de Dios, el misterio de iniquidad se da en el hombre de pecado, quien se revelará en su tiempo. También de igual manera, aquello que detiene, o aquél que detiene, será para expresar a ambos, un sistema y una persona, y la persona y el sistema para ser identificados después de la misma manera con los ejemplos que ya he dado.

Primeramente, consideremos más particularmente, cual es el carácter de "este inicuo", o Anticristo que vendrá. La palabra utilizada por San Pablo en este lugar significa "el hombre sin ley", - el que es sin ley, que no está sujeto a la ley de Dios o del hombre, cuya sola ley es su propia voluntad, a quien la licencia de su propia voluntad es la única regla que conoce u obedece. La palabra griega es ó ἄνομος, el anárquico o el corrompido. Ahora, en el libro del profeta Daniel, hay una profecía, casi idéntica en términos, donde él predice que se alzará, en los últimos tiempos del mundo, un rey "que se comportará de acuerdo a su propia voluntad," quien se exaltará por encima de todo lo que es Dios, que "hablará mal contra el Excelso." Esto es casi palabra por palabra la profecía de San Pablo, la cual nos muestra que San Pablo estaba literalmente citando o parafraseando la profecía de Daniel. Ahora, ya que como este inicuo será un corrompido, que introducirá el desorden, sedición, tumulto, y revolución, tanto en el orden temporal y espiritual del mundo; el que detenga su desarrollo, y que será su antagonista directo tras su manifestación, debe necesariamente ser el principio del orden, la ley de sumisión, la autoridad de la verdad y del bien. Entonces tenemos lo que yo llamo una indicación para permitirnos ver donde se encuentra esta persona, o sistema que se opone, detiene o mantiene la revelación de este hombre de pecado hasta que la época llegue.

Examinemos las interpretaciones de los primeros Padres en este punto.

Tertuliano creía que era el Imperio Romano. El gran poder de la Roma pagana, extendido por todo el mundo, era el gran principio del orden que mantenía en ese tiempo la tranquilidad de la tierra.

Lactancio, quien después escribió, mantuvo exactamente la misma opinión, y creyó que el Imperio Romano, que tranquilizaba y daba orden y paz a las naciones del mundo, de ese modo detenía la revelación de este inicuo – este hombre de pecado; y ambos Tertuliano y Lactancio exigieron a los Cristianos de sus tiempos, el deber de orar por la preservación del pagano imperio de Roma, porque creían que era la barrera material contra la penetración del gran diluvio del mal que vendría sobre el mundo cuando Roma fuera destruida. También lo enseñan San Juan Crisóstomo y otros.

Otra interpretación, la de Teodoreto, un escritor griego, es que es la gracia del Espíritu Santo, o el poder Divino lo que detiene la manifestación o revelación del hombre de pecado.

Así pues, otros escritores dicen que es el poder apostólico, o la presencia de los Apóstoles; porque sabemos de esta epístola a los Tesalonicenses, los Cristianos esperaban una rápida revelación de la venida de nuestro Señor a juzgar, y por lo tanto una veloz manifestación del hombre de pecado; y creían que la presencia de los Apóstoles sobre la tierra, por su testimonio y sus milagros, detenían la manifestación completa del principio de la incredulidad y rebelión espiritual.

Ahora, estas tres interpretaciones son todas parcialmente verdaderas, y todas están en perfecta harmonía una con la otra; y encontraremos que, uniéndolas, nos presentan con una completa y adecuada explicación; pero estos escritores, escribiendo en diferentes periodos de la Iglesia, no pudieron comprender completamente la profecía, porque los eventos del mundo están continua y progresivamente interpretando y explicando, de época en época, el significado de estas predicciones.

1. Primero, pues, el poder del pagano impero Romano era sin duda alguna la gran barrera contra el brote del espíritu de la corrupción del orden; porque a saber, fue el principio de unidad por la cual las naciones del mundo se mantenían unidas. Las organizaba y combinaba bajo la autoridad de una legislatura, de un gran ejecutivo, y de una gran soberanía, con una jurisdicción que nacía de una fuente, administrada por tribunales alrededor de todo el mundo. La paz de las naciones fue mantenida por la presencia de ejércitos permanentes; las legiones de Roma ocuparon la

circunferencia del mundo. Las vías militares que nacían de Roma cruzaban toda la tierra; era como si todo el mundo fuera mantenido en su lugar en paz y tranquilidad por la presencia universal de este imponente imperio pagano. Era "extremadamente terrible," de acuerdo a las profecías de Daniel; era como si fuera de hierro, golpeando y subyugando a las naciones, manteniéndolas bajo dominio, y así, como con vara de hierro, dándole paz al mundo. No hay duda de que mientras el Imperio Romano continuara en su fuerza, era imposible que el principio de revolución y desorden ganara ningún margen, y así pues, estos primeros escritores Cristianos estaban en lo correcto al interpretar el obstáculo a este espíritu de corrupción como el espíritu del orden, de gobierno, de autoridad, y de una justicia de hierro que gobernaría las naciones del mundo.

2. Pero, por segundo, no era el Impero Romano o Roma por si sola, pero el Reino de Dios que descendió sobre toda la tierra, y desde el día de Pentecostés se extendió por todo el circuito del Impero Romano, con una autoridad más alta que la autoridad de Roma. San León da una base a esta interpretación. Dice, "Que el efecto de esta inefable gracia puede difundirse por todo el mundo, preparó al imperio de Roma, la expansión del cual se extendió a los límites que colindan con toda la familia de naciones. Pues era una apropiada preparación para la obra divinamente dispuesta que muchos reinos fueran confederados en un imperio, para que la predicación universal del Evangelio penetrara velozmente a través de esas naciones las cuales se mantenían unidas por el gobierno de una ciudad." Santo Tomás, apoyándose en este pasaje, dice que el Imperio Romano no ha cesado, pero ha cambiado de lo temporal a lo espiritual, commutatum de temporal in spiritale. Dominico Soto sostiene la misma opinión Fue entonces, que la Iglesia Apostólica, la cual, extendiéndose por todas las naciones, ya combinada en una por el poder del pagano imperio de Roma, les aceleró con una nueva vida, les penetró con un nuevo principio de orden, con un nuevo espíritu de unidad, consagró y transfiguró la unidad de las fuerzas materiales por las cuales estaban unidas, les dio una mente, una inteligencia, una ley, una voluntad, un corazón, por la fe que iluminaba la inteligencia de todas las naciones a conocer a Dios, por la caridad que les unía en la unidad de una familia, por la fuente de

jurisdicción que nació de nuestro divino Señor, y a través de sus Apóstoles gobernó toda la tierra. Había la legislatura espiritual de los Apóstoles y sus sucesores. Había tribunales que se sentaban junto a los tribunales de Roma. Al lado de los tribunales de la fuerza de hierro se erigieron los tribunales de la misericordia divina. Este nuevo principio de orden, de autoridad, de sumisión, y de paz entró al mundo, se poseyó, como podría decirse, del poder material del viejo Imperio Romano, y se llenó con una nueva vida del cielo. Era la sal de la tierra. Prolongó su existencia hasta un cierto periodo, el cual fue previsto en la predestinación de Dios. Es, entonces, perfectamente verdadero que este obstáculo representa al Espíritu Santo; porque la Iglesia de Dios es la presencia del Espíritu Santo, incorporado y manifestado al mundo en el cuerpo visible de aquellos que son bautizados en la unidad de la Iglesia de Jesucristo.

3. Pero entonces, por tercero, significa algo aún más que esto. Porque estos dos grandes poderes – el poder temporal en el viejo imperio pagano de Roma, y el poder espiritual en el nuevo poder sobrenatural del reino de Dios – unidos. Fueron coincidentes en su circunferencia a través del mundo; pero se unieron en su centro, el cual era la ciudad de Roma. Allí se encontraron, primero cara a cara, en el conflicto; luego lado a lado, en la paz. Allí, estos dos grandiosos poderes – el uno terrestre, y el otro del cielo; el uno de la voluntad del hombre, y el otro de la voluntad de Dios– se unieron, por así decirlo, en la arena de la competencia, y por trescientos años el Imperio Romano martirizó los pontífices de la Iglesia de Dios. Por trescientos años el Imperio Romano luchó por extinguir este nuevo y extraño visitante, que venía con una jurisdicción superior y con un circuito más amplio. Luchó por destruirlo, ahogarlo en su propia sangre; y por trescientos años luchó en vano; porque entre más era martirizada la Iglesia, más la semilla de los mártires se multiplicaba. La Iglesia se expandió y creció en vigor, en fuerza y en poder, en proporción a cómo el Impero pagano de Roma luchó por extinguirlo y destruirlo. Y este imponente conflicto entre dos soberanías por fin concluyó en la conversión del imperio a la Cristiandad, y, por lo tanto, en la entronización de la Iglesia de Dios en una supremacía sobre los poderes de todo el mundo. Entonces lo justo tuvo poder y supremacía sobre la fuerza, y la autoridad Divina

prevaleció sobre la autoridad del hombre; entonces estos dos poderes se mezclaron y se fusionaron: se convirtieron en una gran autoridad, el emperador gobernando desde su trono dentro de la esfera de su jurisdicción terrena, y el Pontífice Supremo gobernando de igual manera desde un trono de soberanía mayor sobre las naciones del mundo, hasta que Dios en Su providencia quitó el imperio de Roma, y lo plantó sobre las orillas de Bósforo. Partió hacia el Oriente y dejó a Roma sin soberanía. Roma, desde esa hora, no ha tenido nunca morada dentro de sus paredes, una soberanía temporal en la presencia del Supremo Pontífice; y esa soberanía temporal se delegó, por una ley providencial, sobre la persona del Vicario de Jesucristo. Es cierto que en los tres siglos entre la conversión de Constantino y el periodo de San Gregorio Magno, en esos tres siglos de turbulencia y desorden, invasión y guerras, con los cuales Italia y Roma fueron afligidos, el poder temporal del Supremo Pontífice estaba solamente en sus principios; pero alrededor del siglo siete estaba firmemente establecido, y aquello que la Divina Providencia había preparado desde el comienzo recibió su completa manifestación; y apenas fue el poder material que una vez reinó en Roma consagrado y santificado por la investidura del Vicario de Jesucristo con la soberanía temporal sobre la ciudad donde había morado, y comenzó a crear por toda Europa el orden de la civilización Cristiana, imperios Cristianos, monarquías Cristianas, las cuales confederadas, han mantenido la paz y el orden del mundo desde esa hora hasta hoy. Lo que llamamos Cristiandad, esto es, la gran familia de naciones Cristianas, razas Cristianas organizadas y entretejidas con sus príncipes y sus legislaturas, por ley internacional, contratos mutuos, tratados, diplomacia y así, que les une en un cuerpo compacto, - ¿qué es esto si no la seguridad del mundo contra el desorden, la turbulencia y la iniquidad? Y ahora por estos mil doscientos años de paz, la perpetuidad y la fecundidad de la civilización Cristiana de Europa, ha estado debiendo solamente en su principio a esta consagración del poder y la autoridad del gran Imperio de Roma, recogido de lo antiguo, perpetuado, preservado, como he dicho, por la sal que ha sido espolvoreada del cielo y continuó en la persona del Supremo Pontífice, y en esa orden de civilización Cristiana de la cual él ha sido su creador.

Hemos llegado casi a una solución de aquello que declaré al principio, a saber, como es que el poder que detiene la revelación del inicuo no es solo una persona si no un sistema, y no solo un sistema si no una persona. En una palabra, es la Cristiandad y su cabeza; y, por lo tanto, en la persona del Vicario de Jesucristo, y en esa autoridad doble con la cual, por Providencia Divina, ha sido investido, vemos al antagonista directo del principio del desorden. El inicuo, que no sabe de ley, humana o divina, ni obedece a nada más que a su propia voluntad, no tiene antagonista en la tierra más directo que el Vicario de Jesucristo, quien carga a una y a la vez, el carácter de realeza y de sacerdocio, y representa los dos principios del orden en el estado temporal y el espiritual – el principio de monarquía, si usted quiere, o de gobierno, y el principio de la autoridad apostólica. Por lo tanto, encontramos tres interpretaciones las cuales esbocé de los Santos Padres literalmente verificados en esto. En el lento curso del tiempo, en cuanto el trabajo de los Apóstoles creció y maduró, lo que llamamos Cristiandad se ha levantado, cumpliendo las predicciones a la letra, manifestando lo que los Apóstoles previeron que detendría el desarrollo de este principio de iniquidad y la revelación de la persona que será su jefe.

¿Que, pues, es lo que a este momento mantiene en su lugar la manifestación de este poder anticristiano, y la persona que lo ejercerá? Es el remanente de la sociedad Cristiana que aún existe sobre la tierra. Solo puede haber dos sociedades, la natural y la sobrenatural. La sociedad natural es el orden político el cual viene de la voluntad del hombre, sin relación a la revelación, o a la Encarnación de Dios. La sociedad sobrenatural es la Iglesia, que comprenderán aquellas naciones las cuales aún, penetradas del espíritu de la fe y de la unidad católica, son verdaderas y fieles a los principios sobre los cuales el Cristianismo fue primeramente constituido.

Desde la fundación de la Europa Cristiana, el orden político del mundo ha descansado sobre la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo; razón por la cual todos los actos públicos de autoridad, y aún por el calendario por el cual regimos nuestros días, se calcula por el año de salvación, o del “año de nuestro Señor.” Cuál es el significado de esta

frase, si no esta, que el estado y orden bajo el cual vivimos se basa en la Encarnación; que la Cristiandad es nuestra fundación; que reconocemos las leyes reveladas de Dios entregadas a Su Hijo Encarnado, y por el Hijo encarnado a los Apóstoles, y por los Apóstoles al mundo, como los primeros principios de toda legislación Cristiana y de toda sociedad Cristiana. Ahora, esta sociedad que se basa sobre la Encarnación es el estado bajo el cual hemos vivido hasta ahora. Creo que nos estamos alejando de él. Nos alejamos de él por todo el mundo civilizado. En Inglaterra, la religión está desterrada de la política. En muchos países, como Francia, y ahora en Austria, se declara por acto público que el Estado no tiene religión, que todas las sectas son participantes iguales en la vida política y el poder político de la nación. No voy a alegar contra esto. No me malinterpreten. Lo digo como un hecho. Ahora una gran porción de cada nación, y una larga porción de Francia y Austria se componen de esa raza que negó la venida de Dios en la carne, osea, que negaron la Encarnación. No alego contra su admisión a privilegios políticos; por el contrario, mantendría que, si no hubiera otro orden que el orden de la naturaleza, sería una injusticia política excluir a ninguno de la raza de Israel de participar de privilegios igualitarios; pero mantengo de igual manera, que en el día en el cual que se admite a aquellos que niegan la Encarnación a una igualdad de privilegios, se quita la vida social y el orden en el cual se vive por la Encarnación a un mero fundamento natural; y esto es precisamente lo que se ha predicho sobre el periodo anticristiano. Ya hemos visto que la tercera y especial marca del Anticristo es la negación de la Encarnación; y si las naciones del mundo se han constituido por la fe, sobre el fundamento de la Encarnación, el acto nacional que admite aquellos que lo niegan a una unidad social y política, es de hecho una eliminación del orden de vida social de lo sobrenatural al orden natural: y esto es lo que vemos cumplirse. De nuevo, digo, no alego contra esto; pero veo en todos estos hechos, la verificación de la profecía. No digo que la constitución política o el estado de un país debería mantenerse tras que la condición de un pueblo lo imposibilita o dificulta moralmente. Si se hace imposible de mantener este orden Cristiano sobre un pueblo separado por cisma o infectado de herejía, o que se mezcla con aquellos que niegan la

Encarnación de Dios, todo lo que puedo decir es esto, estamos reducidos al miserable estado de abandonar la verdadera sociedad Cristiana. Esta es la grave necesidad que cae sobre los gobiernos del mundo cuando se separan de la unidad y los principios de la Iglesia de Jesucristo. Si un tal estado no puede mantenerse sin fuerza, se debe entregar. *Ecclesia abhorret a sanguine*. No es del espíritu de la Iglesia aplicar problemas políticos con leyes sanguinarias, o compeler a hombres reacios con la aplicación de la fuerza física. Pero más es la miseria para un pueblo que ha perdido la fe en la Encarnación, que sea necesario renunciar al orden Cristiano instituido por la providencia de Dios. Pero tal es el estado del mundo, y a este fin avanzamos rápidamente. Se nos dice que Etna tiene ciento sesenta cráteres. Aparte de las dos vastas bocas que, unidas, del inmenso cráter comúnmente llamado, en todos sus lados está perforado y alveolado por canales y por bocas, por las cuales en siglos pasados, la lava ha estallado de tiempo en tiempo. No hallo mejor ilustración del estado de la Cristiandad en este momento. La Iglesia de Cristo descansa sobre la base de la sociedad natural, en los cimientos del viejo Imperio Romano, en la civilización de las naciones paganas del mundo, que por un tiempo ha sido consagrado, consolidado, preservado, alzado, santificado, transformado por la acción de la fe y la gracia. La Iglesia de Cristo descansa sobre esa base; pero por debajo de la Iglesia obra continuamente el misterio de la iniquidad el cual ya se forjaba en el tiempo de los Apóstoles, y culmina en este momento con su fuerza y gana ascendencia. Qué, pregunto yo, fue la revolución francesa de 1789, con todo su derramamiento de sangre, blasfemia, impiedad y crueldad, en toda su farsa de horror y burla, -¿qué fue si no un brote del espíritu anticristiano- la lava debajo de la montaña? Y ¿cuál fue el brote en 1830 y 1848 si no precisamente el mismo principio del Anticristo obrando bajo la sociedad Cristiana, forzando su levantamiento? En el año 1848 abrió simultáneamente todas sus bocas en Berlín, en Viena, en Turín, en Florencia, en Nápoles, y en la misma Roma. En Londres se lanzó y luchó; pero aún no era su hora. ¿Qué es todo esto si no el espíritu de iniquidad alzándose contra Dios y el hombre, - el principio del cisma, herejía e infidelidad marchando fusionado en una sola masa, y vertiéndose por

donde puede, haciendo cráteres para su corriente donde sea que la sociedad Cristiana se debilita? Y esto, como ha sucedido por siglos, así seguirá hasta que el tiempo llegue en que "aquel que lo detiene sea sacado del camino."

Ya hemos visto que es lo que obstaculiza la ascendencia de este principio de desorden. Ahora, visiblemente, el obstáculo o barrera se debilita cada día. Se debilita intelectualmente. Las convicciones intelectuales de los hombres se hacen más endebles; la civilización Cristiana y Católica le da cabida a la civilización natural y material, la cual encuentra su perfección suprema en la pura prosperidad material; admitiendo dentro de su esfera personas de toda casta, o color de creencias, bajo el principio de que la política no tiene nada que ver con el mundo venidero, - que el gobierno de las naciones es simplemente para su bien temporal, para la protección de personas y de la propiedad, y para el desarrollo de la industria, y para el avance de la ciencia; a decir, para la sola cultivación del orden natural. Esta es la teoría de la civilización la cual se hace cada vez más prominente. La piedad Católica también se debilita cada vez más, y a tal grado, que hay naciones que aún se llaman Católicas en las cuales la proporción de la cantidad de aquellos que frecuentan los Santos Sacramentos es difícilmente calculable: de acuerdo a como lo dijo nuestro Divino Señor, "Porque la iniquidad ha abundado, la caridad de muchos se enfriará." De nuevo, la sociedad Cristiana se debilita por doquier – esto es, el verdadero espíritu Cristiano y el principio de la sociedad. El finado M. de Tocqueville, quien, tanto como puedo percibir, no tuvo ninguna intención de verificar o establecer lo que estoy diciendo, escribiendo sobre la democracia en América, señala el hecho de que la tendencia de cada gobierno en el mundo, y de cada nación en el mundo es hacia la democracia; a decir, a la diminución y agotamiento de los poderes de gobierno, , y al desarrollo de la permisión de la voluntad popular, como para resolver toda ley en la voluntad de la multitud. Refiere que en Francia, en cada sucesivo medio siglo, una doble revolución ha llevado a la sociedad cada vez más hacia la democracia; que este mismo fenómeno se ve por todo el mundo Cristiano. "Por todos lados", él dice, "hemos visto los eventos de la vida de las naciones volcarse hacia el

avance de la democracia; todos los hombres han ayudado a llevarlo a cabo con sus esfuerzos: aquellos que asistieron en el diseño de sus triunfos, y aquellos que nunca pensaron en servirle; aquellos que han luchado por ello, y aquellos que se declararon enemigos: todos han sido llevados atropelladamente por el mismo camino, y todos han obrado juntos; unos sin quererlo, otros sin saberlo, como ciegos instrumentos en la mano de Dios… Todo este libro ha sido escrito bajo la impresión de un cierto miedo sin quererlo, otros sin saberlo, como ciegos instrumentos en la mano de religioso producido en la mente del autor por la vista de esta irresistible revolución, la cual por tantos siglos marchó adelante sobre todos los obstáculos, y que vemos aún hoy día avanzar por todas las ruinas que ha dejado." Es curioso poner lado a lado con esto las palabras de San Hipólito, escritas en el siglo tercero, quien dice que en el fin del mundo el Imperio Romano pasará a "democracias."

De nuevo, otro escritor, un español de gran inteligencia y de gran fe, que murió siendo embajador en París, Donoso Cortez, al describir el estado de la sociedad, dijo que la sociedad Cristiana está condenada, que tiene que correr su curso, y extinguirse; porque los principios que ahora van en ascenso son esencialmente anticristianos. Esbozó lo que está más manifiesto en la historia de las naciones en este momento, a saber, que hay un debilitamiento del principio del orden eclesiástico por todas partes, y que por donde sea que el poder de la Iglesia sobre una nación se debilite, el poder temporal se desarrolla a un grado mucho más grande; por lo que nada es más seguro de que el despotismo temporal prevalece especialmente en aquellos países donde el poder de la Iglesia se reprime, y que la única seguridad de libertad entre las razas humanas se encuentra en la libertad de la Iglesia, y en su libre acción sobre el gobierno del poder civil. Dice, "Al rendir el imperio de la fe como muerto, y al proclamar la independencia de la razón y de la voluntad del hombre, la sociedad ha rendido como absoluto, universal y necesario el mal que solía ser solo relativo, excepcional y contingente. Este periodo de veloz retrogresión comenzó en Europa con la restauración del paganismo – filosófico, religioso y político. A este día, el mundo está en la víspera de la última de sus restauraciones – la restauración del paganismo socialista." De nuevo

él escribe: “la sociedad Europea muere. Sus extremidades están heladas: el corazón lo estará pronto. Y ¿saben por qué muere? Muere porque ha sido envenenada; porque Dios la hizo para que fuera sostenida con la sustancia de la verdad Católica, y los doctores empíricos le han dado por comida la sustancia del racionalismo. Muere porque, como el hombre no se alimenta de pan solamente, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios, así las sociedades no perecen por la espada solamente, si no por toda palabra que sale de la boca de sus filósofos. Muere porque el error le mata, y porque la sociedad es ahora fundada sobre errores. Sepan, entonces, que todo lo que sostienen como incontrovertible es falso.

“La fuerza vital de la verdad es tan grande, que si poseyeras una verdad, - solo una, - esa verdad podría salvarte. Pero tu caída es tan profunda, tu declive tan radical, tu ceguera tan completa, tu desnudez tan absoluta, que hasta esta sola verdad no la tienes. Por esta razón la catástrofe que debe llegar será en la historia la mayor de todas. Los individuos podrán aun salvarse, porque los individuos pueden siempre salvarse; pero la sociedad está perdida, no porque esté en una imposibilidad radical de ser salvada, pero porque no tiene la voluntad para salvarse. No hay salvación para la sociedad, porque no hacemos a nuestros hijos Cristianos, y porque nosotros mismos no somos verdaderos Cristianos. No hay salvación para la sociedad, porque el espíritu Católico, el único espíritu de vida, no acelera al conjunto; no acelera la educación, gobierno, instituciones, leyes y morales. Para cambiar el curso de las cosas en el estado en el que están, veo bien que sería una empresa para gigantes. No hay poder sobre la tierra que por sí mismo pueda alcanzar esta meta, y difícilmente todos los poderes actuando en conjunto podrían alcanzar su cometido. Les dejo juzgar si tal cooperación es posible, y a qué punto, y decidir si, aún al admitir esta posibilidad, la salvación de la sociedad no sería en todas palabras un verdadero milagro.”

El último punto, entonces, que debo tomar es este, que la barrera, u obstáculo, a la iniquidad existirá hasta que sea quitado del camino. Ahora ¿qué significan las palabras “hasta que sea quitado del camino”? ¿Será quitado del camino por la voluntad del hombre? ¿Será quitado del camino por una mera secuencia de acontecimientos? Seguramente que este no

es el significado. Si la barrera que detiene el desarrollo del principio del desorden anticristiano ha sido el poder Divino de nuestro Señor Jesucristo, incorporado en la Iglesia y guiada por su Vicario, entonces no hay mano suficientemente formidable, y no hay voluntad suficientemente soberana para quitarle del camino, más solo la mano y la voluntad del mismo Hijo encarnado de Dios. Y, por lo tanto, la interpretación de los Santos Padres, con la cual comencé, es completa y literalmente exacta. Es el poder Divino, primero en la Providencia, y luego en Su Iglesia, y luego ambos fusionados y continuando hasta que el tiempo llegue, el tiempo previsto y predestinado, para remover la barrera para dejar entrar una nueva dispensación de Su sabiduría sobre la tierra, sobre la cual habré de hablar en adelante.

Tenemos ahora una analogía a esto. La historia de la Iglesia y la historia de nuestro Señor sobre la tierra corren como en paralelo. Porque por treinta y tres años el Hijo de Dios encarnado estuvo en el mundo, y nadie pudo ponerle una mano encima. Ningún hombre podía tocarlo, porque Su "hora no había aún llegado." Había una hora predestinada cuando el Hijo de Dios sería entregado en las manos de los pecadores. Él lo sabía de antemano; Él lo anunció. Lo tenía en Su propia mano, porque Él rodeó su persona con un círculo de Su propio poder Divino. Ningún hombre podía cruzar ese círculo de omnipotencia hasta que la hora llegara, cuando por Su propia voluntad Él abrió el camino para los poderes del mal. Por esta razón Él dijo en el jardín, "Esta es tu hora, y el poder de las tinieblas." Por esta razón, antes de que Se entregara en las manos de los pecadores, Él ejerció una vez más la majestad de Su poder, y cuando llegaron a llevárselo, Se levantó y dijo, "Yo soy," y todos cayeron hacia atrás al suelo. Habiendo vindicado Su majestad Divina, Él se entregó a Si mismo en las manos de los pecadores. Así también, Él dijo frente a Pilato, "No tendrías poder alguno sobre mí, sino te fuera dado de arriba." Era la voluntad de Dios; era la concesión del Padre que Pilato tuviera poder sobre Su Hijo encarnado. De nuevo, dijo, "¿Piensas que no puedo acudir a mi Padre, y pondrá en el momento a mi disposición más de doce legiones de ángeles? ¿cómo se cumplirán las Escrituras?" De igual manera con Su Iglesia. Hasta que llegue la hora en que la barrera, por la voluntad Divina,

sea quitada del camino, nadie tiene poder para ponerle una mano encima. Las puertas del infierno podrán luchar contra ella; podrán luchar y batallar, como batallan ahora, con el Vicario de nuestro Señor; pero nadie tiene el poder de moverle un solo paso, hasta que la hora llegue cuando el Hijo de Dios permita, por un tiempo, que los poderes del mal prevalezcan. Que Él lo permitirá por un tiempo está en el libro de profecía. Cuando el obstáculo sea removido, el hombre de pecado será revelado; entonces vendrá la persecución de tres años y medio, corta pero terrible, durante la cual la Iglesia de Dios regresará a su estado de sufrimiento, como en el principio; y la imperecedera Iglesia de Dios, por su inextinguible vida derivada del costado traspasado de Jesús, la cual por trescientos años vivió por la sangre, vivirá aún, a través de los fuegos del tiempo del Anticristo.

Estas cosas se cumplen rápidamente, y es bueno tenerlas ante nuestros ojos: porque los precursores ya han salido – la debilidad del Santo Padre, el asesinato de sus ejércitos, la invasión de sus Estados, la traición de aquellos que están más cerca de él, la tiranía de aquellos que son sus hijos; el gusto, la exultación, el jubileo de los países Protestantes y gobiernos Protestantes; el desprecio, menosprecio, burla, que han vertido sobre su sagrada y ungida cabeza día a día en Inglaterra. Y hay Católicos que se escandalizan por ello; hay Católicos que hablan contra el poder temporal del Papa, ya sea porque han quedado atónitos por los clamores de un pueblo Protestante, o porque son de corazón blando, y no tienen el valor de envalentarse frente a la falsedad popular por una verdad nada popular. El espíritu de la Inglaterra Protestante – su iniquidad, su orgullo, su menosprecio, y su hostilidad hacia la Iglesia de Dios – ha hecho que los Católicos sean también duros de corazón, aun cuando el Vicario de Jesucristo es insultado. Necesitamos, entonces, estar en guardia. Sucederá otra vez con algunos, como fue cuando el Hijo de Dios estuvo en Su Pasión – lo vieron traicionado, atado, llevado, abofeteado, con los ojos vendados, y flagelado; le vieron llevar Su Cruz al Calvario, y ser clavado en ella, y levantado para desprecio del mundo; y dijeron “Si es el rey de Israel, que baje ahora de la cruz, y creeremos en él.” Así de igual manera, ahora dicen, “Vean esta Iglesia Católica, esta Iglesia de Dios, débil y endeble, rechazada hasta por las mismas naciones llamadas Católicas.

Está la Francia Católica, y la Alemania Católica, la Sicilia Católica y la Italia Católica, renunciando a esta explotada invención del poder temporal del Vicario de Jesucristo.” Y porque la Iglesia se ve débil, y el Vicario del Hijo de Dios renueva la Pasión de su Maestro sobre la tierra, por lo tanto, nos escandalizamos, por lo tanto le volteamos el rostro. ¿Dónde pues está nuestra fe? Pero el Hijo de Dios predijo estas cosas cuando dijo, “Yo os lo digo ahora, antes que suceda; a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe.”

LECCION IV

Antes de adentrarnos en nuestro último tema que nos queda, tomemos el punto en el que nos quedamos en la pasada lección. Fue este, que hay sobre la tierra dos grandes antagonistas – en un lado, el espíritu y el principio del mal; y en el otro, el Dios encarnado manifestado en Su Iglesia, pero eminentemente en Su Vicario, quien es Su representante, el depósito de Sus prerrogativas, y por lo tanto, Su especial testigo personal, que habla y reina en Su nombre. La función del Vicario de Jesucristo contiene, de manera completa, las prerrogativas Divinas de la Iglesia: sabiendo que al ser el representante especial de la Cabeza Divina, él carga con todos Sus poderes comunicables en el gobierno de la Iglesia en la tierra única y exclusivamente. Los otros obispos y pastores, que están unidos a él, y actúan en subordinación a él, no pueden actuar sin él; pero él si puede actuar por sí solo, poseyendo una plenitud de poder en sí mismo. Y aún más, las dotes del cuerpo son las prerrogativas de la cabeza; y, por lo tanto, los dones que descienden de la Divina Cabeza a la Iglesia sobre todo el cuerpo místico están centrados en la cabeza de ese cuerpo sobre la tierra; al ponerse él en el lugar de la Palabra Encarnada como su ministro y testigo del Reino de Dios entre los hombres. Ahora, es contra esa persona eminente y enfáticamente, como dije antes, que el espíritu del mal y la falsedad dirige su asalto; porque si la cabeza del cuerpo es herido, el cuerpo mismo deberá morir. “Herir al pastor y las ovejas serán dispersadas,” era la única astucia del maligno, quien hirió al Hijo de Dios para dispersar la grey. Pero esa maña ya fue intentada una vez, y para siempre frustrada; porque en la muerte que hirió al Pastor, la grey fue redimida: y a pesar de que el pastor que es constituido en el lugar del Hijo sea herido, la grey no pueda dispersarse más. Trescientos años el mundo intentó cortar la línea de los Soberanos Pontífices; pero la grey nunca fue dispersada: y así debe ser hasta el final. Es, sin embargo, contra la Iglesia de Dios y sobre todo contra su Cabeza, que todos los espíritus del mal de todas las edades, y, sobre todo, en el presente, dirigen los ejes de su entidad. Vemos, pues, que lo que obstaculiza la manifestación, la

supremacía, y el dominio del espíritu del mal y del desorden sobre la tierra, a saber, el orden constituido de la Cristiandad, la sociedad sobrenatural de la cual la Iglesia Católica ha sido su creadora, el lazo de unión, y el principio de conservación; y la cabeza de esa Iglesia, quien es eminentemente el principio del orden – el centro de la sociedad Cristiana que une a las naciones del mundo en paz. Ahora, el tema que nos queda es mucho más difícil. Se adentra en el futuro, y se topa con organismos tan trascendentales y misteriosos, que todo lo que me adentraré a hacer será esbozar en esquema de lo que las amplias y luminosas profecías, especialmente las del libro de Daniel y del Apocalipsis, exponen; sin intentar entrar en muchos detalles, que solo pueden ser interpretados por el evento.

Y aún más, como dije al inicio, no intentaré nada excepto bajo la guía directa de la teología de la Iglesia, y de escritores cuyas obras tienen su aprobación. Así como no he aventurado nada propio hasta aquí, así seguiré el mismo curso hasta el final.

Lo que tengo, pues, de que hablar es sobre la persecución del Anticristo y su destrucción final.

Primero que nada, comencemos con el vigésimo cuarto capítulo del santo Evangelio según San Mateo, en el cual leemos lo que nuestro Divino Señor dijo cuando Él contempló los edificios del Templo, “No quedará aquí piedra sobre piedra que no será destruida.” Y sus discípulos, cuando Él estaba en el Monte de los Olivos, vinieron a Él en privado y le dijeron, “Dinos cual será la señal de Tu venida, y de la consumación del mundo.” Ellos entendían que la destrucción del Templo en Jerusalén y el fin del mundo serían ambas parte de la misma acción, y tomarían lugar al mismo tiempo. Ahora, como en la naturaleza vemos montañas escorzadas unas contra las otras, para que toda la cadena parezca como una sola forma, así en los eventos de la profecía; hay aquí dos diferentes eventos que parecen ser solo uno – la destrucción de Jerusalén y el fin del mundo. Nuestro Divino Señor entonces les dijo que vendría una tribulación como ninguna antes; y que a menos que esos días se acortaran, no habría quien se salvara; y que por el bien de los elegidos esos días serían acortados; que reino se levantaría contra reino, y nación contra nación, y habría

guerras y pestilencias y hambrunas en diversas partes; que hermanos traicionarían a sus hermanos a muerte,* que serían perseguidos por el bien de Su nombre, y que todos los hombres les odiarían, que serían muertos, y que falsos Cristos y falsos profetas se levantarían y seducirían a muchos; esto es, que vendrían falsos maestros, fingidos Mesías; y que en medio de todas estas persecuciones Él mismo vendría a juzgar- Porque como el relámpago que sale del oriente y se deja ver en un instante hasta el occidente, así será el advenimiento del Hijo del hombre. En esta respuesta nuestro Divino Señor habló de dos eventos – uno, la destrucción de Jerusalén, y el otro, el fin del mundo. Uno ya ha sido cumplido, y el otro aún ha de llegar. Este capítulo de San Mateo nos dará una llave a la interpretación del Apocalipsis. Ese libro puede ser dividido en cuatro partes. La primera parte describe la Iglesia en la tierra, bajo las siete Iglesias a quienes los mensajes fueron enviados por nuestro Divino Señor. Representan, una constelación, toda la Iglesia en la tierra. La segunda parte relata la destrucción del Judaísmo y el derrocamiento del pueblo Judío. La tercera parte relata la persecución de la Iglesia por la ciudad pagana de Roma, y su derrocamiento: y la cuarta y última parte relata la paz de la Iglesia bajo la figura de la Jerusalén celestial que baja del cielo y mora entre los hombres. Muchos intérpretes, especialmente de las primeras edades, y también escritores como Bossuet, y otros de fecha más reciente, han propuesto que las profecías del Apocalipsis, excepto solo los últimos capítulos, serán cumplidas por los eventos que tomarán lugar en los primeros seis siglos – esto es, el derrocamiento de Jerusalén, la persecución de la Iglesia y la destrucción de Roma pagana. Pero es la naturaleza de la profecía el desenvolverse gradualmente. Como dije de las montañas escorzadas a nuestra vista, cuando nos acercamos a su base, comienzan, como a desenredarse sus líneas y a revelarse siendo muchas y distintas; así es con los eventos de la profecía. La acción del mundo se mueve en círculos; esto es, como dice el sabio, “como ha sido, así será”, y “no hay nada nuevo bajo el sol;” y aquello que hemos visto en el inicio, la profecía declara que será una vez más al final del mundo. En las cuatro divisiones del Libro del Apocalipsis, hemos visto tres elementos principales: la Iglesia, los Judíos y un poder persecutorio, que era Roma

pagana. Entonces, estos tres existen en este momento sobre la tierra. Aún hay una Iglesia de Dios; hay el antiguo pueblo de Dios, la raza Judía, aún preservado, como ya hemos visto, por una misteriosa providencia, para alguna instrumentalización futura; y por tercero, hay una sociedad natural del hombre sin Dios, que tomó la forma del paganismo antiguo, y tomará la forma de una infidelidad en los últimos días. Estos tres son los máximos elementos en la historia del mundo moderno: primero, la sociedad natural de la humanidad; luego, la dispersión del pueblo Judío; y por tercero, la Iglesia universal. Los últimos dos son los únicos cuerpos que se interpenetran en todas las naciones, y tienen una unidad distintiva e independiente de ellas. Tienen un poder mayor que cualquier nación, y son antagonistas mortales e inmutables. Ahora, la Iglesia ha tenido que sufrir ya dos persecuciones, una de la mano de los Judíos, y la otra de la mano de los paganos; así que los escritores de las primeras épocas, los Padres de Oriente y Occidente, predijeron que, en la última edad del mundo, la Iglesia tendría que sufrir una tercera persecución, más grande, más sangrienta, más exhaustiva, y más feroz que ninguna otra antes, y que de las manos de un mundo infiel, se rebelarían contra la Palabra Encarnada. Entonces, el Libro del Apocalipsis, como la profecía de San Mateo revela dos eventos, o dos acciones. Está el evento que está en el pasado, el tipo y la sombra del evento que vendrá, y hay el evento que aún es a futuro, al fin del mundo; y todas las persecuciones que ha habido hasta ahora no son más que preludios y los tipos de la última persecución que será.

Ya hemos visto el paralelo de los dos misterios, el misterio de iniquidad y el misterio de santidad; y también el paralelo de las dos ciudades, la Ciudad de Dios y la ciudad de este mundo. Queda otro paralelo que es necesario que examinemos para poder aclarar lo que habré de decir en adelante. Leemos en el Libro del Apocalipsis sobre dos mujeres. Está la mujer vestida de sol y la mujer sentada sobre una bestia cubierta con los nombres de blasfemia. Es pues claro que estas dos mujeres, como los dos misterios y las dos ciudades, representan pues dos espíritus antagonistas, dos principios antagonistas. En el doceavo capítulo del Libro del Apocalipsis leemos de la mujer “vestida de sol,” con “la luna bajo sus pies, y sobre su cabeza una corona de doce estrellas.” Ningún

Católico batallará en encontrar una interpretación de estas palabras; y aún los intérpretes Protestantes, para evitar ver a la inmaculada Madre de Dios en esta mujer vestida de sol, nos dicen que simboliza la Iglesia. En esto tienen mucha razón, - solo que sólo dicen la verdad a medias. La mujer caracteriza o simboliza a la Iglesia, por esta razón, que el símbolo de la Iglesia es la Encarnación, la mujer está embarazada; el símbolo de la Encarnación es la Madre de Dios. Por otro lado, no necesitamos ir muy lejos para encontrar la interpretación de la mujer sentada sobre una bestia que lleva los nombres de blasfemia, porque el último versículo del capítulo diecisiete dice, "La mujer que viste es la gran ciudad que tiene reino sobre los reyes de la tierra." Queda muy claro, pues, que hay un antagonismo entre estas dos mujeres – la Iglesia bajo el símbolo de la Encarnación, y la gran ciudad, la ciudad de Roma, con las siete colinas, que tiene reino sobre los reyes de la tierra.

Ahora, tengamos muy claro en mente esta distinción, porque los intérpretes, acalorados por el espíritu de la controversia, han tenido el placer de confundir estas dos cosas juntas, y decirnos que esta mujer sentada sobre la bestia es la Iglesia de Roma. Pero la Iglesia de Roma es la Iglesia de Dios, o al menos una parte de ella, aún en la mente de estos intérpretes. ¿Cómo, pues, pueden estas dos, tan contrarias la una a la otra, significar lo mismo? En verdad, como lo fue con Elimas el mago, quien por sus perversidades no podría ver el sol por una estación, así estos que se acaloran en la controversia pierden su sentido. En el esplendor de esta visión no pueden ver la verdad, e ir a encontrar la Iglesia de Dios en esta que es el tipo de su antagonista; cumpliendo pues el viejo auto engaño, que cuando la verdad está sobre la tierra los hombres confunden una falsedad por la verdad, como cuando el verdadero Cristo vino, no le conocieron y le llamaron Anticristo. Así como fue con Su Persona, así es con Su Iglesia.

Con estas distinciones preliminares, comencemos la última parte de nuestro tema. De lo que tengo que hablar es sobre la persecución que el Anticristo infligirá sobre la Iglesia de Dios. Ya hemos visto una razón para creer que como nuestro Divino Señor se entregó a si mismo en las manos de pecadores cuando llegó su hora, y ningún hombre pudo tocarle hasta

que Él voluntariamente se entregó a su poder, así será con esa Iglesia de la que Él dijo, “Sobre esta roca construiré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.” Como el inicuo no prevaleció contra Él aun cuando lo ataron con cuerdas, lo arrastraron a juicio, le vendaron Sus ojos, se burlaron de Él como falso Rey, lo golpearon en la cabeza como falso Profeta, se lo llevaron, lo crucificaron, y en la maestría de todo su poder parecían tener absoluto dominio sobre Él, para que estuviera destrozado y casi aniquilado bajo sus pies; y que, en ese exacto momento cuando Él murió y fue enterrado lejos de su vista, Él lo conquistó todo, y se levantó de nuevo al tercer día, y ascendió al cielo, y fue coronado, glorificado, e investido con toda Su realeza, y reina supremo, Rey de reyes y Señor de señores, - aún esto será con Su Iglesia: a pesar de ser perseguida por un tiempo, y a los ojos del hombre, derrocada, pisoteada, destronada, despojada, burlada y aplastada, pero aún en ese alto momento de triunfo, las puertas del infierno no prevalecerán. Se espera para la Iglesia de Dios una resurrección y una ascensión, derechos y dominio, una recompensa de gloria por todo lo que ha soportado. Como Jesús, necesita sufrir su camino a la corona; más coronada, estará con Él eternamente. Que nadie, pues, se escandalice si la profecía habla de sufrimientos que vendrán. Nos entusiasma imaginar triunfos y glorias para la Iglesia en la tierra, - que el Evangelio se predicará a todas las naciones, y que el mundo se convertirá y todos los enemigos serán sometidos, y no sé – hasta que algunos oídos se impacienten por escuchar que hay en el futuro para la Iglesia un tiempo de terrible prueba: y así hacemos lo que los Judíos de antaño, que buscaron un conquistador, un rey, y para prosperidad; y cuando su Mesías vino en humildad y en pasión, no lo reconocieron. Así que me temo que, muchos entre nosotros intoxican sus mentes con las visiones de triunfo y victoria, y no pueden soportar pensar que vendrá una persecución para la Iglesia de Dios. Escuchemos, pues, las palabras del profeta Daniel. Hablando de la persona a quien San Juan llama el Anticristo, al que llama el rey que obrará de acuerdo a su propia voluntad, el profeta Daniel dice,* “Hablará mal contra el Excelso,” – esto es, el Dios Todopoderoso, - “y atropellará a los santos del Altísimo.” De nuevo dice, “Esto” – esto es, el poder de este rey – “y se elevó hasta contra

la fortaleza del cielo: y derribó al suelo parte de los fuertes y de las estrellas y las holló. Y se engrandeció hasta contra el príncipe de la fortaleza: y quitóle el sacrificio perenne, y abatió el lugar de su santificación." Dice aún más, "Cesarán las hostias y los sacrificios, y estará en el templo la abominación de la desolación." Estos pasajes son tomados de los capítulos siete, ocho y nueve de Daniel. Podría agregar más, pero son suficientes, porque en el Libro del Apocalipsis** encontramos una llave a todas estas palabras. San Juan, evidentemente refiriéndose al Libro de Daniel, escribe de la bestia, osea, el poder persecutorio que reinará sobre la tierra con poder, "Se le dio hacer la guerra contra los santos, y vencerlos." Tenemos pues cuatro distintas profecías de una persecución que será infligida por este poder anticristiano sobre la Iglesia de Dios. Señalaré, entonces, tan brevemente como pueda lo que aparece en los eventos de hoy alrededor de nosotros que nos guían a este resultado.

1. La primera señal o marca de esta persecución venidera es una indiferencia hacia la verdad. Así como hay una calma justo antes del torbellino, y como las aguas sobre una gran cascada corren como el cristal, así antes de un brote hay un tiempo de tranquilidad. La primera señal es una indiferencia. La señal que presagia más seguramente que ninguna otra el brote de una futura persecución es un tipo de indiferencia despectiva a la verdad o a la falsedad. La Roma antigua en su fuerza y poder adoptó toda religión falsa de sus naciones conquistadas, y le dio a cada una un templo dentro de sus murallas. Fue soberana y despectivamente indiferente a todas las supersticiones de la tierra. Les motivó; pues cada nación tenía su propia superstición y esa propia superstición era un modo de tranquilizar, gobernar y mantener bajo sujeción, al pueblo que satisfacían con construir un templo dentro de sus puertas. De la misma manera, vemos las naciones del mundo Cristiano en este momento gradualmente adoptar cada forma de contradicción religiosa – osea, dándoles un gran ámbito, y, como se le dice, una perfecta tolerancia; sin reconocer ninguna distinción de la verdad o falsedad entre una religión y otra, sino dejando a todas las formas de religión obrar de su propia manera. No diría nada contra este sistema si fuera inevitable. Es el único sistema donde la libertad de conciencia ahora se mantiene. Solo digo

que, miserable es el estado del mundo en el que diez mil venenos crecen alrededor de una verdad; miserable es el estado de cualquier país donde la verdad es solo tolerada. Este es el estado de gran peligro espiritual e intelectual; y sin embargo, parece que no hay alternativa sino que los gobernadores civiles permitan una perfecta libertad de conciencia, y así, mantenerse en un estado de perfecta indiferencia.

Veamos el resultado. Ante todo, la divina voz de la Iglesia de Dios es pues enteramente ignorada. No ven distinción entre una doctrina de fe y una opinión humana. Ambas son permitidas para tener camino libre. Hay doctrinas mezcladas de fe con cada forma de herejía, hasta como en Inglaterra, tenemos toda forma concebible de creencia, del Concilio de Trento en todo su rigor y toda su perfección de un lado, al *Catecismo de Religión* Positiva en el otro. Tenemos toda forma de opinión y libremente permitidas que nacen de los dos extremos; el uno que es el culto de Dios, Uno y Trino, encarnado por nosotros; y el otro, la negación de Dios y el culto a la humanidad. Luego, para negar e ignorar el curso de la voz divina de la Iglesia, el gobernador civil debe ignorar la divina unidad de la Iglesia y admitir toda forma de separación, o sistema, o división, todo mezclado; para que la gente se desmorone en sectas religiosas y divisiones religiosas, y la ley de unidad se pierda completamente. Luego, pues, toda verdad positiva, como tal, es despreciada; y es despreciada porque ¿quién puede decir qué es el bien y qué es el mal, si no hay un maestro Divino? Si no hay un juez Divino, ¿quién dirá lo que es verdad y lo que es falso entre el conflicto de las opiniones religiosas? Un estado que se ha separado de la unidad de la Iglesia, y que por lo tanto ha perdido la guía del maestro Divino, no puede determinar por ninguno de sus tribunales, civiles o eclesiásticos, como continúa llamándolos, lo que es verdad y lo que es falso en una controvertida pregunta sobre religión; y pues, como sabemos, allí crece un intenso odio hacia lo que es dogmatismo, esto es, hacia toda verdad positiva, todo lo que es definitivo, todo lo que es final, y todo lo que tiene límites precisos, cualquier forma de creencia que se expresa en definiciones particulares – todo lo que es totalmente repugnante al hombre que en principio alientan todas las formas de opinión religiosa. De hecho, estamos llegando al estado de Festo, quien, cuando

escuchó que los Judíos tenían una acusación en contra de San Pablo, reportó que no pudo encontrar “ninguna cuestión que le pareciera mala” porque eran cuestiones de superstición, y “sobre un Jesús muerto, que Pablo afirmaba que estaba vivo.”* Esto es pues el estado de indiferencia al cual los gobernadores civiles del mundo gradualmente se reducen, y el gobierno que administran, y al pueblo que gobiernan.

2. El siguiente paso es, pues, la persecución de la verdad. Cuando Roma en los días de antaño legalizó toda idolatría por todo el Imperio Romano, había una religión que fue llamada una *religio illicita*, una religión ilícita, y había una *societas illicita*, o una sociedad ilícita. Podían adorar a los doce dioses de Egipto, a Júpiter Capitolino, o Dea Roma; pero no podían adorar al Dios del cielo, no podían adorar a Dios revelado en Su Hijo. No creían en la Encarnación; y esa religión que era por sí sola la verdadera, era la única religión que no era tolerada. Había los sacerdotes de Júpiter, de Cibeles, de Fortuna y de Vesta; había todo tipo de confraternidades sagradas, órdenes, y sociedades, y no sé qué más; pero había una sociedad a la que no se le permitía existir, y esa era la Iglesia del Dios vivo. En medio de esta tolerancia universal, había una excepción hecha con la exactitud más imperativa, excluir la verdad y la Iglesia de Dios del mundo. Ahora pues, esto es lo que inevitablemente debe volver a suceder, porque la Iglesia de Dios es inflexible en la misión a la que se comprometió. La Iglesia Católica nunca será transigente con una doctrina; nunca permitirá que dos doctrinas se enseñen dentro de sus vallas; nunca obedecerá al gobernador civil que pronuncia un juicio en materias que son espirituales. La Iglesia Católica está unida por la ley Divina a sufrir martirio antes que comprometer una doctrina, u obedecer la ley del gobernador civil que viola la conciencia; y más que esto, no es solo obligada a ofrecer una pasiva desobediencia, la cual se pueda hacer en un rincón, y por lo tanto, no sea detectada, y si no es detectada, entonces no será castigada; pero la Iglesia Católica no puede enmudecer; no puede mantener su paz; no puede cesar de predicar las doctrinas de la Revelación, no solo de la Trinidad y de la Encarnación, pero de igual manera de los Siete Sacramentos, y de la infalibilidad de la Iglesia de Dios, y de la necesidad de unidad, y de la soberanía, tanto espiritual como temporal de la Santa

Sede: y porque no enmudecerá, y no puede transigir, y no obedecerá en materias que son de su propia prerrogativa Divina, entonces está aislada del mundo; porque no hay otra Iglesia, así llamada, o cualquier otra comunidad que profese ser una Iglesia, que no se someta, obedezca o mantenga su paz, cuando los gobernadores civiles del mundo ordenen. No han pasado diez años desde que escuchamos de una decisión sobre la materia del bautismo, que implicaba la doctrina del pecado original en una mano y la doctrina de la gracia preventiva en la otra; y porque un juez civil pronunció que era legal en la Iglesia Establecida de Inglaterra que los hombres sin castigo enseñaran dos doctrinas contradictorias, obispos, sacerdotes, y la gente se contentaron con que así debía de ser: o a lo menos dijeron, "no podemos negarnos; el poder civil permitirá que los hombres enseñen ambas: ¿qué podemos hacer? Somos perseguidos, por lo que debemos mantener nuestra paz; habremos de administrar bajo una ley civil que nos compele a aguantar que el hombre que predica ante nosotros por la mañana, o el hombre que predica ante nosotros por la tarde, predique una doctrina en contradicción diamétrica a lo que sabemos que es la doctrina revelada por Dios; y porque los gobernadores civiles lo han determinado así, nosotros no somos responsables y la Iglesia Establecida no es responsable, porque es perseguida." Ahora pues, esta es la diferencia característica entre un sistema humano establecido por la ley civil y la Iglesia de Dios. ¿Se permitiría en la Iglesia que es Católica y Romana, que ahora niegue yo que todo niño bautizado recibe la infusión de la gracia regenerativa? Se sabe perfectamente que si yo fuera a separarme una jota o título de la Santa fe Católica, entregada por la voz Divina de la Iglesia de Dios, yo sería inmediatamente suspendido, y ningún gobernador civil o poder del mundo podría restaurarme al ejercicio de mis facultades; ningún juez civil o potentado en la tierra podría restaurarme a la administración de los Sacramentos, hasta que la autoridad espiritual de la Iglesia me lo permitiera.

Esto es, pues, la diferencia característica, la cual deberá algún día, traer sobre la Iglesia, en todos los países donde este espíritu de indiferencia se ha establecido, una persecución del poder civil. Y para una razón más, porque la diferencia entre la Iglesia Católica y toda otra

sociedad es esta: otras sociedades son de formación voluntaria; esto es, la gente se une a un cuerpo particular y, si no les agrada a mejor conocimiento, se van: se convierten en Baptistas, o Anabaptistas, o Episcopales, o Unitarios, o Presbíteros, hasta que encuentran algo que no les agrada en estos sistemas; y luego se van por su lado, o se unen a algún otro cuerpo o permanecen separados; porque estas sociedades no tienen derecho a gobernar la voluntad, - todo lo que profesan hacer es enseñar. Son como las escuelas de antaño, y su enseñanza es como la filosofía Cristiana. Ponen sus doctrinas ante aquellos que están dispuestos a escuchar, y si escuchan, y de buena suerte concuerdan con ellos, se quedan con ellos: y si no, se van. ¿Pero dónde está el gobierno sobre la voluntad? ¿Pueden decir, "En nombre de Dios, y bajo el dolor de pecado mortal, debes creer que Dios se encarnó, y que nuestro Señor encarnado se ofrece a sí mismo en sacrificio sobre el altar, que los Sacramentos instituidos por el Hijo de Dios son siete, y que todos transmiten la gracia del Espíritu Santo?" A menos que tengan una autoridad sobre la voluntad como sobre la inteligencia, son solo una escuela y no un reino. Este es pues un carácter enteramente falto en toda sociedad que no puede clamar gobernar en nombre de nuestro Divino Señor, con una voz Divina; y por lo tanto la Iglesia de Dios difiere de toda otra sociedad en este particular, que no es solo una comunión entre personas que voluntariamente se unen, sino que es un reino. Tiene una legislatura; la línea de sus concilios por mil ochocientos años se ha sentado, deliberado y decretado con toda la solemnidad y la majestad de un parlamento imperial. Tiene un ejecutivo que lleva y hace cumplir los decretos de esos concilios con toda la calma y toda la decisión perentoria de una voluntad imperial. La Iglesia de Dios, pues, es un imperio dentro de un imperio; y los gobernadores y príncipes de este mundo le celan por esta misma razón. Dicen, "*Nolumus hunc regnare super nos*" – "no permitiremos que este hombre reine sobre nosotros." Es precisamente porque el Hijo de Dios, cuando vino, estableció un reino sobre la tierra, que, en cada tierra, en cada nación, la Iglesia Católica gobierna con la autoridad de la Iglesia universal de Dios. Por ejemplo, en Inglaterra, la pequeña y despreciada grey de Católicos unidos bajo una jerarquía de diez años de edad, que descansa sobre la Santa

Sede en su centro, habla y gobierna con una soberanía derivada de la Iglesia entera de Dios. Así es que hace diez años atrás, la atmosfera fue desgarrada y atormentada por el revuelo de una "agresión Papal." El instinto natural de los gobernadores civiles sabían que no era una mera filosofía Cristiana que flotó de tierras extranjeras, si no un gobierno, un poder y una soberanía. Por esta razón también, la escuela extrema liberal – aquellos que clamaban tolerancia para cada forma de opinión, que enseñaban que la oficina del gobernador civil no debe entrar nunca en controversias de religión, pero que todos los hombres deben tener libertad en sus creencias, y la conciencia de todos los hombres tener libertad ante Dios – aún ellos hacen una excepción, y, con la más extraña contradicción a todos sus principios, o a lo menos, sus profesiones, mantienen que como la Iglesia Católica es no solo una forma de doctrina, pero también un poder o gobierno, debe ser excluida de toda tolerancia general. Y este es precisamente el punto de colisión futura. Es la pura razón por la cual los Arzobispos de Colonia, Turín, Cagliari, y demás, fueron hace poco al exilio; porqué diecinueve Sedes están, en este momento, vacantes en Cerdeña. Porqué en Italia, los obispos están, hasta este día, expulsados de sus tronos Episcopales; es por esta razón que en esta tierra, la religión Protestante se establece en lugar de la verdad Católica, y que los tronos alguna vez ocupados por los Obispos de la Iglesia universal son ahora ocupados por aquellos a quienes la realeza de Inglaterra, y no la realeza del Vicario de Jesucristo, han escogido asentar. Es la misma competencia de antaño, tan vieja como el mismo Cristianismo, que ha sido desde el principio, primero con paganos, luego con herejes, luego con cismados y luego con infieles, y que continuará hasta el final. No está lejos el día, en que las naciones del mundo, ahora en tanta calma y paz en la quietud de su indiferencia universal, se levanten fácilmente, y leyes penales se encuentren una vez más en sus estatutos.

3. Esto nos lleva llanamente a las marcas que el profeta da de la persecución de los últimos días. Hay pues tres cosas que él ha registrado. En la anticipación de la profecía él vio y anotó estas tres señales. La primera, que el sacrificio perpetuo sería abrogado; y luego, que el santuario sería ocupado por una abominación que sería desoladora; la tercera, que

la “fuerza” y “las estrellas”, como lo describió, caerían: y estas son las únicas tres que señalaré.

Ahora, sobre todo, ¿de qué se trata eso de “que será abolido el sacrificio perpetuo”?

Fue removido de un modo en la destrucción de Jerusalén. El Sacrificio del Templo, osea, del cordero, mañana y tarde, en el Templo de Dios, fue enteramente abolido por la destrucción del Templo. El Profeta Malaquías dice:* Porque desde Levante a Poniente es grande mi Nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifica y se ofrece al Nombre mío una ofrenda pura.” Este pasaje del profeta ha sido interpretado por los Padres de la Iglesia, comenzando con San Irineo, San Justino Mártir, y no sé cuántos otros más, que se trata del sacrificio de la Santa Eucaristía, el verdadero Cordero Pascual que vino en su lugar – a saber, el sacrificio de Jesús en el Calvario renovado perpetuamente y continuado por siempre en el sacrificio del altar. ¿Ha sido quitado este continuo sacrificio? Lo que era típico de él en los días de antes ha sido ya quitado. Pero, ¿se ha quitado lo que es en realidad? Los Santos Padres que han escrito sobre el tema del Anticristo, y de estas profecías de Daniel, sin ninguna excepción, que yo sepa, - y son los Padres tanto de Oriente como de Occidente, de la Iglesia Latina y Griega – todos unánimemente – dicen que en los últimos días del mundo, durante el reino del Anticristo, el santo sacrificio del altar cesará.* En la obra sobre el fin del mundo, atribuido a San Hipólito, tras una larga descripción de las aflicciones de los últimos días, leemos como sigue: “Las Iglesias se lamentarán con una gran lamentación, porque no se ofrecerá más la oblación, ni incienso, ni adoración aceptable a Dios. Los edificios sagrados de las iglesias serán como casuchas; y el precioso cuerpo y sangre de Cristo no será manifiesto en esos días; la Liturgia será extinta; los cantos de los salmos cesarán; la lectura de la Sagrada escritura no se escuchará más. Pero habrá sobre los hombres oscuridad, y duelo tras duelo, y aflicción tras aflicción.” Entonces, la Iglesia será dispersada, llevada al desierto, y así será por un tiempo, como fue al principio, invisible, escondida en catacumbas, en cuevas, en montañas, en lugares escondidos; por un tiempo será arrasada, como fue, de la faz de la tierra. Tal es el testimonio universal de los Padres de los primeros siglos. ¿Ha

pasado algo alguna vez que pueda ser llamado un episodio o precursor de un evento tal? Veamos al Oriente. La superstición Mahometana, que se levantó en Arabia, y arrasó sobre Palestina y Asia Menor, la región de las Siete Iglesias y Egipto, el norte de África – el hogar de San Agustín, San Cipriano, San Optato – y finalmente penetrado en Constantinopla, donde pronto llegó a dominar, ha, en cada lugar, perseguido y suprimido el culto y sacrificio a Jesucristo. La superstición Mahometana en este momento tiene por mezquitas una multitud de iglesias Cristianas, en las cuales el sacrificio continuo ya se ha quitado y el altar ha sido totalmente destruido. En Alejandría y en Constantinopla hay iglesias construidas para el culto Cristiano, en las cuales ningún pie de Cristiano ha entrado desde que el sacrificio perpetuo ha sido quitado. Seguramente en esto vemos, a lo menos en parte, el cumplimiento de esta profecía; tanto que, muchos interpretes vieron en Mahoma al Anticristo, y que ningún otro vendrá. Sin duda él fue uno de los muchos precursores y tipos de Anticristo que habrá. Ahora pues veamos al mundo Occidental: ¿se ha removido el sacrificio perpetuo de alguna otra parte? – por ejemplo, ¿en todas esas iglesias de la Alemania Protestante las cuales fueron antes Católicas, donde el sacrificio de la Misa era diariamente ofrecido? – ¿por toda Noruega, Suecia y Dinamarca y la mitad de Suiza, donde hay una multitud de Iglesias antiguas – por toda Inglaterra, en las catedrales y las iglesias parroquiales de esta tierra, que fueron simplemente construidas como capillas de Jesús encarnado en la Santa Eucaristía, como santuarios alzados para la ofrenda del Santo Sacrificio? ¿Cuál es la marca característica de la Reforma, si no el rechazo de la Misa, y todo lo que le pertenezca, como se declara en los Treinta y Nueve Artículos de la Iglesia de Inglaterra que son fábulas blasfemas y peligrosos engaños? La supresión del sacrificio perpetuo es, sobre todo, la marca y característica de la Reforma Protestante. Encontramos, pues, que esta profecía de Daniel ya se ha cumplido tanto en Oriente como en Occidente – en las dos puntas, a decir; mientras en el corazón de la Cristiandad aún se ofrece el Santo Sacrificio. ¿Cuál es el gran diluvio de infidelidad, revolución y anarquía, que ahora socava los fundamentos de la sociedad Cristiana, no solo en Francia, sino en Italia, y que abarca Roma, el centro y santuario de la Iglesia Católica, si no la

abominación que desuela el santuario, y quita el sacrificio perpetuo? Por largo tiempo, las sociedades secretas han socavado y alveolado las sociedades Cristianas de Europa, y luchan empujándose hacia Roma, el centro de todo el orden Cristiano en el mundo. El cumplimiento de la profecía falta por llegar; y lo que hemos visto en las dos puntas, también veremos en el centro; y ese gran ejército de la Iglesia de Dios será, por un tiempo, dispersado. Parecerá, por un tiempo, derrotado, y el poder de los enemigos de la fe parecerá por un tiempo vencedor. El sacrificio perpetuo será abrogado, y el santuario será abatido. ¿Qué puede hacer más literal la abominación que desuela, que la herejía que ha removido la presencia del Dios vivo del altar? Si comprendieras esta profecía de la desolación, entra a una iglesia que antes fue Católica, donde ahora no hay señal de vida; está vacía, deshabitada, sin altar, sin tabernáculo, sin la presencia de Jesús. Y lo que ya ha pasado en el Oriente y en el Occidente se extiende por todo el centro de la unidad Católica.

El espíritu Protestante de Inglaterra, y el espíritu cismático aún de países de nombre Católicos, está al momento instando en el gran movimiento anticatólico de Italia. La hostilidad a la Santa Sede es el motivo verdadero y gobernante. Y así pues, vemos la tercera marca, el abatimiento del "Príncipe de la Fortaleza;" esto es, la autoridad Divina de la Iglesia, y especialmente de él en cuya persona se representa, el Vicario de Jesucristo. Dios lo ha investido con soberanía, le ha dado un hogar y un patrimonio en la tierra. El mundo se subleva para derrocarlo, y dejarlo sin tener donde apoyar su cabeza. Roma y los Estados Romanos son la herencia de la Encarnación. El mundo está resuelto a eliminar la Encarnación de la tierra. No le permitirá poseer tanto más que donde poner la suela de sus zapatos. Esta es la real interpretación del movimiento anticatólico de Italia e Inglaterra: "*Tolle hunc de terra*." El destronamiento del Vicario de Cristo es el destronamiento de la jerarquía de la Iglesia Universal, y del rechazo público de la Presencia y Reinado de Jesús.

4. Ahora, si estoy obligado a adentrarme algo en el futuro, me limitaré a esbozar una línea muy general. La tendencia general de todos los eventos que vemos en este momento es claramente esto, el derrocar el culto Católico de todo el mundo. Ya vemos que cada Gobierno en Europa

excluye la religión de sus actos públicos. Los poderes civiles se están profanando: el gobierno está sin religión; y si el gobierno está sin religión, la educación debe estar sin religión. Lo vemos ya en Alemania y en Francia. Se ha intentado una y otra vez en Inglaterra. El resultado no puede ser nada más que el restablecimiento de una sociedad meramente natural; a decir, los gobiernos y los poderes del mundo, que por un tiempo estuvieron sometidos por la Iglesia de Dios a una creencia en el Cristianismo, a obedecer las leyes de Dios y a la unidad de la Iglesia, habiéndose rebelado y profanado a sí mismos, han reincidido a su estado natural.

El Profeta Daniel, en el duodécimo capítulo dice que en el tiempo del fin "muchos serán escogidos y blanqueados, y purificados como por fuego; y los impíos obrarán impíamente; ninguno de los impíos lo entenderá, más los sabios o prudentes lo entenderán;" esto es, muchos que han conocido la fe la abandonarán, por apostasía. "Perecerán varios de los sabios;" esto es, caerán de su fidelidad a Dios. ¿Y cómo pasará esto? En parte por miedo, en parte por engaño, en parte por cobardía; en parte porque no pueden soportar una verdad poco popular frente a una falsedad popular; en parte porque la predominante y despectiva opinión pública, en un país como éste, y en Francia, somete y asusta a los Católicos de tal manera, que no se atreven a reconocer sus principios, y, por último, no se atreven a sostenerlos. Se convierten en admiradores y adoradores de la prosperidad material de los países Protestantes. Ven el comercio, las manufacturas, la agricultura, el capital, la ciencia práctica, los irresistibles ejércitos y las flotas que cubren el mar, y vienen como rebaños a adorar, y decir, "Nada hay tan grande como este grandioso país de la Inglaterra Protestante." Y así abandonan su fe, y se hacen materialistas, buscando la riqueza y el poder de este mundo, deslumbrados y dominados por la grandeza de un país que ha abandonado su fidelidad a la Iglesia.

5. Ahora el resultado de todo esto será una persecución, la cual no intentaré describir. Será suficiente recordar las palabras de nuestro Divino Maestro: "El hermano traicionará a su hermano a muerte;" será una persecución en la cual ningún hombre escapará a su vecino, en la cual los poderes del mundo arruinarán a la Iglesia de Dios con tal venganza que el

mundo no ha visto nunca antes. La Palabra de Dios nos dice que hacia el fin de los tiempos el poder de este mundo será tan irresistible y tan triunfante que la Iglesia de Dios se hundirá bajo su mano – que la Iglesia de Dios no recibirá más ayuda de emperadores o reyes, o príncipes, o legisladores, o naciones, o pueblos, para resistir contra el poder y fuerza de su antagonista. Será privada de protección. Será debilitada, será desconcertada, y postrada, y quedará sangrando a los pies de los poderes de este mundo. ¿Parece esto increíble? ¿Qué, pues, vemos en este momento? Hay que ver a la Iglesia Católica y Romana por todo el mundo. ¿Cuándo fue más parecida a su Divina Cabeza en la hora en que fue atado de manos y pies por aquellos que lo traicionaron? Hay que mirar a la Iglesia Católica, aún independiente, fiel a su depósito Divino, mas, abandonada por las naciones del mundo; al Santo Padre, el Vicario de nuestro Divino Señor, al momento burlado, desdeñado, despreciado, abandonado, robado de lo suyo, y aun aquellos que lo defenderían, asesinados. ¿Cuándo, pregunto, estuvo la Iglesia de Dios en una condición más débil, en un estado más endeble a los ojos de los hombres, y en este orden natural, más que hoy? ¿Y de donde, pregunto, vendrá su salvación? ¿Hay en este mundo algún poder que pueda intervenir? ¿Hay algún rey, príncipe o potentado que tenga el poder de interponer ya sea su voluntad o su espada por la protección de la Iglesia? Ninguno; y así se profetizó que sería. Ni aunque lo deseemos, porque la voluntad de Dios es otra. Pero sí hay Un Poder el cual destruirá a todos los antagonistas; hay Una Persona que romperá y golpeará reduciendo a todos los enemigos de la Iglesia como al polvo en verano de una era, porque es Él quien consumirá a Sus enemigos “con el Aliento de Su boca,” y los destruirá “con el resplandor de Su venida.” Parece como si el Hijo de Dios estuviera celoso de que alguien más reivindicara Su autoridad. Él ha reclamado la batalla para Él mismo; Él ha aceptado el golpe que ha sido arrojado contra Él; y la profecía es llana y explícita de que el último derrocamiento del mal será Suyo; que será forjado no por hombre alguno, si no por el Hijo de Dios; y que todas las naciones del mundo sabrán que Él, y solo Él es Rey, y que Él y solo Él es Dios. Leemos en el Libro del Apocalipsis,* sobre la ciudad de Roma, que dijo en el orgullo de su corazón, “estoy como reina sentada en solio, y

no soy viuda y no veré duelo. Por eso en un día sobrevendrán sus plagas, mortandad, llanto y hambre, y será abrazada del fuego, porque poderoso es el Dios que ha de juzgarla." Algunos de los más grandes escritores de la Iglesia nos dicen que en toda probabilidad, en el último derrocamiento de los enemigos de Dios, la ciudad de Roma será destruida; será castigada por segunda vez por Dios Todopoderoso, como lo fue en el principio. No hubo nunca destrucción alguna sobre la tierra comparable a la destrucción de Roma en los días de antaño. San Gregorio Magno, escribiendo sobre esto, dice, "Roma, no hace mucho, fue vista como la señora del mundo; lo que ahora es, solo contemplamos. Aplastada por muchas e incontables miserias, por la desolación de sus habitantes, por la incursión de sus enemigos, la frecuencia de destrucción, vemos cumplidos en ella las palabras del Profeta contra la ciudad de Samaria… ¿Dónde está el senado; dónde está ahora la gente? Los huesos están deteriorados y la carne consumida. Toda la pompa de grandeza mundana en ella se extinguió. Toda su estructura se disolvió. Y nosotros, los pocos que quedamos, somos acosados a diario por la espada y por innumerables tribulaciones… Roma está vacía y en llamas… su pueblo ha fracasado, y hasta sus murallas caen… ¿Dónde están los que se exultaban en su gloria? ¿Dónde está su pompa; donde su orgullo; donde su constante e inmoderado regocijo?* Nunca hubo una ruina como la del derrocamiento de la gran Ciudad de las Siete Colinas, cuando las palabras de la profecía fueron cumplidas: "Babilonia ha caído" – como "una gran rueda de molino en el océano."

Los escritores de la Iglesia nos dicen que en los últimos días la ciudad de Roma probablemente apostatará de la Iglesia y Vicario de Jesucristo; y que Roma será nuevamente castigada, porque él saldrá de ella; y el juicio de Dios caerá sobre el lugar donde él una vez reinó sobre las naciones del mundo. ¿Porque, qué hace a Roma sagrada si no la presencia del Vicario de Jesucristo? ¿Qué tiene que debiera ser querido a los ojos de Dios, salvo solo la presencia del Vicario de Su Hijo? Que la Iglesia de Cristo salga de Roma, y que Roma no sea más a los ojos de Dios que la Jerusalén de antaño. Jerusalén la Ciudad Santa, escogida por Dios, fue arrojada y consumida al fuego, porque crucificó al Señor de la

Gloria, y la ciudad de Roma, la cual ha sido el asiento del Vicario de Jesucristo por mil ochocientos años, si apostatara, como la Jerusalén de antes, sufrirá una condenación similar. Y, por lo tanto, los escritores de la Iglesia nos dicen que la ciudad de Roma no tiene ninguna prerrogativa excepto solo que el Vicario de Cristo está allí; y si se hace infiel, los mismos juicios que cayeron sobre Jerusalén, santificada que estaba por la presencia del Hijo de Dios, del Maestro, y no del discípulo solamente, caerán también sobre Roma.

La apostasía de la ciudad de Roma del Vicario de Cristo, y la destrucción del Anticristo, pueden ser pensamientos tan nuevos para muchos Católicos, que considero bien recitar el texto de teólogos de la mejor reputación. Primero, Malvenda, quien escribe expresamente sobre el tema, declara junto a la opinión de Ribera, Gaspar Melus, Viegas, Suarez, Belarmino, y Bosio, que Roma apostatará de la fe, expulsará al Vicario de Cristo, y regresará a su antiguo paganismo.** Las palabras de Malvenda son: “Pero Roma en los últimos tiempos del mundo regresará a su antigua idolatría, poder, y grandeza imperial. Echará fuera a su Pontífice, apostatará del todo de la fe Cristiana, perseguirá terriblemente a la Iglesia, derramará la sangre de mártires más cruelmente que antes, y recobrará su estado de abundante riqueza, o hasta más de lo que tuvo bajo sus primeros gobernantes.”

Lessius* dice: “En el tiempo del Anticristo, Roma será destruida, como vemos abiertamente en el capítulo trece del Apocalipsis;” y de nuevo: “La mujer que viste es la gran ciudad, que tiene imperio sobre los reyes de la tierra, lo que representa a Roma en su impiedad, tal como era en el tiempo de San Juan, y será otra vez en el fin del mundo.” Y Belarmino:Ṫ “En el tiempo del Anticristo, Roma será desolada y quemada, como aprendemos del versículo dieciséis del capítulo diecisiete del Apocalipsis.” De cuyas palabras el Jesuita Erbermann comenta como sigue: “Todos confesamos con Belarmino que el pueblo romano, un poco antes del fin del mundo, regresará al Paganismo, y apartará al Romano Pontífice.”

Viegas, sobre el capítulo dieciocho del Apocalipsis dice: “Roma, en la última edad del mundo, tras haber apostatado de la fe, alcanzará un gran poder y esplendor de riqueza, y su influencia se extenderá por todo el

mundo, y florecerá grandemente. Al vivir en el lujo y la abundancia de todas las cosas, adorará ídolos y estará empapada de toda clase de supersticiones, y pagará honores a dioses falsos. Y por la vasta efusión de la sangre de los mártires derramada bajo los emperadores, Dios los vengará más justa y severamente, y será totalmente destruida , y quemada por una conflagración de lo más terrible y fulminante."

Finalmente, Cornelio a Lapide resume lo que se puede decir que es la interpretación común de teólogos. Al comentar sobre el mismo capítulo dieciocho del Apocalipsis, él dice: "Estas cosas han de ser entendidas de la ciudad de Roma, no lo que es, no lo que fue, si no lo que será en el fin del mundo. Porque entonces la ciudad de Roma regresará a su antigua gloria, y a su antigua idolatría y otros pecados, y será tal como fue en los tiempos de San Juan, bajo Nerón, Domiciano, Decio, etc. Pues de Cristiana volverá a ser pagana. Echará fuera al Pontífice Cristiano, y a los fieles que se adhieran a él. Los perseguirá y los matará… Esta persecución será rival de las de los emperadores paganos contra los Cristianos… Pues vemos a Jerusalén que fue pagana primero con los Cananeos; por segundo fue fiel con los Judíos; por tercero, Cristiana con los Apóstoles; por cuarto, pagana otra vez con los Romanos; quinto, Sarracena con los Turcos."

Tal creen que será la historia de Roma: pagana con los emperadores, Cristiana con los Apóstoles, fiel con los Pontífices, apóstata con una Revolución, y pagana con el Anticristo. Solo Jerusalén podía pecar tan formalmente y caer tan bajo; porque solo Jerusalén ha sido escogida, iluminada y consagrada. Y como no hubo pueblo que fuera tan intenso en la persecución de Jesús como los Judíos, así temo que nadie será más implacable contra la fe que los romanos.

No he intentado señalar lo que serán los eventos futuros excepto como un esbozo, y nunca me he aventurado a designar quién será la persona que los cumpla. Sobre esto no sé nada; pero tengo la más perfecta certeza, de la Palabra de Dios, y de las interpretaciones de la Iglesia, como para señalar los grandes principios que están en conflicto por cada lado. Comencé por mostrar que el Anticristo, y el movimiento anticristiano, tiene estas marcas: primero, el cisma de la Iglesia de Dios, por segundo, el negar

su voz Divina e infalible; y por tercero, el negar la Encarnación. Es, por lo tanto, el directo y mortal enemigo de la Una Santa Católica y Romana Iglesia – la unidad por la cual todo cisma se crea; el órgano de la voz Divina del Espíritu de Dios; la capilla y santuario de la Encarnación y del sacrificio perpetuo.

Y ahora para llegar al final. Los hombres necesitan mirar sus principios. Deben escoger entre dos cosas, entre la fe en un maestro que habla con una voz infalible, gobernando la unidad la cual ahora, como desde el principio, une a las naciones del mundo; o, el espíritu de un Cristianismo fragmentario, que es la fuente del desorden, y finaliza en la incredulidad. Aquí está la simple opción a la que todos llegamos; y entre ellas debemos tomar una decisión.

Los eventos diarios llevan a los hombres más y más adentro en la carrera en la que han entrado. Los hombres, diariamente, se dividen más y más. Estos son tiempos para examinar. Nuestro Divino Señor está en la Iglesia: “Él tiene en sus manos el bieldo, y limpiará perfectamente Su era, y su trigo lo meterá en el granero, mas las pajas quemarálas en un fuego duradero.”* Es un tiempo de prueba, cuando “algunos de los sabios caerán,” y solo aquellos que serán firmes hasta el final, serán salvados. Los dos grandes antagonistas están recopilando sus fuerzas para el último conflicto; -podrá no ser en nuestros días, podrá no ser en los días de aquellos que vendrán después de nosotros; pero una cosa es cierta, que estamos siendo puestos a prueba ahora como lo serán los que vivan en los tiempos en que esto sucederá. Pues, tan seguro es como de que el Hijo de Dios reina en lo alto, y reinará “hasta que ponga a todos Sus enemigos bajo Sus pies,” tan seguro es que aquél que levante un talón o dirija un arma contra Su fe, Su Iglesia o Su Vicario sobre la tierra, compartirá el juicio que está reservado para el Anticristo a quien sirve.

PARTE TERCERA.

Las ultimas Glorias de la Santa Sede mayores que las primeras.

LECCION I

"Grande será la gloria de esta última casa más que de la primera."
AGEO ii. 10.

LA Iglesia es Jesús mismo; Él es su Cabeza, y ella es Su cuerpo; las fortunas de ella son las fortunas de Él y los sufrimientos de ella son los sufrimientos de Él; su fe es Su voz; sus Sacramentos son el toque de Su mano; su Cabeza visible es Su Vicario; y todo lo que le sucede a la Iglesia en la tierra es compartido por el Hijo de Dios. La Iglesia de Dios, pues, nos debe ser querida por bien de Él; porque todo lo que le sucede afecta al Sagrado Corazón; y no podemos hacer mejor reparación al Sagrado Corazón de nuestro Divino Señor que con la fidelidad, aún en la muerte, a la Iglesia de Dios.

He hablado en otras ocasiones sin reserva, y tal vez con demasiada osadía, sobre los sufrimientos de la Iglesia. No hablo sobre sus peligros, porque peligros no puede haber. ¿Quién ha escuchado sobre los peligros de Jesús? Hemos escuchado sobre la Pasión de Jesús; y así podemos hablar del sufrimiento de Su Iglesia. Pero en peligro, la Iglesia no puede estar. La Iglesia es la Iglesia de Dios, y el hombre está bajo los pies de Dios. El hombre no puede tener dominio sobre ella. He hablado, pues, en este tono, primero, porque hay un malicioso y sutil error arrastrándose hacia los corazones de muchos, que la prosperidad en este mundo es la prueba del favor de Dios – como es el Judaísmo y no el Cristianismo. La Cruz de nuestro Señor nos ha enseñado que la pasión es el signo de Su

presencia. Mirar la adversidad en este mundo como un símbolo de Divino disgusto, con el Calvario ante nosotros, es una herejía. Este lenguaje entonces, es necesario para despertar en nuestros corazones la perpetua consciencia que, si la Iglesia de Dios mañana llegara a ser crucificada y el mundo llegara a ser supremo, aun sería el Cuerpo místico de Jesús; y si el mundo de mañana llegara a triunfar, y llegara a hacer alarde de su soberanía por un tiempo, aún sería el reino del Anticristo.

Pero tenemos otras cosas en mano. Y ahora les hablaré sobre otro tema, en efecto más brillante y alegre, pero no más verdadero, y difícilmente más necesario; y esto es, sobre las glorias de la Santa Sede en los últimos días – glorias mayores que las primeras. Leemos en la Sagrada Escritura que los patriarcas y el pueblo de Israel lloraron cuando vieron el segundo templo, el cual fue construido tras su cautividad en Babilonia, porque recordaron las glorias y el esplendor de la primera casa construida por sus padres. Por lo tanto, el profeta Ageo dijo, “Grande será la gloria de esta última casa más que de la primera.” También de la Santa Sede en los últimos días de su conflicto en la tierra: mayores aún serán sus glorias que en sus primeros días – mayores aún que en los días de sus Pontífices martirizados, que en los días de sus primeros poderes y milagros sobrenaturales, que en los días cuando de la Santa Sede avanzó un organismo espiritual a convertir al mundo y someter imperios a ella – mayores aún que aquellos serán las glorias de sus últimos días. Como la luz del día está en su esplendor en mediodía, así las glorias de su mañana se encontrarán completas y resplendentes en sus últimos días. Y como el poder y flexibilidad de la juventud se encuentra en la madurez de la masculinidad, así los Pontífices de los últimos tiempos se investirán con la majestad y gloria de los primeros.

El tema, pues, sobre el que hablaré es este: la vitalidad imperecedera, la tenacidad invencible de la resistencia – esos dos grandes y Divinos dones de la Santa Sede, han sido siempre al correr del tiempo, y son ahora, y serán más y más, manifestados luminosamente al mundo. La vitalidad y resistencia de los primeros tres siglos de martirio fue tan solo el preludio de aquello que ha sostenido a la Santa Sede en los últimos días de su conflicto.

Para poder exponer esto más claramente, les pido que primero recuerden que lo que se llama "poder temporal" del Papa contiene en sí dos elementos distintivos. El primero es la soberanía inherente en su propia persona;* y el segundo es la soberanía local sobre el Estado que mantiene. Estos son dos distintas cosas. Su propia soberanía personal consiste en esto: primero, que como el Vicario y representante de Jesucristo, quien es Rey de reyes y Señor de señores, a cuyas manos todo el poder en el cielo y la tierra es dado, es liberado por derecho divino de toda sujeción civil y temporal a cualquier gobernante o príncipe en la tierra.** Así él es en sí mismo un soberano personal, y no puede estar sujeto a nadie; y así también tiene, en virtud de su Pontificado, una autoridad Divina sobre todos los otros poderes,Ṫ personal o principesco, que se puedan encontrar entre los hombres; como cuando nuestro Divino Señor le dijo a San Pedro, "Apacienta a mis ovejas," le entregó todo el mundo en sus manos; le dio la comisión, no solo de la dirección de individuos uno por uno, sino de la dirección de familias, de hogares, de todas las formas colectivas de la sociedad natural. La Iglesia de Dios es la guía no solo de la consciencia individual en relación a sí misma, sino de todas sus muchas órdenes y relaciones; no solo del hijo al padre, también del padre al hijo. La Iglesia de Dios guía, por lo tanto, a la familia y al hogar;

Suarez, al tratar la cuestión, "Utrum Summus Pontifex onmi jure divino et humano ab omni jurisdictione secularium principum exemptus sit," dice: "Quamvis privilegium exemptionis commune sit Summp Pontifici cum reliquis clericis, cum ipse non solum clericus sit sed etiam clericorum et totius ecclesiæ Princeps et caput; tamen quia in illo propter singularem eminentiam notior est talis privilegii origo, et quia illius cognitio parare potest viam ad investigandam originem immunitatis aliorum ecclesiasticorum, ideo prius de Papa in particular sermonem instituimus. De quo etiam hæretici non negant, nunc de facto exemptum ese ab omni sæculari potestate, quia ipse cum Pontificatu conjunctum habet temporale regnum in quo superiorem non recognoscit, quia vero regnum istud non a Deo immediate, sed hominum devotione, vela lio simili humano titulo consecutus est, ideo talis exemptio non est per se conjuncta cum Pontificia dignitate nec ex divino jure, sed ex humano ducit originem vel certe supposito tali statu temporalis Principis ex natura rei sequitur, sicut in aliis Regibus qui exempti sunt ex vi sui status, quia non habent superiorem. Unde ad respondendum quæstioni propositæ, præscidenda est Regia dignitas a persona Pontificis et solum uo Pontifex considerandus est, sicut fuerunt Petrus et successores ejus ante Constantinum. Dicendum ergo est Summum Pontificem ex divino jure habere exemprionem et immunitatem ab omni judicio ac jurisdictione sæculari etiam Imperatorum et Regum. Hanc assertionem tenent in primis omnes Catholici Doctores, qui generaliter affirmant exemptionem hanc in toto Ecclesiastico statu esse de jure divino quos cap. 8 referemus. Præter eos vero, qui de inferioribus, vel id negant, vel dubii sunt, de Summo Pontifice propter ejus singularem dignitatem id ingenue fatetur Soto; idem sentient Bannes, Cajetanus, Turrecremata, Bellarminus, Molina, Valentia, Henricus, Driedo." Suarez, Defensio Fidei Catholicæ, etc., lib. iv. Cap. 4, 1-3.

** Suarez, ubi supra.

Ṫ Ibid.

y si a la familia y al hogar, entonces a naciones y pueblos. Pues ¿qué son las razas y naciones de la tierra, sino las familias de la humanidad multiplicadas y expandidas? ¿Qué son los reinos e imperios, sino las familias agregadas del hombre juntas? Y la Iglesia de Dios al guiar al padre de familia, también guía al gobernante de un reino. Nuestro Divino Señor comisionó a Pedro y a sus sucesores la dirección y la guía del orden civil que se levantaría en el mundo, de las naciones y sus príncipes. Es su función Divina ver, y su deber hacer cumplir, obediencia a la fe y a las leyes de Dios. Es su deber oficial, por lo tanto, juzgar y pronunciarse en los actos de individuos y de los pueblos, de naciones y sus príncipes. El único tribunal en la tierra que puede guiar y dirigir las consciencias del hombre es la Iglesia de Dios, y su función se centra en su Cabeza. Esto, pues, es la soberanía personal que es inherente en el Pontificado del Vicario de Jesucristo. La soberanía local está por encima de ese estado, del territorio, y del pueblo que la providencia de Dios le ha comisionado. Nadie puede leer su historia sin percibir que fue dada por la misma Divina Voluntad y la misma mano Divina de la cual recibió también su soberanía personal en el principio, y fue liberado de toda sujeción. La conversión del imperio al Cristianismo, y luego su traslado, su destierro hacia el Extremo Oriente, liberó al Vicario de Jesucristo de la sujeción temporal; y luego, por la acción de la misma Providencia, él fue investido con las prerrogativas de una soberanía local verdadera y adecuada sobre ese estado, ese territorio y ese pueblo así puestos a su cargo. Desde esa hora, que podría decir que fue hace mil quinientos años, o por hablar dentro de un límite, diré que fueron mil doscientos, el Supremo Pontífice ha sido un verdadero y adecuado soberano, ejercitando las prerrogativas de la realeza comisionadas a él por la Voluntad de Dios sobre el pueblo para el que él es padre en todas las cosas tanto espirituales como temporales.

Este orden, divinamente fundado, divinamente desenvuelto y divinamente sostenido, a mi creer, no puede ser nunca disuelto. El fin del mundo vendrá sobre él y la luz del Segundo Adviento le encontrará tal como está; y que por esta razón: ninguna mano humana le fundó, y ninguna mano humana le puede derrocar. Ninguna mano humana amontonó las montañas, y ninguna mano humana las puede

desamontonar; así que ninguna mano de hombre estableció y entrelazó la soberanía espiritual y temporal del Vicario de Jesucristo sobre la tierra, y ninguna mano más que aquella que la estableció puede disolverla. Y yo creo que esa mano no la disolverá, pues que fue la misma mano de Dios; y como la mano de Dios Mismo comisionó, por Su directa providencia, a Su Vicario sobre la tierra este dominio soberano sobre el estado que sostiene, así ninguna otra mano puede revocar Su acto, rescindir Su Voluntad o abolir Su obra. Ningún poder puede conquistarle, adquirirle o poseerle. Nadie puede jamás obtener un derecho sobre lo que Dios le ha dado a Su Vicario sobre la tierra. Hay un derecho exclusivo y expulsivo en la persona de Su Vicario sobre ese territorio sobre el cual él reina; y ninguna ley humana, ninguna conquista humana, ningún convenio humano, ninguna revolución humana puede crear un derecho contra el derecho de Dios, o abolir el derecho que Dios Mismo otorgó.

Pues que vemos que es la ley de la Iglesia de Dios nunca retroceder en su camino. Como se dijo del Imperio Romano, *Roma nunquam recedit*, 'Roma nunca retrocede,' así tampoco la Iglesia retrocede. Roma nunca recogió sus fronteras, nunca adquirió sus límites. Sus legiones marcharon directo hacia adelante; sus caminos militares cruzaron planicies, desiertos, montañas, sin dar vuelta a la derecha o a la izquierda. Si se toparon con una roca la atravesaron. Si llegaron al pie de una sierra, la escalaron. La persistencia irresistible, la dirección inflexible, la voluntad gobernante de ese gran imperio nunca vaciló o se retiró. Estaba en el orden natural un débil y endeble símbolo de la Iglesia de Dios. El Profeta Isaías predijo que el reino que se le diera al Hijo encarnado de Dios debería ser "para siempre". El profeta Daniel dice, "nunca será destruido." El Arcángel Gabriel predijo que Él "reinaría en la casa de Jacob por siempre."* Y la Iglesia, en su credo, profetiza, "cuyo reino no tendrá fin." Tal, en un orden mayor, es la persistencia irresistible y progresiva de la Iglesia, desplegándose, desarrollándose, multiplicando sus poderes y prerrogativas, nunca contrayéndose, nunca retrocediendo, nunca desmoronándose. *Folium ejus non defluit*. Ninguna hoja caerá sobre la tie-

* San Lucas i. 32.

rra. Es el árbol de la vida, siempre mostrando vitalidad, nunca contrayendo su fecundidad, su estatura, o su expansión.

Y por lo tanto, como creemos que al principio la Iglesia por su simple poder espiritual, sometió al mundo, y luego por su doble poder, espiritual y civil, creó la Cristiandad, y llamó a la vida a monarquías y reinos, e imperios y confederaciones de imperios, y ha creado hasta la ley de naciones por las que el mundo se civiliza y se mantiene; también creemos que su gran misión continuará hasta el fin, y que la Iglesia será como ha sido, y es hoy, el único poder sustentador de la Cristiandad. Los que creen que la Cristiandad fue creada por la Iglesia deben creer que la Iglesia de Dios no cesa de sostenerla, a menos que crean que la Cristiandad cesará de ser. Y los que creen que la Cristiandad llegará a un final deben igualar su teoría con las palabras del Hijo de Dios, “Tú eres Pedro, y sobre esta roca construiré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella.”

Luego, más adelante, veremos en la historia, que fue la soberanía personal de los Pontífices la que mantuvo y sostuvo la soberanía local comisionada a ellos. La posesión terrena, que era, por así decir, el cuerpo al alma, el recipiente terreno del don Divino, ha sido sostenida y mantenida por los derechos personales sobrenaturales y las prerrogativas comisionadas al Vicario de Jesucristo.

Antes de nada, le compraron con treinta martirios. Es la ley de la guerra que el ejército que permanece sobre el campo es el victorioso. Si el agresor no puede ganar desde su trinchera, o desalojar el campo desde el puesto que mantiene, es del conquistador, y coloca los trofeos de la victoria. Unos treinta Pontífices cayeron sobre el campo. Por su sangre compraron la ciudad de Roma, y la tuvieron como suya. Todo el poder de diez persecuciones, y todas las legiones de Roma, y todos los emperadores del mundo, no pudieron sacar a los Pontífices de la ciudad que sostenían para el Hijo de Dios. Es suya por conquista y por las leyes de la guerra. Les pertenece por derecho de entereza, y de paciencia, y de valor inflexible, que en el mundo no hay igual. La memoria falla completamente al intentar relatar la larga lista de la impugna, y las glorias de los Vicarios de Jesucristo. Tras trescientos años de conflicto no llegó una paz verdadera, sino un simple cambio de armas.

El Papa Liberio fue desterrado por un emperador hereje.

Silverio murió en el exilio.

Vigilio fue encarcelado y exiliado.

San Martín murió en el exilio como mártir.

San León III fue expulsado a Espoleto.

León V fue destronado y echado en prisión.

Juan XII tuvo que huir de Roma.

Benedicto V fue llevado hacia Alemania.

Juan XIII huyó de una facción Romana y tomó refugio en Capua.

Benedicto VI fue encarcelado y asesinado por una facción Romana.

Juan XIV fue echado en la prisión de San Ángelo, y murió de hambre.

Gregorio V fue obligado a huir de Roma por un tumulto civil.

Benedicto VIII fue expulsado de Roma por una facción.

Benedicto IX fue expulsado dos veces de Roma.

León IX fue destronado por los Normanos.

San Gregorio VII fue de territorio en territorio y de reino en reino y murió en el exilio.

Víctor III no pudo tomar posesión de su Sede y murió en Benevento.

Urbano II fue restaurado por los cruzados franceses.

Pascal II fue tomado por Enrique V y encarcelado.

Gelasio II fue obligado a huir a Gaeta, que ha sido una y otra vez gloriosa como refugio del Vicario de Jesucristo.

Honorio II fue obligado a huir a Francia por un anti Papa que usurpó su Sede.

Eugenio III fue sacado de Roma por Arnoldo de Brescia.

Alejandro III en el día de su consagración fue echado en prisión. Fue consagrado, no en la ciudad santa sino en la iglesia de una villa. Fue obligado a huir a las montañas por seguridad. Pasó siete años de errante desde Terracina a Anagni y de Anagni a Tusculum.

Urbano III y Gregorio VIII ni siquiera pudieron tomar posesión de Roma.

Lucio III huyó a Verona.

Gregorio IX fue obligado por una insurrección en Roma a retirarse a Perugia.

Inocente IV huyó a Genoa.

Alejandro IV huyó a Viterbo.

Martin IV nunca entró en Roma.

Bonifacio VIII fue prisionero en Anagni.

Luego vino el gran cisma de Occidente que duró setenta años, durante el cual siete Papas reinaron en Aviñón.

Urbano VI huyó a Genoa.

Inocente VII huyó de las facciones de Roma a Viterbo.

Gregorio XI huyó a Gaeta.

Juan XXIII huyó de Roma.

Eugenio IV fue asediado en su propio palacio por un anti Papa y fue obligado a huir a Florencia.

Podría agregar muchos más, pero son suficientes para sumarlos: treinta fueron obligados a dejar Roma; cuatro fueron encarcelados; cuatro no pudieron poner pie en Roma; siete reinaron en el exilio en Aviñón; sumando cuarenta y cinco, o un quinto en la línea de Soberanos Pontífices.*

Ahora, de esto saco dos evidentes conclusiones: primero, que los sufrimientos, ansiedad, incertidumbre, conflictos dentro y fuera, siempre han sido y siempre serán, la condición normal del Vicario de Jesucristo. Como una multitud de hechos en el mundo físico forman la base de una inducción filosófica, así por estos hechos en la historia de los Pontífices se establece como ley, que, por decirlo así, el estado normal y condición habitual del Vicario de Jesucristo en la tierra es vivir como Jesús vivió, en sufrimiento, contradicción y conflicto. La misma ciudad y pueblo comisionados a él han participado de sus fortunios. Casi no ha habido un siglo en que la mano de usurpadores e invasores no ha estado sobre la ciudad de Roma. Ya sea por hordas de bárbaros, o Lombardos Arrianos, o emperadores de Alemania o condes de los Humedales o de Tusculum, o facciones del Cenci o de Colonna, Roma siempre ha sido codiciada y asaltada. Casi no ha habido un siglo en el que los Estados de la Iglesia no

* Theologia Wircembergensis, tom. i. pp. 385-395. Kenrick, Theol. Dogm. Vol. i. app. 2. La Voie Douloureuse des Papes, app. 2.

han sido ocupados, desmembrados y usurpados.* Nueve Pontífices han sido sacados de Roma por facciones romanas. Siete veces la ciudad de Roma ha sido saqueada, arruinada, desolada o tomada; dos veces ha sido casi allanada. Una vez fue toda y completamente destruida: por cuarenta días se le entregó a la desolación; ninguna criatura respiró dentro de sus murallas.Ṫ

Nueve veces la ciudad, en la que está el trono del Vicario de Jesucristo, ha estado en manos de usurpadores; aunque ha sido guardada con tal invencible tenacidad de resistencia y tal poder perpetuo de recuperación, como para establecer con certeza moral que Dios, quien la escogió para trono del Vicario de Su Hijo, lo ha hecho así por un acto definitivo de Su poder, que solo Él puede rescindir, y que nunca lo hará.

La otra conclusión es esta: en la historia de la Santa Sede, observamos por igual, que como el estado y condición normal del Supremo Pontífice es vivir en conflicto perpetuo y como es la ley, por decirlo así, de la soberanía temporal concedida a él, que viva perpetuamente agredida, así hay otra ley igualmente cierta, fundada en la misma base, y establecida por la misma inducción, a saber, que también es su condición normal el ser siempre restaurada. Esta ley de restauración es fundada y deducida de la misma serie de hechos, y de la misma evidencia. Tan frecuente como ha sido su soberanía usurpada, así de frecuente le ha sido restaurada; y así como ha sido, así será hasta el fin. Y lo que, por encima de todo, es extraordinario es esto, que las manos utilizadas para restaurarle han sido las más improbables para hacer este servicio. Han sido, cierto, algunas veces reyes caballeros, como Pipino y Carlomagno; pero en otras veces las mismas manos que lo sacaron de Roma, se la han restaurado. Entonces, a veces la misma muchedumbre de Roma ha salido en procesión para reclamar sus pastores; y otras veces, aquellos que han estado interesados en resistir su retorno, como la nación inglesa y los cismáticos rusos, lo han restaurado. Una y otra vez aquellos que, en las

* Historia del Estado Romano de Miley, passim.

Ṫ "Post quam (scil. Totilæ) devastationem, xl. Aut amplius dies Roma fuit ita desolata, un nemo ibi hominum nisi bestiæ morarentur." Marcell en Chron. Ad annum A.D. 547. Bibliot. Max. Gallandii, tom. X. p. 356.

manos de Dios Todopoderoso, han sostenido la soberanía temporal han sido los que, juzgando por lo que el mundo llama razonable y político, porque su propio interés lo hubiera opuesto; que toda la humanidad pueda ver que Dios gobierna el mundo.

La conclusión, pues, que deseo establecer es esta, que las últimas glorias de la Santa Sede serán mayores que las primeras; porque su vitalidad imperecedera y tenacidad divina de resistencia ha sido y será más y más luminosamente manifiesta en la lucha por la cual pasa. Será más claramente visto por todo el mundo que el solo principio de estabilidad encontrado entre los hombres es la Iglesia Católica y Romana; que todas las formas de institución humana son transitorias, disolventes y autodestructivas. El Estado Romano ha sido cambiado y moldeado una y otra vez en condados y ducados, en reinos y provincias de imperios. ¿Dónde, me gustaría saber, están en este momento esos mismos reinos y sus señores que clamaron ser sus gobernantes temporales? ¿Dónde está ahora Napoleón, "Rey de Roma"? ¿Y dónde estará mañana Víctor Emmanuel, "Rey de Italia"? Todas estas ocasionales formas de rebelión, revolución y desorden, que nacen de la voluntad del hombre, tienen un momentáneo triunfo, y en un rato ya no. Dios, con un desdén divino y con una indignación majestuosa, los hace más pequeños que el polvo de la época de verano, y con los vientos de Su resolución los barre de la faz de la tierra.

Pero la Iglesia de Dios es divina, y los principios de la Iglesia de Dios son Su revelación y Su providencia – Su voluntad revelada y Su acción Divina. La Iglesia de Dios no ha tenido necesidad de moldearse y recrearse. Nunca cambia su carácter; nunca se quita la forma antigua por nuevas combinaciones. Nunca ha sido de otra manera; y lo que es, siempre lo será. El Pontífice que ahora reina desde la Sede Apostólica sobre la Iglesia Universal de Dios se sostiene solo, firme y sin cambio en las mutaciones e inestabilidades de todo su derredor. Él responde, como sus predecesores han respondido antes que él, "*Non volumus, non possumus, non debemus*" – "No lo haremos, no podemos, no debemos." En esas tres palabras Pio VII se rehusó a hacer rescisión de nada ni de un título del derecho que Dios le había dado. Las sostuvo no solo por sí mismo

– las sostuvo por Dios y por la Iglesia: no como dueño y señor, pero como fiduciario y administrador. Lo que no era suyo, no lo podía entregar. Aquello que Dios le ha confiado, Dios lo requeriría de él. Por lo tanto, él no lo haría, no podía, no debía ceder viniera lo que viniere. Él apeló a la Divina providencia de Dios, y la mano de Dios dispersó a sus antagonistas. En un momento el Vicario de Jesucristo se encontró nuevamente reinando sobre su trono, tranquilo y soberano como antes.

De igual manera en nuestro día, Pío IX se ha rehusado, con una constancia y una firmeza que este mundo llama obstinación y terquedad, a hacer concesión o compromiso. De igual manera, él ha apelado a la providencia de Dios y su apelación ha subido al cielo. Cuando el profeta Elías apeló al Dios de Israel, los sacerdotes de Baal se cortaron con navajas y saltaron sobre el altar; así que ahora el Sacerdote y Profeta de la ley Cristiana, de pie sobre la tumba de los Apóstoles, ha apelado a Dios, y su voz ha ido a lo alto. Aún hay silencio en el cielo. “No hay voz y nadie que responda.” El mundo está lleno de júbilo triunfante de su éxito, tan pronto a llegar. Pero hay más poder en el hombre envejecido que se para sobre la tumba de los Apóstoles y alza el Santo Sacrificio a los cuatro puntos de la tierra que ha redimido, en el orgullo de la vida y el vigor del intelecto y la fuerte ola de sangre y voluntad que dirigen las naciones contra él.

El otro día parecía haber una disputa desigual; él en su debilidad solitaria, el bien solo de su lado, todo el poder contra él. La astucia y diplomacia, y los intereses confederados de reinos y estados – todos en conjunto contra él. Apenas hace una semana que este gran poder fue ejercitado por una mano que se creía ser tan infalible que los hombres de este mundo nos han estado diciendo los últimos tres días que una gran luz se ha apagado en medio de nosotros. Si la voz ha contestado, no lo sé. La Iglesia de Dios no persigue a sus antagonistas más allá de la tumba. La procesión sagrada que lleva los últimos Sacramentos va a la morada del hombre rico tanto como a la del pobre, a la del desobediente tanto como a la del fiel. Busca al penitente moribundo, ya sea una pobre hija que ha caído como María Magdalena, o un hijo orgulloso que levantó su talón contra la Iglesia de Dios.

No sabemos nada del futuro; hacia el mundo invisible no nos podemos adentrar. Pero de una cosa estoy seguro. En los últimos tres días, no hay hombre que crea en la providencia de Dios, ni hombre que haya leído la historia de los últimos doce años, que no haya sentido con un temor silencioso que hay una Voluntad sobre toda voluntad humana dirigiendo este gran conflicto. El profeta Daniel nos dice que en los últimos tiempos el Dios del Cielo asentará un reino; y agrega, *Regnum ejus alteri populo non tradetur* – "Su reino no será entregado a otro pueblo."* Ningún otro lo poseerá; ningún otro jamás lo conquistará; pero hará pedazos y destruirá otros reinos – *Sed ipsum stabit in æternum* – "pero se mantendrá de pie por siempre."

* Daniel ii. 44.

LECCION II

"¿Por ventura no era conveniente que el Cristo padeciese todas estas cosas y entrase así en su gloria? – San Lucas xxiv. 26.

AUN los amorosos y fieles corazones de los discípulos fueron asombrados y oscurecidos por la Pasión de Jesús, que no supieron que Su reino se cumplía. Cuando buscaron el esplendor y la majestad de Su poder, se encontraron con Sus humillaciones y Su Cruz; y por lo tanto, no le conocieron cuando Él se les manifestó. Ellos le buscaban de una forma, y Él se mostró en otra. Dijeron, "Esperábamos que fuera Él quien redimiera a Israel," y ahora ha sido crucificado, y aún su lugar de entierro está vacío. Y nuestro Divino Señor les respondió, "¡Oh necios y tardos de corazón para creer todo lo que anunciaron ya los profetas! ¿por ventura no era conveniente que el Cristo padeciese todas estas cosas?" ¿Qué no había una ley de necesidad? ¿Qué no fue predestinado? ¿Qué no fue profetizado? ¿Qué no había una conveniencia intrínseca en que Cristo sufriera estas cosas, "y entonces," – por este medio y no por ningún otro, por medio del sufrimiento y no por el de la gloria – entrara en Su reino?
Esto, pues, es la suma de lo que ya he dicho. La Iglesia de Dios, estando unida a su Cabeza, participa de los mismos destinos en tiempo y en eternidad, en la tierra y en el cielo. La Iglesia en la tierra comparte de la Pasión del Hijo de Dios. El Apóstol dice que cumplía "en mi carne lo que resta que padecer a Cristo"* en la carne de Su Cuerpo, que es la Iglesia. Y los sufrimientos que deben cumplirse sobre la tierra por todo el cuerpo místico de Cristo caen eminentemente, no diré que exclusivamente, pero enfáticamente, sobre su Cabeza, sobre la línea de los Soberanos Pontífices. Recordarán que ya hemos visto como toda la historia de los Pontífices sobre la tierra ha sido una historia de sufrimiento, de ansiedad y de conflicto; como por usurpación perpetua y opresión perpetua el pueblo sobre el cual reinaban ha sido dividido y acosado, el territorio que poseen

* Col. i. 24.

ocupado y devastado; y cómo, por una serie de restauraciones perpetuas, la mano de Dios ha intervenido para restablecer el orden que Él mismo ha creado. En Su reino hay una perpetuidad, no solo en sus elementos espirituales, sino en todas esas formas complejas de poder que Él, por operación directa e indirecta, ha entretejido. Toda la soberanía de la Iglesia, espiritual y temporal, tal como es en este momento, es la obra de Dios, y, como obra de Dios, perdurará por siempre.

El punto, pues, que ahora deseo presentarles es este – cuán difícil es para nosotros el apreciar los tiempos en que vivimos. Nuestra creencia debe ser, de acuerdo a la analogía de toda la actividad de Dios, que las últimas glorias de Su Iglesia sobre la tierra serán mayores que las primeras. Y aún, tal vez, quedemos perplejos al comprender como esto puede ser verificado. Vemos el estado presente de la Iglesia en el mundo, y todo se ve negro ante nosotros. La razón es esta, que es difícil para nosotros prever y comprender los días en que estamos. Como no podemos medir la moción por la que se nos lleva, como ningún hombre, tal vez, conozca su propio rostro, o tenga conciencia de su propia estatura, así es con los tiempos que están sobre nosotros. Los males llenan todo nuestro campo de visión. Parecen ser tan vastos y tan abrumadores, y aquello que es bueno es tan escaso y difícil de encontrar; porque los males están presentes en el poder, pero el bien es generalmente germinal y para el futuro. Por lo tanto es necesario que se conozca el presente por retrospectiva. Y los mejores tiempos y los más gloriosos son a menudo aquellos que se miran más oscuros cuando están cerca. Los días, pues, que están sobre nosotros ahora, aunque se divisen sombras pesadas y nubes negras sobre el horizonte, serán sin duda en adelante gloriosos para los que los miren de lejos. Y puedo decir sin temeridad que serán más gloriosos que aquellos sobre los que leemos en la historia de la Iglesia.

Para poder mostrar esto, deseo examinar, tan brevemente como pueda, ciertos otros periodos de la historia que vemos como periodos de especial gloria, y para mostrar que fueron momentos, que aquellos que vivieron en ellos los vieron como tiempos de gran oscuridad, sufrimiento y tribulación, colmados con males conocidos y desconocidos para el presente y para el futuro.

Primeramente, veamos los tiempos del primer y gran San Gregorio, a quién se le adjunta el nombre de Magno, porque en su propia persona parecía sumar las glorias de la Iglesia sobre la tierra. Primero, fue santo, brillando con el resplandeciente esplendor de una singular santidad, un sol en el firmamento de la Iglesia. Luego, era doctor, el último de las cuatro grandes luces, a quien la Iglesia le dio esplendor como a ningún otro. Hay cuatro Evangelios, y hay cuatro doctores – cuatro luces posicionadas en las cuatro esquinas de la Iglesia. También fue el apóstol de las naciones; Inglaterra le debe su Cristianismo; y toda la raza Anglo-sajona que continúa fiel a la Santa Sede hasta este día por todo el mundo son los hijos e hijas de San Gregorio Magno. Por último, fue un patriarca, reinando con una influencia parental especial, reinando sobre los veintitrés patrimonios de la Santa Sede con una autoridad tan benigna y dulce, tan llena de prudencia evangélica y del Espíritu de Dios que moldeó a su voluntad los corazones de los hombres, y por amor y la ley de Jesús asentó los cimientos del orden Cristiano que se difunde por el mundo. Recordamos entonces los tiempos de San Gregorio como tiempos de especial gloria.

¿Pero fueron así en realidad? Roma fue desolada por la pestilencia; por siete meses la Santa Sede estuvo vacante;* Pelagio, el último Pontífice, murió de la plaga; las procesiones que salían a las calles fueron tan abatidas por la plaga que en medio de una ceremonia sagrada, en una sola, ochenta hombres cayeron muertos. En dicho momento fue, cuando Roma estaba plagada y desolada, que San Gregorio ascendió al trono del Apóstol. Y cuando miró a su alrededor ¿qué fue lo que vio? ¿Era el mundo Cristiano lo que vemos en estos días? En Oriente, una vez lleno de la luz de la fe, las grandes iglesias orientales de Asia fueron arrasadas por dos herejías dominantes, la Eutiquiana y la Nestoriana. Su veneno se había propagado hasta China. El espíritu del cisma ya se había apoderado de Constantinopla, y los emperadores de Oriente se habían convertido en predecesores de los Anticristos imperiales de la Edad Media. Los patriarcas de Constantinopla habían comenzado a adoptar el arrogante título que San Gregorio denunció como usurpación del Anticristo. Rusia no

* Bolland. Acta Sanctorum, 12 die Martii. Palma, Prælect. Hist. Eccl. C. lxvi.

existía. Noruega y Suecia eran desconocidas entre las naciones. El paganismo lo cubría todo. España era Arriana, y perseguía a la Iglesia Católica. Inglaterra había recaído en el Paganismo; la luz de la fe se había apagado; el paganismo de los Sajones y los Daneses reinaba sobre ella. Lombardía era Arriana, y los Lombardos arrasaron Italia hasta las murallas de Roma.

Tal era el mundo sobre el cual San Gregorio reinó y penó. Su vida, como la del profeta Jeremías, fue una incesante lamentación. Quien lea sus cartas y sus exposiciones sobre las Sagradas Escrituras, encontrará el perpetuo estrago de su duelo por la desolación de Roma y la muerte del mundo. Dice: "Roma ha sido arrasada; su estructura disuelta. No solo su gloria sino su vida se ha marchado. Morimos a diario. Duelo y pena están por todos lados. Corremos tras el mundo y el mundo huye de nosotros. Nos le aferramos, y se va."* Creía que el fin de todo había llegado. Así fueron en sus ojos los tiempos en que, vistos bajo la despejada luz de la historia, la gloria nos es tan grandiosa y esplendida.

Pasemos unos doscientos años, y llega otro periodo de grandiosidad Cristiana, la era de San León III; de quién concebimos, que debió haber sido en verdad majestuoso e imponente, quien podía crear un emperador y un imperio – un imperio colmado de la Europa moderna. Y, ¿qué debió haber sido el árbol que arrojó tal semilla que contenía la nobleza de un bosque? No podemos ni imaginarnos qué tan vasto debe haber sido el poder de un tal Pontífice, y qué tan espléndido, y fuera de toda proporción a estos últimos tiempos, debe haber sido la época en que él vivió. Pero, ¿cómo fue en verdad?

San León vivió en una era en que el Mahometanismo se había ya hecho de tres grandes Patriarcados Orientales: Jerusalén, Antioquía, y Alejandría estaban en manos del falso profeta. Las Iglesias Orientales habían caído bajo la oscuridad de los infieles. África septentrional había sido barrida por ellos. Quinientas sedes episcopales, se dijo, fueron totalmente derrocadas. Las Iglesias de San Cipriano y de San Agustín y de San Optato fueron tomadas por el Anticristo Oriental. El Mahometismo

* Hom. In Festo SS. Nerei et Achillei.

había penetrado en España; había entrado por el sur, y estaba abarcando la Cristiandad. El Paganismo de Alemania había irrumpido por el Rin, y entrado a Francia.* Lombardía aún usurpaba el patrimonio de la Iglesia, y facciones civiles estaban en la misma Roma. San León fue atacado en medio de una procesión sagrada, cuando, en el día de San Jorge, iba de San Lorenzo en Lucina a San Jorge en Velabro, por una banda de asesinos.Ṫ Cayeron sobre él y le despojaron de sus túnicas pontificias; lo hirieron y arrastraron violentamente a prisión. Tales fueron los tiempos en los que él vivió, y tal fue la causa por la que invocó la ayuda de Carlomagno, en cuya ceja en el día de la Natividad colocó la diadema del imperio. Nos imaginamos a Carlomagno de pie en San Pedro, sobre la tumba del Apóstol, vestido en túnicas imperiales, y San León, más grande que él, de pie junto a él, el Soberano Pontífice y Vicario de Jesucristo, otorgándole la diadema del mundo en medio de una corte de esplendor y majestad, como hemos visto en estos días de poder y paz. No fue en medio de solemnidades navideñas, sino de humillación, tumulto y ataque personal, que este gran acto del mundo Cristiano fue hecho. Los días eran más oscuros que los nuestros, cuando la gran Cabeza de los Fieles arrojó la semilla a un nuevo orden, y los cimientos de la Cristiandad fueron echados.

Tomemos, entonces, otro periodo – el de San Gregorio VII – unos dos o trescientos años después. Nos lo imaginamos como historiadores – especialmente aquellos que no tienen la luz de la fe – se aficionan en dibujarlo en la majestad y elevación de su poder soberano, reposando en la fortaleza de Canosa, mientras un Emperador de Alemania esperaba del otro lado de la cerca en los Apeninos nevados, toda la noche, hasta que al Pontífice le complació absolverlo de las censuras de la Iglesia. Imaginamos que San Gregorio estaba entonces en la cúspide de su grandeza y la plenitud del poder, y ejercía una influencia sin límites sobre la Iglesia de Dios y las naciones del mundo. Pero esos tiempos fueron tiempos de conflicto mayores que ninguno otro antes. En el justo momento cuando

* Ranke, Historia de los Papas, libro i. c. i. s. 2.
Ṫ Bolland. Acta Sanctorum, 12 die Junii.

ascendió al trono de los Apóstoles, la Iglesia estaba, en cada parte de Europa, gimiendo bajo la opresión de los poderes civiles. Doscientos años han pasado desde esa Navidad – día en que San León había creado el imperio. Monarquías y estados se han alzado en Europa Occidental. En cada uno de ellos los que han gobernado en el orden civil se volvieron opresores de la Iglesia. En cada lugar usurparon el poder eclesiástico, y compitieron con la Santa Sede. Los territorios del Estado Eclesiástico estaban en tal condición que solo puedo describirlo en las palabras del mismo San Gregorio. En una carta al Abad de Cluny, de cuyo monasterio él había sido monje, dice:

> *"Gregorio, Obispo, siervo de los siervos de Dios, a Hugh, Abad de Cluny, salud y bendición apostólica."*

Si puede ser, deseo que usted sepa bien cuan grande pena me presiona, y cuan grande peso, renovado día a día, pesa sobre mí; que su compasión fraterna se incline hacia mí, y que su corazón y sus lágrimas se derramen ante Dios en oración, que Jesús, que se hizo pobre por nosotros, por quien todas las cosas fueron hechas, y que reina sobre todas las cosas, extienda Su mano, y con Su acostumbrada bondad me libre de mi miseria. Pues a menudo le he rogado, como me lo permite, que me lleve de esta presente vida o que me haga útil a nuestra Madre en común: sin embargo Él no me ha librado de esta gran angustia, tampoco mi vida ha beneficiado a la Iglesia, en el vínculo al cual me ha unido. Porque un dolor abrumador y una pena general me rodea por cada lado. La Iglesia Oriental, por instinto del Demonio, se ha rebelado de la Fe Católica, y en sus miembros el viejo enemigo por todas partes les da muerte a los Cristianos. Cuando veo hacia el Occidente, o hacia el sur, o el norte, apenas puedo ver a un Obispo que por su entrada en el Episcopado, o por su vida, sea como los Cánones lo demandan: gobernando al pueblo Cristiano por amor de Cristo y no por ambición mundana; y de entre todos los príncipes seculares, ni uno que prefiera el honor de Dios al suyo propio, o justicia que ganar, yo lo sé. Y de la gente entre la que vivo – me refiero a los romanos, los lombardos y los

normanos – como les digo a menudo, son de alguna manera peor que los Judíos y los Paganos.*

Al ascender al Trono Apostólico, encontró tres grandes males devastando a la Iglesia. La primera era la inmoralidad y la simonía en los lugares más altos; la siguiente era la supremacía del poder temporal sobre el espiritual; y la tercera – mucho más penetrante, y mucho más sutil – fue el reclamo de los poderes civiles para darles investidura aun a las funciones espirituales con anillo y báculo; osea, reclamar para sí mismos la fuente de autoridad sobre la Iglesia de Dios. Tan pronto como puso su pie sobre el trono, emitió sus decretos de santa indignación; y en el momento en que esos decretos fueron emitidos se encontraron con la oposición por todos lados. Al escribirle a nuestro Arzobispo Lanfranco de Canterbury, dice, "Para escapar los juicios de Dios, debo encontrar una multitud de enemigos, y traerlos sobre mí."**

Esos decretos de reforma fueron vistos en Francia con tal rechazo que todos los Obispos del reino excepto dos fallaron en su fidelidad. Estos dos fueron Rouen y Poictiers, sobre los cuales una gracia hereditaria parece aún descansar. Le escribió a los Obispos de Francia con estas palabras:

"Si en este gran y necesario deber les encontramos tibios, al momento, sin tener duda de que el rey, apoyado en la confianza en ustedes, persiste incorregiblemente, les azotaremos, como los compañeros y cómplices en su pecado, con un castigo igual, y serán despojados de su función episcopal." Ṫ

En Inglaterra, en el Concilio de Winchester, el Arzobispo estuvo solo. En Alemania, el Arzobispo de Metz transigió. En España, el legado papal fue insultado. En Roma, los prelados simoniacos, siendo suspendidos, inmediatamente se unieron a las facciones de los nobles. Luego comenzó la impugna. Toda la vida de Gregorio fue una vida de guerra; sin pausa ni tregua hasta la muerte. En la noche de Navidad acababa de celebrar la primera Misa de la Natividad, y distribuido el precioso Cuerpo y Sangre de

* Epist. San Gregorio VII, lib. Ii. ep. Iv., ed Migne.
** Epist. San Greg. VII pars ii. Ep. i.
Ṫ Ibid. ad Episcopos Francorum, lib. Ii. Ep. V., ed. Migne.

Jesús a aquellos cerca de él cuando una facción armada irrumpió en la iglesia, lo arrastró desde el altar, le despojaron de sus vestiduras pontificias, aún de las del Santo Sacrificio, le hirieron con una espada en la cabeza y se lo llevaron a prisión. Tales fueron los primeros frutos de su fidelidad a su Divino Maestro. Tras esto, en exilio anduvo errante de aquí a allá y terminó por fin una larga vida de dolor sobrenatural en Salerno, diciendo, "He amado la justicia y odiado la iniquidad, y por lo tanto muero en el exilio."* Así fue el gran San Gregorio VII a quien vemos como el más glorioso de los Pontífices de la Edad Media. Sus días fueron días de oscuridad, y nubes y tormentas le rodearon. Muchos hombres sobre él creyeron, o temieron a lo menos, que estaba, si no en el lado perdedor, al menos condenado a sufrir en vano. Lo vemos ahora como el gran Pontífice que sometió al imperio, y purificó el santuario de la Iglesia.

Luego, un poco más después, tomemos el periodo de Alejandro III que se nos describe en la historia montando su palafrén con un rey de Francia y un rey de Inglaterra por cada lado; o en conferencia con el emperador en Venecia, y recibiendo su completa concesión y reconocimiento de las gran prerrogativas por las cuales San Gregorio VII había combatido y sufrido. Investimos a Alejandro III con un exceso de majestad, con todos los atributos del esplendor pontificio, y suponemos que fue la cabeza de todos los poderes del mundo, y sus días como días de imperio y no de conflicto.

Pero, ¿cuál es la verdad?

Tan pronto como fue electo, un anti-Papa fue creado por el emperador. El mismo poder le ocasionó ser encarcelado en el mismo día de su elección. No pudo ser consagrado con las solemnidades usuales de los Pontífices, pero fue consagrado en una parroquia. Fue obligado a abandonar la ciudad de Roma y buscar refugio en Terracina y Anagni y Tusculum. A partir de entonces, por siete años, anduvo errante de aquí a allá; su vida la pasó en solitario conflicto con todos los poderes del mundo desplegados contra él. Por esos días, el Mahometanismo había ya barrido todo alrededor del sur, y reinaba en España. Parecía como si el poder del

* Voigt, Hist. Du Pape Grég. VII, liv. Vi. Vol. xii.

anticristo estuviera a punto de destruir la Cristiandad. El cisma de Oriente ya se había auto realizado. Constantinopla estaba finalmente separada de la Santa Sede; los cuatro Patriarcas Orientales estaban bajo el dominio del cisma o del Mahometanismo. Italia era arrasada por el emperador que apuntaba a establecer el antiguo imperio Romano en la base de sus leyes imperiales antiguas. Roma estaba dividida en dos partidos rivales – los nobles y el emperador afanándose con esclavizar a la Iglesia, el Pontífice y el pueblo reivindicando la libertad y la soberanía de Jesucristo. Era la antigua rivalidad, el Pontifex Maximus de la Roma pagana contra el Supremo Pontífice, el Vicario de Jesús. La sociedad civil de Italia estaba llena de facciones perpetuamente rivalizadas. Había la facción de los sediciosos en Roma, estimulados por influencia extranjera, y de los partisanos imperiales, apuntando al reino de Italia. Y había solo un obstáculo en el camino, y ese obstáculo fue entonces en el siglo 12, lo mismo que aún en el 19. Roma sola se posicionó en su camino;* no porque Roma fuera fuerte, porque sus paredes se derrumbarían antes del primer golpe de guerra, sino porque Roma era una fundación Divina, y es el centro de los principios Divinos y la fuente de poder divino. Porque Roma es la cabeza de la Iglesia de Dios, y porque Roma controla las conciencias, los corazones y las voluntades de los hombres y naciones, por lo tanto, Roma no le pertenece a los romanos si no a los Cristianos. La Cristiandad no recibiría a un imperio pagano; y el Pontífice de la Iglesia de Dios es fuerte, porque representa la soberanía del Hijo de Dios y de todo el cuerpo místico del Hijo de Dios, que se rehúsa a estar sujeto al mundo. La rivalidad fue la misma entonces como ahora, y será hasta el final.

El último periodo que tomaré es el de Clemente VII. Nos acercamos pues a nuestros propios tiempos. El esplendor del Pontificado de los últimos trescientos años tanto llena nuestras mentes, que concebimos, tal vez, que en el tiempo de la tal llamada Reforma, el poder y la majestad de la Santa Sede no estaban nublados como lo están en nuestros días. Pero ¿cuál es la verdad? Primeramente, para entonces el Mahometanismo no

* Ranke, Historia de la Reforma, Introd. p. 57.

solo había poseído Constantinopla, sino penetrado casi hasta las murallas de Viena. Los turcos se cernían sobre la Cristiandad; tanto que por ochenta años parecía como si fueran a extinguir la luz de la Cristiandad. Las costas de Italia y el Patrimonio de la Iglesia fueron acosados por ellos. Recuerden cómo el gran San Pio V logró con sus plegarias el último derrocamiento del Anticristo Oriental. Hasta este momento, los peligros, los ataques del Mahometanismo sobre la Cristiandad se cernían perpetuamente. Las naciones de Europa, orgullosas de su nacionalidad por doscientos años de cisma, a veces perfectamente realizada y siempre amenazada, estaban celosas y llenas de desobediencia hacia la Santa Sede. En Inglaterra, Enrique VIII perpetró el primer acto de separación en tiempos de Clemente VII. Lutero había comenzado a propagar su herejía. Había penetrado por toda Alemania hacia Suiza e Inglaterra y parcialmente hacia Francia y España. La condición de Italia parecía desesperanzadora. Los emperadores de Alemania enviaron un ejército contra la ciudad de Roma para asediar al Padre de los Fieles; y en ese momento las facciones de Roma, dirigidas por los Colona, una de las principales familias, por la fuerza de las armas, llevaron al Papa hacia el Castillo de San Ángelo, y asumieron el gobierno de la ciudad. En este estado, el Papa fue reducido a la última condición de angustia, en un tiempo cuando pensamos que estaba en el zenit del poder. El ejército del emperador vino, soltando amenazas y masacres contra los discípulos de Jesucristo. Uso las palabras intencionadamente; pues que leemos que a un noble alemán, uno de los líderes en la marcha, dijo, “Si voy a Roma, tomaré la vida del Pontífice,” en un lenguaje que por su vileza no repetiré. Pero Dios lo marcó con su destino.* Nunca puso pie en Roma porque una apoplejía le abatió por cierto. El constable de Borbón, de una escalera que había puesto contra las murallas, cayó de igual manera. Por nueve meses, la ciudad fue saqueada, y nos dicen los historiadores de todo tipo, Católicos y no Católicos, que Roma nunca sufrió bajo los Góticos, Vándalos, o Lombardos, ni humillaciones ni horrores iguales a aquellos de ese periodo. Ningún estado, ni edad, ni condición, ni sexo fue perdonado por los horrores de ese tiempo. Y esto sucedió en el tiempo de la Reforma, cuando

el Mahometanismo estaba en su máximo poder, cuando la herejía de Lutero ya predominaba en la mayor parte de Europa del norte. Italia estuvo casi por completo en las manos del poder secular. Roma estaba desolada. ¿Qué podría ser más oscuro que esto? Y aun así este fue el tiempo cuando el preludio del gran Concilio de Trento se preparaba; las primeras preparaciones fueron hechas por ese Gran Sínodo que le ha dado al Pontificado y a la Iglesia de Dios un esplendor e influencia no solo por autoridad y disciplina, sino por las persuasiones de amor, convicción y razón, que excedían a todo lo que el mundo había visto hasta entonces.

No puedo hacer más que abordar estos cinco periodos de oscuridad que vemos como periodos de incomparable gloria. Y fueron periodos de gloria mayor de lo que podemos concebir; puesto que no sabemos hasta que leemos la historia con la interpretación y luz del futuro, cuán divino era el poder de la Santa Sede en esas grandes contiendas.

De todo esto extraigo ciertas verdades plenas. Primeramente, que estos tiempos fueron oscuros más allá de lo que hoy vemos. Fueron tiempos de antiguas y nuevas herejías. Fueron tiempos cuando se levantó la mayor herejía que haya afligido a la Iglesia de Dios – quiero decir, aquella que está hoy sobre de ella; porque no ha habido ninguna tan extensa, tan diversa, tan hostil, tan universal en su negación de la revelación de Dios. Fueron épocas en que había también cismas antiguos y nuevos; cuando el Extremo Oriente se separó y los Patriarcas de Oriente desaparecieron. Fueron las épocas en que Mahoma apareció, cuando el gran Anticristo de Oriente se alzó y casi poseyó todo el mundo. Fueron las edades en que el poder secular se alzó contra la Iglesia de Dios y se inmiscuyó en toda la vida y acción del orden eclesiástico, con una opresión que ahora es cuestión de historia; porque no la encontramos por ningún lado excepto persistiendo en algunos países Protestantes, principalmente en Inglaterra.

Fue la edad también cuando los Estados de la Santa Sede estuvieron una y otra vez bajo la posesión de usurpadores. Durante esos cinco periodos fueron perpetuamente devastados y odiados por los Lombardos,

* Ranke, Historia de los Papas, b. i. c. 3.

o los húngaros o los emperadores de Alemania, o las facciones de los nobles de Roma.

¿Qué podría ser más oscuro que estas épocas del pasado? Sin embargo los vemos ahora como los tiempos más luminosos y gloriosos en los anales de la Iglesia.

Permítanme una conclusión más. Si estos días son tiempos de tribulación para la Iglesia de Dios en la tierra; si la Santa sede será socavada y amedrentada; y si la fidelidad de las naciones Cristianas muestra ser inestable – ¿Qué hay en esto que no hayamos visto anteriormente, y lo visto excede aún más, podría decir, hasta mil veces? Nunca hasta ahora fue el poder de la Iglesia tan propagado; o que ocupara las cuatro esquinas del mundo, y penetrara las razas paganas, y poseyera casi todo el circuito de la humanidad. Nunca hubo un tiempo en que el Pontificado del sucesor de San Pedro fuera más amplio, más universalmente reconocido y amado, o más firmemente sostenido por las plegarias y los corazones de todo el mundo Cristiano. Nunca hubo una vez en que el Pontificado fuera más ilustrado por tales actos de poder apostólico, la creación de nuevas jerarquías, y la definición de la gloria de nuestra Inmaculada Madre. Nunca hubo un tiempo en que la firmeza de la Santa Sede fuera más imperiosa o la persona del Santo Padre, aún a los ojos del mundo, más intachable. Tenemos razón para avergonzarnos de cada hombre que ha participado en esta contienda contra la Iglesia de Dios. Emperadores y reyes, príncipes y hombres de estado, por igual, cada uno que haya movido ya sea la lengua o una mano contra la Santa Sede, se ha empañado y humillado a sí mismo. Pero el Soberano Pontífice está en la luz sin nubes. Podría preguntar, ¿qué hay en el Pontificado que no sea grandioso hoy – que no será glorioso después? Pero en esto no me detendré. Resumiré todo en un principio: que aquello que parece débil en el presente, estará colmado de victoria de aquí en adelante.

El periodo de San Gregorio I fue una época de poder apostólico en la conversión de las naciones.

El periodo de San León III fue una época de creación y la Europa Cristiana nació en ella.

El periodo de San Gregorio VII fue una época de purificación que alcanzó la vida más interna de la Iglesia de Dios.

El periodo de Alexander III fue una época de supremacía sobre los poderes del mundo, que habían usurpado los poderes de la Iglesia.

El periodo de Clemente VII fue una época cuando el Pontificado de Jesucristo, en la persona de Su Vicario, fue más que nunca desplegada y resplandeciente a los ojos de los hombres. Es una gloria que continua constante hasta esta hora.

Y por lo tanto podemos creer que el periodo en el que vivimos tendrá un futuro. Veo que esos periodos se han acumulado uno sobre otro, que las glorias del primero viven en el segundo, del segundo en el tercero, del tercero en el cuarto y así sucesivamente. Todas las glorias antecedentes que encontramos siguen sobre ella. También veo, otra ley – que estas glorias se levantan, aumentan y culminan. Siempre crecen más amplias con el pasar del tiempo. Y en esto tenemos una ley establecida, a saber, que el futuro será más glorioso que en el pasado, y que las glorias de la Santa Sede serán mayores que las primeras. Saben que la revolución – esto es, el levantamiento de los hombres sin Dios, unidos para destronar al Vicario de Jesucristo – aumenta, se multiplica, se agranda por toda Europa. Viene del norte como el Mahometismo vino del sur – expandiéndose por toda la línea y abarcando el norte de la Cristiandad como el Mahometismo rodeó el sur. Pero así como el Mahometismo tuvo su batalla de Lepanto, así ciertamente la revolución dirigida contra el Vicario de Jesús tendrá su derrocamiento. ¿Cuándo, de qué manera, dónde o por quién? No lo sé; pero así será. Y la Iglesia de Dios permanecerá inmovible entre las ruinas. Y esta confianza se funda no sobre la historia humana, no sobre las opiniones de los hombres. Los poderes de Dios, que lanzó a los planetas en la impetuosidad de su carrera, también los controla por otra ley de sabiduría, y los guía perpetuamente en su camino certero. Se caerían al espacio infinito si no fueran sostenidos en el dulce control del orden perpetuo, que manifiesta la gloria y la sabiduría de Dios. La impetuosidad del hombre devastaría la tierra, si no hubiera una voluntad superior para controlar su acción. Sobre la voluntad del hombre está la voluntad de Dios. “Se han embravecido

tanto las naciones y los pueblos maquinan vanos proyectos. Hanse coligado los reyes de la tierra; y se han confederado los príncipes contra el Señor y contra Su Cristo.”* Pero hay una voluntad sobre todas, prescribiendo su camino. No pueden desviarse ni a la derecha ni a la izquierda. Dios está por encima de todos. Sus predestinaciones son eternas, y el tiempo llegará en que Él las lleve a cabo. Esta es nuestra confianza – una confianza en verdades y principios que son inmutables por virtud de su propia intrínseca certeza; deben ser cuando el tiempo llegue. No pueden fallar pues son divinas. “El cielo y la tierra pasarán, pero Mis palabras no pasarán.”Ṫ

---

* Salmo ii. 1, 2.

Ṫ San Marcos xiii. 31.

LECCION III

> "Así, que ateniéndonos nosotros, hermanos míos, a aquel reino que no está sujeto a mudanza ninguna, conservemos la gracia, mediante la cual agradando a Dios, le sirvamos con temor y reverencia." – Hebreos xii. 28.

UN punto aún queda para completar el tema que tenemos en mano.

Hasta aquí me he propuesto mostrar que las glorias de la Santa Sede han ido creciendo continuamente cada vez más, y seguirán creciendo más resplandecientes hasta el final.

Ya hemos explorado esta ley de incremento por las grandes épocas de su historia; y me quedé donde hablé de los tiempos presentes en los que vivimos. Era un tema demasiado largo para hablar de pasada, y demanda un trato por separado. Esto me propongo hacer ahora. Pero, como he dicho antes, estoy consciente de qué tan difícil es calcular los tiempos en los que ahora estamos. Por tanto, todo lo que puedo hacer es señalar algunos de los signos ya visibles, y algunas de las verdades y principios ya en operación, que prometen la mayor gloria que vendrá.

También hemos visto, que el reino de Dios en la tierra, siendo divinamente cimentado, construido, compactado, e investido con prerrogativas sobrenaturales, tiene una cohesión y una constitución indisoluble que los poderes del hombre jamás destruirán. Dios, que lo creó, tiene control sobre sus destinos. Por tanto, aquello que hemos escuchado tanto últimamente por las orgullosas o tímidas voces de los hombres – la disolución del poder temporal del Soberano Pontífice – es para el hombre una imposibilidad. Dios ha tejido las dos personas en una unión sagrada; y lo que Dios ha unido, ningún hombre lo destruirá.

Hemos visto que es una ley intrínseca de la Iglesia nunca retroceder de su perfección, sino siempre avanzar, amplificando, desplegando, expandiendo, llenando y perfeccionando aquello que antes apenas germinaba. Hemos visto que las glorias de la Iglesia de Dios se acumulan una sobre otra. Como los esplendores de la mañana continuamente incrementan hasta que alcanzan su plenitud al mediodía; así son las

glorias de la Iglesia. No salen y pasan como las estrellas de la noche, sino que se juntan, y se aquietan en brillo y multitud por siempre.

Y por último, hemos visto que las glorias, prerrogativas y poderes de la Iglesia no solo se han ido incrementando de época en época, sino que se han alzado con un ascenso continuo y culminación hacia un punto que aún no ha alcanzado. Lo que ese zenit será, solo Dios que ha predestinado la perfección de la Iglesia lo puede revelar.

Lo que además quisiera señalar ahora es como esta ley de incremento, acumulación y ascenso se puede verificar en lo que se encuentra ante nuestros ojos este día.

Primeramente, nunca hubo una época en que la Iglesia estuviera tan extendida por toda la faz de la tierra. Nunca hubo un tiempo en que la Santa Iglesia Católica y Romana haya alcanzado tan cercanamente a toda la circunferencia de las familias de la humanidad. En sus primeros años, era un cuerpo aislado en el gran imperio de Roma. Después, parece haberse encerrado en Europa porque el Oriente había caído en cisma y herejía. Pero luego, desplazó sus misiones. Los hijos de Santo Domingo y San Francisco penetraron Palestina y Arabia y echaron los cimientos de nuevas iglesias en la solitud del Oriente. Luego de eso, los hijos de San Ignacio penetraron el Occidente, cuando un Nuevo Mundo se abrió al Antiguo, y allí echaron los cimientos de la orden Cristiana que se mantiene hasta estos días. Pero todo esto era parcial, comparado con la extensión de la Iglesia en esta hora. Todo el vasto continente de América, de norte a sur, está ahora cubierto por el episcopado. La Iglesia posee el Nuevo Mundo por herencia, y ambos mundos para su posesión. Ha regresado de nuevo al Oriente. Se extiende por la India. Ha entrado una vez más a China; una multitud de martirios ilustran este advenimiento.* Así que en este momento, tanto en Oriente como en Occidente, la Santa Sede extiende su influencia más allá de toda expansión anterior. No, más que esto, ha pasado hacia el Archipiélago del Sur. En islas, cuyos nombres fueron desconocidos en épocas pasadas, la santa Iglesia Católica tiene

* Ver *Las Nuevas Glorias de la Iglesia Católica*, publicada en Roma por decreto del Santo Padre.

ahora sedes episcopales. En tan solo una, hay una región tan vasta como todo el continente europeo; y hubo un tiempo en que la Iglesia en Europa era tan pequeña y estrecha en su extensión como ahora la Iglesia en Australia. ¿Quién puede predecir su futuro? ¿Quién puede prever la orden y majestad de la Cristiandad del mundo meridional, que ahora parece renovarse y multiplicar las glorias del reino y del Vicario de Jesucristo? Por lo tanto, nunca hubo un tiempo en que la Iglesia de Dios amplificara sus límites, extendiera sus prerrogativas y levantara su báculo de dominio pontifical sobre la faz de la tierra con un imperio tan extenso como en este momento. Aún hay más; el gran imperio de Bretaña, que es más parecido a la antigua Roma que ningún otro imperio, solo que lo excede grandemente en extensión, es, por así decirlo, la bestia de carga con la que la Iglesia de Dios ha surcado el mundo. Como el imperio de Roma, en tiempos antiguos, pelearon contra la Iglesia, aunque le servían, luchó por extinguirla, aunque le dieron las facilidades para conquistar el mundo – así que el gran imperio Británico, con todo su poder y orden civil, gobierno y empresa, asiste, contra su propia voluntad, y aún sin su propio conocimiento, a las operaciones mundiales de la Santa Sede. Esto pues, es la primera gloria de estos últimos días.

La segunda es esta, que el orden interno e industria espiritual de la Iglesia ha multiplicado continuamente sus operaciones, distribuyéndose en nuevas formas e invenciones de caridad, a un punto nunca antes visto. Las grandes ordenes de la antigüedad se sostienen como los árboles señoriales de los climas tropicales, majestuosos y fructíferos, echando sus semillas sobre la tierra. Bajo su abrigo, las órdenes y congregaciones de caridad activa en estos últimos días han florecido, como el pasto que cubre la faz de la tierra, y se extiende por todo el mundo con su verdor. Sería imposible describir o enumerar la multitud de estas nuevas creaciones del Espíritu Santo. Los últimos trescientos años están repletos de ellas. Cada época ha suscitado una nueva familia de caridad. Cada país ha dado su fruto. Pero principalmente España, Italia y aún la pobre Irlanda. Tan solo en Francia, creo poder decir, se han fundado en los últimos tres siglos no menos de unas cien congregaciones, teniendo cada una, una multitud de casas separadas extendiéndose por todo el territorio, y miles, docenas de

miles de hombres y mujeres consagrados a las obras de caridad. Y esto se extiende también por todo el mundo, porque tienen dependencias en cada territorio – en las colonias de Gran Bretaña, por todo lo largo y ancho de América, entre los pueblos paganos. No hay parte del mundo donde la tierna, delicada, pero no menos audaz, caridad de las hijas de la Iglesia no hayan penetrado. Nunca hubo un tiempo cuando la Iglesia de Dios no aplicara las ministraciones de su caridad a las heridas de la humanidad, espirituales y corporales, con la diligencia con que lo hace en este tiempo. Esta también, es una característica especial de estos últimos días.

Luego, pues, vemos una industria singular en la legislación de la Iglesia. El gran Concilio de Trento, que cerró hace trescientos años, puedo decir paradójicamente, que se sienta en esta hora; porque sus doctrinas y disciplinas reinan supremas, y están ejerciéndose en todo lugar. Los fieles en cada territorio lo valora como la reformación del mundo. Se ha inscrito hasta en las leyes y estatutos de los reinos. La legislación de ese gran sínodo, celebrado a través de tiempos atribulados por veinte largos años, con muchas interrupciones, es el estatuto viviente de la Iglesia, que gobierna en este día por todo el mundo. También ha puesto en marcha los concilios y sínodos de provincias y diócesis en Oriente y Occidente; para que yo pueda decir que en este siglo, como en el siglo que siguió inmediatamente al Concilio de Trento, es un siglo de legislación eclesiástica – entonces para ejecutar sus decretos, ahora para aplicarlos a las nuevas condiciones de la sociedad.

Luego viene un tercer y singular fenómeno, que el principio de la herejía parece ser azotado con su golpe mortal. No digo el error, o la ignorancia, o la indiferencia, o la infidelidad; porque hay mucho de todo eso y sin duda siempre lo habrá; pero el principio de la herejía, propiamente así llamado – ese espíritu orgulloso, contencioso, privado, entre aquellos que se profesan Cristianos, por el cual se yerguen contra la autoridad de la Iglesia de Dios. Tal vez esto parezca increíble con el Protestantismo frente a nosotros. Pero aún el Protestantismo no es más ahora una religión. En los primeros cuarenta años de su nacimiento, se extendió aquí y allá, entre algunos países meridionales de Europa; después de eso no hizo ningún progreso. Nunca avanzó a ningún lado. Era una religión política,

forzada sobre la gente por legisladores y por príncipes. No nació de la multitud como las misiones apostólicas; vino del poder civil, personificado en leyes de derecho, aplicado por sanciones. Y cuando la aplicación de sanciones cesó, la religión cesó de propagarse. El estado presente de los países Protestantes mostrará que no tiene propagación como religión, no tiene firmeza, consistencia o permanencia; se ha estado continuamente dividiendo y disolviendo, hasta que se ha hundido en los países que le dieron a luz en una simple incredulidad.

El Racionalismo, la ignorancia, la indiferencia y la infidelidad, los cuatro males que tenemos a raudales, son el resultado directo y consecuencia de los principios del Protestantismo. El vástago vive, pero la matriz está herida de muerte. ¿Dónde, pues, está la herejía? La antigua ya hace tiempo que no existe. ¿Quién escucha ahora sobre el Arrianismo, el Nestorianismo o el Pelagianismo? Y así como ya están extintas, así será con el Protestantismo, como religión, se extinguirá más adelante; digo que como religión, no como sistema político, no como principio de revolución política. En esta forma vive, y vivirá en el mundo. Pero como religión, como forma de doctrina, como forma para interpretar las Sagradas Escrituras ¿dónde está ahora? Se ha dispersado y ha tomado formas interminables de corrupción. ¿Y dónde hay una herejía que se levante para reemplazarlo? Nadie llama herejía al Mormonismo, ni a la imitación ecléctica de la Iglesia Católica que se ha expresado entre individuos en Escocia e Inglaterra. Estas son meras aberraciones de la mente humana. No hay nada permanente, o sólido, o lógico en ellos; nada que pueda considerarse, ya sea mala o infundada esa consideración. Por mil ochocientos años la contienda ha continuado, y el mundo está harto de ella. Los hombres dicen, si hay una Iglesia en la tierra, debe ser la Iglesia Católica y Romana; si hay un dogma, es el de la fe del Concilio de Trento. Religiones fragmentarias han sido tratadas y se han encontrado deficientes. Los maestros humanos son guías ciegos, y las opiniones humanas no tienen certeza. Si ha de haber una revelación, debe ser divinamente cierta; y para serlo, necesitamos un Testigo Divino y un Maestro Divino. Todo nos ha engañado y traicionado. Las nuevas religiones están auto condenadas. Parece como si los vientos y las olas

han sido reprendidas, y que una gran calma ha caído sobre el mundo. Es la era de la Inmaculada Concepción; y la paz del mundo es un cumplimiento de esa antífona profética de la Iglesia, “Tu sola cunctas hæreses interemisti in universo mundo.” Le complació a Dios no solo revelar el singular privilegio de Su Inmaculada Madre, sino también hacer la definición una ocasión para manifestar Su infalibilidad en medio de un mundo cansado y contencioso.

La fe ahora sobresale con la prerrogativa singular como la única religión inmutable de los hombres. A lo que llamamos verdades, el mundo llama errores. Pero admite que Roma nunca cambia. El mundo dice que las doctrinas Católicas salen de los corazones de los hombres. En esto diferimos; pero ambos concuerdan en la inmutabilidad que sostiene la Iglesia de Dios. Hasta el mundo puede ver que Roma nunca cambia; que sus doctrinas son siempre las mismas. Hasta el mundo sabe que los errores son siempre cambiantes; que la verdad en sí es inmutable. Si no admiten que la fe Católica es verdadera, la acusan de inmutabilidad; y los hombres honestos sacan la conclusión. Si hay algo gastado y rechazado en la herejía del juicio privado. Los hombres han visto sus legítimas consecuencias en la infidelidad moderna. Es el principio de la herejía que se mantiene condenada; y los hombres confiesan la necesidad, si no es que la presencia, de un Divino Maestro.

Además, nunca hubo un momento en que el mundo se uniera con un vínculo tan cercano de caridad filial y dócil obediencia a la Sede de Roma como en este. Hubo periodos en la Edad Media, de los que ya he hablado, en que las nacionalidades orgullosas de Europa se alzaron en discordia contra el Vicario de Jesucristo. Aún existe ese espíritu, aunque ya no como era antes. Entonces, cada nación Católica de Europa luchó por erigirse como una independencia espiritual. Pero ahora, ¿quién sueña intentar abiertamente tal empresa? Hay suficiente discordia contra la Santa Sede; pero los hombres están obligados a enmascarar sus malévolos diseños con palabras plausibles. La era de los anti-Papas y la sustracción de la obediencia ya ha terminado. La única prerrogativa central de soberanía en la Santa Sede reina supremamente. Es una era de actos pontificios: por ejemplo, ¿cuándo hubo antes un acto del Supremo Pontífice tan vasto o

majestuoso como el que tomó a la Iglesia de Francia de las manos de la primera revolución – que la recreó, purificó y reconstituyó con una nueva jerarquía y un nuevo orden – e implantó con un renovado principio de vitalidad que por los últimos cincuenta años ha superado y extendido la exuberancia de toda su anterior historia y la abundancia de su anterior fecundidad?

El mismo poder de la Santa Sede ha cubierto a América con nuevos y prolíficos centros de vida y de poder. No fue ni hace cincuenta años cuando hubo tan solo un Obispo en los Estados Unidos; hace diez años un sínodo provincial tomó lugar en Baltimore con seis Arzobispos y veintidós sufragáneas. Además, en Holanda, un simple acto del Soberano Pontífice le ha dado nueva vida a una jerarquía. Y más cerca de nosotros: tras trescientos años de interrupción, una jerarquía que reemplaza y continúa la jerarquía de San Gregorio Magno ha vuelto a restaurar en Inglaterra la orden apostólica, y nos volvieron a injertar en el episcopado de la Iglesia Universal.

Todos estos actos fueron preludios de esa manifestación de unidad Católica que ha distinguido estos últimos años. Nunca hubo un momento en que las razas de todo el mundo extendieran sus manos al Vicario de Jesucristo como en los diez o doce años del glorioso pero turbulento Pontificado de Pío IX. Los corazones y manos de los fieles por todo el mundo se han levantado hacia él con una aclamación de fidelidad sin igual. No sé de nada más majestuoso, más real, más pontifico en la historia de los Pontífices o de la Iglesia que el Santo Padre en la roca de Gaeta emitiendo, en el momento de su debilidad y exilio, sus tres grandes apelaciones al mundo Cristiano: – uno, la excomunión a los saboteadores del patrimonio de la Iglesia; otra, una protesta a todos los príncipes Cristianos contra el mal que habían hecho; una tercera, a todos sus hijos, el episcopado por todo el mundo.* Y todos esos tres decretos han forjado su obra con poder. La virtud sobrenatural se extinguió con ellos. El primero forjó la caída de los saboteadores que habían invadido la Iglesia de Dios.

* Ver la colección de cartas dirigidas al Soberano Pontífice tituladas *L'Orbe Cattolico, a Pío Nono*.

El segundo unió a los príncipes de la Cristiandad a homenajear al Vicario de Jesucristo. El tercero evocó semejante respuesta de los corazones de todos los Obispos de la unidad Católica, que en todos los anales de la Iglesia no se encuentra nada para comparar con los actos de amor y devoción filial que el episcopado del mundo Católico colocó a sus sagrados pies.

Un Obispo de la Iglesia de Irlanda lo dijo bien el otro día, “Es un instinto natural, que cuando la cabeza es golpeada, las manos se levantan para protegerla.” No fue sino el instinto del cuerpo místico, que, cuando se apuntó a la cabeza, todo el episcopado lo rodeara en su defensa. Ahora, tal vez, en ninguna otra época, la consciencia universal del cuerpo en los sufrimientos de su cabeza se ha manifestado de tal manera. La época del Cisalpinismo, del Galicanismo, del Josefinismo ha pasado. La unidad de la vida, por la que todo el cuerpo vive en su cabeza y la universalidad de la cabeza con la que como una presencia real por todos lados la Santa Sede impregna todas las provincias de la unidad Católica, ha crecido como un instinto y un sentido, vívido y poderoso, y abrumante, se manifestó dos veces en estos últimos años por actos sin ejemplo en la historia de la Iglesia – una vez con la voz unánime del episcopado sobre la Inmaculada Concepción,* y otra vez sobre la soberanía temporal del Vicario de Jesucristo.Ṫ

Por último, el otro punto sobre el que hablaré es este. Ya hemos visto como los poderes y glorias de la Santa Sede se han ido progresivamente desenvolviendo; como el tiempo de San Gregorio I fue un periodo de misiones apostólicas, convirtiendo a las naciones a la fe; como el tiempo de San León III fue un periodo de creación para el mundo Cristiano; como el tiempo de San Gregorio VII fue un periodo de purificación para el santuario de la Iglesia; y como el tiempo de Alejandro III fue un periodo de realeza en el gobierno y de orden eclesiástico, cuando el poder divino de

* Ver la respuesta del Episcopado, en once volúmenes, bajo el título, Pareri sulla Definizione dogmatica, etc.

Ṫ Ver la colección titulada *La Sovranitá Temporale*, de la cual cinco volúmenes ya han aparecido, distribuidos de acuerdo a los idiomas. Novecientos Obispos han colocado su testimonio y su homenaje a los pies de Pío IX.

la Iglesia dirigió, por una autoridad firme y sagrada, los poderes civiles del mundo dentro de la esfera de la ley de Dios y obediencia a la fe. Ahora observo que estos poderes de la Santa Sede siempre se han alzado, siempre culminándose. El poder temporal en las manos de San Gregorio I fue un gobierno paterno y patriarcal sobre las naciones no reducido al orden civil. En las manos de San León III se convirtió en un poder para crear imperios. En las manos de San Gregorio VII fue un flagelo para corregirlos. En las manos de Alejandro III fue una dinastía, que gobernada supremamente en nombre de Dios sobre los poderes del mundo. Y ahora en estos últimos tiempos, la soberanía temporal se ha convertido en una ley de la consciencia, un axioma de la razón. Por largas contiendas y negaciones ha pasado a las consciencias, intelectos y corazones de los hombres. Como los grandes dogmas de la Iglesia, por la controversia ha alcanzado su análisis y expresión. Se sostiene al lado de la Inmaculada Concepción, una certeza teológica, si no es que una definición. Para poder decir que nunca hubo un tiempo en que el poder temporal del Vicario del Hijo de Dios, aunque acometido como lo vemos, estuviera más firmemente enraizado por toda la unidad de la Iglesia Católica en los corazones y convicciones de sus miembros; y que por un proceso doble, no solo por su propia evidencia, no solo por la luz del trato de Dios con el mundo, sino por contraste. Porque las naciones de Europa ya han visto que la sociedad del mundo, sin la guía y preservación de la Iglesia de Dios, se resuelve a la confusión. Han visto toda forma de sociedad política, y las confederaciones de reinos y naciones disolverse y morir. Mientras que todas las sociedades flotantes del mundo se han ido a la deriva, el centro de la obediencia se ha vuelto más estable. Los hombres han aprendido de la historia de la Europa moderna que la ley que se llama la ley de las naciones – esto es, la regla de la justicia que regula las relaciones de la gente con la gente – se ha vuelto débil e indefensa. ¿Por qué? Porque las naciones han roto los vínculos que las unían al centro de la obediencia, y se han sacudido de la noble sumisión a un tribunal más alto que el hombre, de donde salió, en otros días, el juicio de equidad y justicia. Era una obediencia dignificante el inclinarse frente al Vicario del Hijo de Dios, y remitir el árbitro de sus penas a aquel a quien todas las voluntades consienten obedecer. Pero

más que esto, en los últimos setenta años, como nos dice un escritor Católico en Francia, ha habido no menos de noventa y tres tronos revocados por la revolución; veintidós familias reales han sido llevadas al exilio, veinticinco estatutos o constituciones de orden civil han sido hechas, destrozadas y pisoteadas.* Y esto porque la sociedad civil del mundo, que es la creación de Dios, no del hombre, ha sido profanada por la revolución. En estos últimos tiempos, se han rehusado orgullosamente a someterse a la guía y árbitro de la Iglesia de Dios, expresada en la Santa Sede. Han apelado a la revolución, y a la revolución habrán de ir. El orden civil del mundo es la creación de Dios. Él da a la sociedad por acto inmediato la soberanía del poder. La sociedad, por lo tanto, es divina. La sociedad de la revolución es humana, porque nace de la voluntad del hombre; y lo que es creado por la voluntad del hombre puede ser hecha pedazos por la voluntad del hombre. ¿Qué, pues, son las revoluciones, sino la voluntad del hombre haciendo pedazos la obra de sus propias manos; o peor, resistiendo el poder "ordenado de Dios"? La Iglesia de Dios, al ser una sociedad sobrenatural y divina, por su poder constructivo y conservativo, sostiene el orden del mundo. Porque Dios mismo es el Autor de las dos órdenes natural y sobrenatural. Él es el Fundador de la Sociedad que llamamos estado civil, tanto como el de la Iglesia; porque Él es el Dios de la naturaleza tanto como el Dios de la gracia. Pero en estos días los hombres reclaman el mundo político como suyo, y niegan todo el carácter divino o sanción a la sociedad civil de las naciones. Asumen su legislación suprema, independiente de la Iglesia y de la ley Divina, y hasta contra las dos. Y para sus guerras externas y conflictos internos, no tienen remedio, y no apelan sino a los números y la fuerza y a despotismos militares. Miran atrás con compasión despectiva sobre las épocas en que la Santa Sede juzgaba las causas de los príncipes y sus pueblos, y se pronunciaban sobre las discordias de las soberanías hostiles. Cuando la gracia Cristiana de la justicia estaba en el corazón de Europa, y el sentimiento Cristiano de paz y de sumisión tenía poder sobre las naciones, había en la Iglesia una influencia potente para corregir las inquietudes del estado civil y reducir

* La Situation, par Mgr. Gaume, p. 164.

nuevamente al orden sus perturbaciones casuales. No había revoluciones, como las conocemos hoy, en un estado sujeto a la unidad y autoridad de la Iglesia de Dios. Entonces, los descontentos populares fueron templados y eliminados por la guía de un criterio más alto. Pero cuando la sociedad natural se separa de la obediencia a la ley de Dios y la unidad de la Iglesia, cae en una revolución, y se disuelve por la voluntad del hombre.

Si necesitamos prueba, veamos al Viejo y el Nuevo Mundo. Si desean ver la inestabilidad en el orden civil, vean a Francia que por sesenta años ha profesado descansar sobre los principios de la revolución. Vean nuevamente al Nuevo Mundo – a Estados Unidos – donde un estado civil se fundó dentro de la memoria de los hombres con la promesa de una gran madurez derivada de una antigua madre patria. La vida natural de un hombre ha sobrepasado su duración. Vio su fundación, y ve su ruptura. El fatal principio de la anarquía se instauró desde el inicio; porque lo que la voluntad humana crea, la voluntad humana puede en cualquier momento disolver. El tiempo seguramente llegará, no, ya casi ha llegado, cuando los hombres verán que la única preservación del orden civil del mundo para evitar su disolución es la ley de Dios, y el único registro en que la ley de Dios se encuentra escrita es en la Iglesia de Dios; porque la iglesia de Dios es el depósito de esa ley, y la unidad de la Iglesia es el vínculo de unidad de los reinos. Y volverán a ver que la única autoridad de donde la Iglesia de Dios puede aplicar esta ley es la Santa Sede. El Pontífice Supremo, que reina sobre toda la Iglesia, legisla y aplica la ley de Dios; y por lo tanto, por extraño que parezca, el día llegará cuando príncipe y pueblo, naciones y sus hombres de estado, reconocerán en el poder temporal de la Santa Sede una provisión divina para el mantenimiento y orden del mundo Cristiano, y volverán a él como la única solución a los conflictos por los que el orden civil del mundo está roto, la única preservación contra la creciente inundación de la revolución. Es así como la verdad siempre ha hecho su camino. Se ha afirmado e impugnado; y por impugna ha sido manifestada con evidencia más luminosa. Por un tiempo ha sido abatida y levantada de nuevo, y su resurrección ha sido con mayor majestad y poder. El mundo le ha declarado la guerra al poder temporal del Vicario de Jesucristo. Ha

sacudido el yugo y roto el vínculo. En su libertad, se ha postrado; y por su caída su "sentido restaurado".* De todo el episcopado de la Iglesia ha llegado una universal aclamación de fe en la soberanía temporal del Vicario de Jesucristo como institución Divina sobre la tierra. La aprobación de los pastores y su grey atestiguan sobre este profundo instinto Católico, y la voz del episcopado se alza a juicio de la IglesiaŤ y facilita el material para una más solemne declaración. El conflicto que parece amenazarle le ha definido y publicado con una mayor luz. Y las naciones de Europa, regresando del exceso de inestabilidad y cansadas por los terrores de la revolución, están comenzando a reconocer la fuente de su propia antigua paz y grandeza. Aunque parezca una paradoja, este se dice ser el periodo de la soberanía temporal, tanto de sus pruebas como de sus manifestaciones.

Ahora, en estos muchos caracteres, las glorias presentes de la Santa Sede sobrepasan las de sus días antiguos, y prometen un futuro en el que no me adentraré.

La mutación de razas y de reinos es el perpetuo contraste a la inmutabilidad de la Santa Sede. Ha renovado sus relaciones una y otra vez con hordas y razas, monarquías y republicas, imperios y confederaciones. No es nada nuevo para el Vicario de Jesucristo crear e inaugurar,

* Dan. iv. 33.

Ť Belarmino cita escritores de todas las naciones y dignidades que han mantenido el poder temporal del Papa: veintiún italianos, dieciséis franceses, veinte españoles, doce alemanes, siente ingleses o escoceses. También agrega diez Concilios, incluyendo dos Concilios Generales, cuatro de Letrán, dos de Lyon, en que el poder temporal fue reconocido; y resume en estas palabras: "Si hæc non est Ecclesiæ Catholicæ vox, ubi obsecro eam inveniemus?" De Potestate Papœ, contra Barclaium, inter Opuscula, pp. 831-845.

La Facultad Teológica de la Universidad de Cagliari ha dado las siguientes respuestas a las proposiciones del Ministerio de Cerdeña:

"Prop. 1. Que el poder temporal del Papa es un hecho en su naturaleza accidental y de origen humano.

Respuesta: Aunque el poder temporal del Soberano Pontífice no es inmediatamente uno de institución Divina, sin embargo, es claramente un hecho de una muy especial Providencia.

Prop 2. Que el poder temporal del Papa puede, por lo tanto, ser disminuido y hasta extinguido, sin daño a su poder espiritual y su libertad religiosa.

Respuesta: La historia claramente muestra que el Soberano Pontífice siempre fue un soberano temporal (por hecho o por derecho), u oprimido por la persecución, y en un estado habitual de martirio.

Prop. 3 Que en el orden natural de las cosas el poder temporal del Papa es indigente de todo principio de perpetuidad; y en lugar de ser útil, es injurioso para tanto la Iglesia como el Estado.

reconocer y renovar, otra forma de sociedad Cristiana, o una combinación de Europa antigua. Lo que ha sido, puede ser. Tenemos una fe infinita e imperecedera en la Iglesia de Dios. Hemos recibido un "reino inamovible." Los cambios a su alrededor pasan como vientos en el desierto. Sobrevive imperios como sobrevive a los hombres. Nunca es joven o vieja, sino "ayer, hoy y la misma por siempre."*

Hasta aquí hemos rastreado su camino en el orden histórico, y esta historia de la Iglesia es como la historia de Jesús en los Evangelios. Está llena de dolor, sufrimiento y pasión. Pero allí vemos la vida del Hijo de Dios, cumpliendo Su obra y estableciendo Su reino. Hemos visto también la narrativa de los Vicarios de Jesucristo escrita en la página de la historia mundial, y, como la de su Divino Maestro, ha sido una historia de sufrimiento, de pasión y de conflicto; pero también ellos han estado haciendo su obra, y estableciendo Su reino sobre la tierra. "Tenemos un reino inamovible." Reinos que han nacido de la voluntad del hombre han sido y no son; pero la Iglesia de Dios no puede moverse. Mil ochocientos años de conflicto han sacado a la luz y al alivio su indivisible unidad, su infalible voz, su perpetua visibilidad, su soberanía temporal y sus dobles prerrogativas, espirituales y temporales, de donde ha reinado sobre los destinos del mundo y reinará aún a través del conflicto hasta el final. Venga

Respuesta: El Soberano Pontífice Papa Pío IX ha declarado expresamente más de una vez que en la presente condición de la sociedad, el poder temporal de la Santa Sede es tanto más útil y hasta necesaria para la libertad de la Iglesia y la independencia y soberanía de los actos de su Cabeza visible. Esta declaración Pontifica ha sido aceptada con unanimidad incomparable por todo el Episcopado Católico, del cual el Espíritu de la Verdad, la perpetua vida del cuerpo de la Iglesia, nunca se desvía.

Prop 4. Que es aún más necesario para el Santo Padre no rehusarse a tratar con el gobierno italiano, para asegurar, por ese medio, mayor facilidad y más independencia en el ejercicio de sus poderes Católicos.

Respuesta: La respuesta a esta proposición claramente fluye de las respuestas ya dadas."

Desde que la nota anterior fue escrita, la dirección del Episcopado reunido en Roma en el Consistorio del Lunes de Pentecostés pasado, ha agregado una espléndida y final enunciación sobre este tema; del cual es suficiente citar el siguiente pasaje:

"Reconocemos la soberanía temporal de la Santa Sede como una cosa necesaria y manifiestamente instituida por la Providencia de Dios. Ni necesitamos declarar, en la presente condición de las cosas humanas, que esta soberanía temporal es absolutamente requerida para el buen y libre gobierno de la Iglesia y de las almas de los hombres. Es claramente necesario que el Pontífice Romano, la Cabeza de toda la Iglesia, no esté sujeto a ninguna soberanía, no, ni ser hospedado de ninguna; sino que establecido en sus propios dominio y reino, sea su propio dueño; y en libertad noble, pacífica y gentil, defienda y proteja la Fe Católica, y reine y gobierne toda la Cristiandad."

* Hebreos xiii. 8.

lo que venga, la Iglesia de Dios, tanto el centro como su circunferencia son inamovibles. Las persecuciones de un mundo pagano no pudieron sacudirla; las persecuciones del Anticristo se quebrarán sobre ella. “Quien cayere sobre esta piedra, se hará pedazos; y ella hará añicos a aquel sobre quien cayere en el día del juicio.” La tormenta que barre sobre la montaña se aferra a ella por un momento y parece abrumarla, pero en un instante se rompe y se desvanece. Las persecuciones del Anticristo serán como la tormenta sobre la montaña. Ya una vez, la Iglesia ha adorado y ofrecido el sacrificio incruento en las Catacumbas, en los desiertos y en lugares escondidos, y eso por generaciones. Más, el mundo contempló la “ciudad sobre una colina que no puede ser escondida.” Sus martirios la hicieron visible. Sus Pontífices reinaron en Roma, todos paganos como ella lo fue; reinaron sobre la Ciudad de las Siete Colinas en todas las alternaciones de sus destinos – en su esplendor y su desolación, en sus asedios y en sus liberaciones – Obispos de Roma, Sucesores de San Pedro y Vicarios de Jesucristo. Y como se ha dicho, también así será, en todos y por todos, hasta la consumación del mundo.Ṫ Aún hoy, en la difuminación del presente, vemos los bosquejos y los preludios de una mayor y más gloriosa manifestación del reino de Dios en la tierra. Los que de aquí en adelante echen una mirada retrospectiva sobre la época de Pío IX verán en su amplitud y madurez aquello que vemos solo en forma germinal; y las tenues luces que atraviesan nuestro cielo, y aun las nubes que lo oscurezcan, serán más luminosas y esplendidas que las épocas de los Leones y los Gregorios son para nosotros. A ellos se reserva el ver la siega de los campos que hoy están aún blanqueando las mieses en la tierra virgen del Oriente y Occidente, y la segunda primavera que hoy aún se le-

* San Mateo xxi. 44.

Ṫ “Ob temporum calamitates coguntur interdum Pontifices abesse, aut certe principum potentia coacti: ut forte accidit quo tempore Romana curia erat in Gallia. Quod dicitur de urbis vastatione, credibile est Deum nunquam permissurum ut portæ inferi contra eam prævaleant ob sanctorum Petri et Pauli successionem, sedis Apostolicæ Dignitatem ac Ecclesiæ totius utilitatem, et ita intelligimus sæpe fuisse præteritis temporibus divinitus servatam; præcipue tempore Leonis Papæ, ut habet historia vulgata. Unde Chrysostomus 2 ad Thessal. Docet regnum Romanorum duraturum usque ad Antichristum, eumque contra Romanum Pontificem potissime pugnaturum.” Suarez, *de Fide Disp*. X., de Summo Pontifice, sect. iii. 11.

vanta en su savia y en su hoja, bajo el deterioro de la vieja sociedad Cristiana de Europa. Nuestro es el tiempo de la semilla de la caridad e industria y unidad mundial del Cuerpo místico en su amor y lealtad a la Soberanía doble del Vicario de Cristo. “Euntes ibant et flebant mittentes semina sua.” Es nuestra para segar en lágrimas; los que vienen después cosecharán en júbilo; y la retrospectiva de sus días eclipsará la retrospectiva nuestra. “La región desierta e intransitable se alegrará; y saltará de gozo la soledad, y florecerá como lirio. Fructificará copiosamente, y se regocijará llena de alborozo, y entonará himnos; se le ha dado a ella la gala del Líbano, la hermosura del Carmelo y de Sarón; estos verán la gloria del Señor y la grandeza de nuestro Dios.”* “Yo no me estaré pues, callado; sin cesar rogaré a favor de Sión; por amor de Jerusalén no he de sosegar hasta tanto que su Justo nazca como la luz del día, y resplandezca su Salvador cual brillante antorcha. Las naciones, ¡oh Jerusalén!, verán a tu Justo; y los reyes todos a tu glorioso Salvador; y se te impondrá un nombre nuevo que pronunciará el Señor de su propia boca. Y serás, entonces, una corona de gloria en la mano del Señor y una real diadema en mano de tu Dios.”Ť

Entonces, como San Pablo dice, ”Tenemos gracia;” nuestra confianza no está en la ayuda del hombre sino en la gracia de Dios. No son solo los hechos del pasado los que nos dan motivos y razones para una confianza audaz; nuestra confianza está en la gracia, que es, en poder sobrenatural. No confiamos en la intervención de agentes humanos, sino en la mano de Dios. Y por esto tenemos tres promesas seguras. Primeramente, las promesas de Dios. El Hijo de Dios ha dicho, “Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.” No dice que no prevalecerán contra el poder espiritual de la Iglesia. No hace distinción o reserva. Dice que no prevalecerán contra la Iglesia, eso es, en toda la plenitud de su compleja majestuosidad y la gama de sus prerrogativas de poder. Entonces, el Espíritu Santo dice, “Tenemos un reino inamovible.” Si nadie puede moverlo, ciertamente nadie puede disolver una partícula de su orden Divina. Luego, tenemos el amor de Dios por la sociedad del hom-

* Isaías xxxv. 1, 2. Ibid. lxii. 1-3.

bre. En la antigua liturgia griega, a Dios se le llama el "Enamorado de los hombres." No los ama solamente en el orden de la gracia, sino en el orden de la naturaleza. Dios ama las casas y las familias, los hogares y las naciones, las razas y los pueblos; y la sociedad civil de la humanidad, aunque no sea en el orden de la gracia, es un objeto de Su compasión: porque es el poder que mantiene el orden, y promueve el bienestar y civilización de la humanidad. Dios no abandonará a la sociedad humana, aunque el hombre con malos principios y sin Dios en el mundo obre para sacarlo de los cimientos en los que Él le ha construido en gracia. Aunque el mundo olvide a Dios, Él no abandonará al mundo hasta que su juicio se cumpla. Ama cuidarlo. Su providencia es siempre benigna. Ningún gorrión cae al suelo sin nuestro Padre. Cuánto menos, pues, soportará que la paz y el orden de las naciones del mundo se destruyan, donde millones de inocentes sufrirán con los culpables.* Por tercero, y sobre todo, Dios ama a su Iglesia, porque es el cuerpo místico de Su Hijo. Y el amor que le tiene a Su Hijo pasa a Su cuerpo místico. Ama a la Iglesia en Su Hijo. Como dice San Pablo, "Nos hizo gratos a sus ojos en su querido Hijo."Ṫ La Iglesia, también, es Su Esposa; y Él ama a la Iglesia como el novio ama a la novia. Y la Iglesia es la Madre de los elegidos, el instrumento de su predestinación y de Su manifestación. Por lo tanto, Dios ama al Vicario de Su Hijo encarnado. Le ama con un amor eminente y especial a quien es el representante de Su Hijo en la tierra, que porta el carácter y marcas de Jesús sobre todos los otros hombres. Con un amor personal y singular le ama por su función como Vicario de Su Hijo. Pero lo ama, también porque es más como Él, no solo en función, pero en sufrimiento. El Soberano Pontífice porta la cruz, y la porta por nosotros. En él se colocan los dolores de toda la Iglesia en la tierra; a él se le da su sufrimiento. Su vida es una de martirio porque él es el testigo y la imagen del Hijo de Dios en el Calvario. Y Dios le ama también por su propio bien, porque él es el cumplimiento de la promesa, "Quién ha recibido mis mandamientos, y los observa, ése es el que me ama. Y el que me ama, será amado de mi Padre;

* "Sanabiles fecit nationes orbis terrarum, et non est in illis medicamentum exterminii." Lib. Sap. i. 14.
Ṫ Efesios i. 6.

y yo le amaré.”** Tal es el diverso amor de Dios que rodea en esta hora a la persona de nuestro amado Pontífice y Padre. Porque en toda la línea de aquellos que han reinado sobre la Iglesia, no hay ninguno en quien la fe y la ley de Jesús, y las gracias de justicia y misericordia, clemencia y generosidad, largo sufrimiento y paciencia, calma y confianza en Dios, hayan brillado más fuertes y luminosas. Por todos estos largos años de error, hay uno cuya fe nunca ha vacilado, cuya fe nunca se ha sacudido y cuya caridad nunca se ha enfriado. Se ha puesto de pie como el pilar de la luz, cuando todo alrededor se oscureció. Contra él ningún hombre ha hablado que no haya sido condenado. Ninguna arma forjada contra él prosperará, aunque por un tiempo el mal parezca tener su completo triunfo. En un momento, todo el poder del hombre se consumirá y no se volverá a saber de él.

Como dije en el inicio, la voluntad humana lucha, y las multitudinarias voluntades de los hombres, como el sacudimiento de un gran mar, se levantan contra Él; pero el Señor se sienta sobre las aguas. Él abarcará a la Iglesia por todos lados, y Su presencia es una valla de fuego alrededor del Vicario de Su Hijo. Con tal segura e inquebrantable confianza, “sirvamos” “con temor,” y con temor de Dios, no temamos nada más. Nada puede dañar a la Iglesia de Dios, nada puede dañar al Vicario de Jesucristo. Porque por Su Iglesia Dios está con nosotros; y en la persona de Pío IX, Jesús reina sobre la tierra, y “Él debe reinar hasta que haya puesto todos sus enemigos bajo Sus pies.”

Fin

** San Juan xiv. 21.

H. E. Manning